LA PRENSA

Año IV—Número 923 | BUENOS AIRES, Mártes 24 de Diciembre de 1872 | Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cincuenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 7?

ALMANAQUE

HOY—El beato Nicolas Factor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1872.

Concurso negativo

El programa del Comité como la idea atrevida que le dió vida está sufriendo decepciones dolorosas de dia en dia.

No solo ha tropezado con la antipatía jeneral de la mayor parte de los órganos de la prensa, sino que; hasta aquellos que á pesar de su abstension aparente, lo son afectos, se han encargado de quitarle partidarios promoviendo la discusion impertinente del pasado, con el objeto de hacer odiosos varios nombres que el Comité ha levantado como candidatos para diputados.

A esta prédica inhábil i destemplada de parte de amigos del Comité es á lo que llamamos *concurso negativo*.

En verdad, no se puede hacer peor servicio á un círculo político amigo, que el de afearle su eleccion, echándole en cara el haber ido á buscar sus principales candidatos entre sus viejos enemigos.

A parte de lo que haya en esto de exajerado, de extemporáneo i de absurdo, el servicio de los amigos despechados no puede ser mas *flaco*, segun el sentido figurado que vulgarmente se da á esta palabra.

Ni la oportunidad, ni el móvil, son de aplaudirse.

En cuanto á la primera, la resurreccion del nombre de federales i mazorqueros para arrojarlo al rostro de *cuatro ó cinco candidatos del Comité como* un reto no puede ser peor elejida, ni de mas desastrosos efectos.

Sabido es que los nombres que lleva una lista necesitan de cierto prestijio propio, que hace que los que le prestan su apoyo encuentren en esos nombres una esperanza fundada de lealtad á un órden de ideas cualquiera.

Si esa esperanza es defraudada, la confianza se debilita y una lista pierde gran parte de su prestijio.

Dada la discusion impertinente á que aludimos, si cuatro candidatos del Comité son mirados con ojeriza por los mismos amigos del Comité en la prensa, es claro que, esa ojeriza es un síntoma de descontento i desunion en las mismas filas del centro electoral que proclama la lista.

Pero, la simple ojeriza no tendria por sí sola la significacion alarmante que tiene la protesta contra varios de los candidatos, por pertenecer ó haber pertenecido á un partido contrario á los hombres que hoi los levantan. Esta protesta es una arma terrible que se emplea con tanta mayor inoportunidad cuanto que ella sola ha bastado para que muchos elementos que debian estar del lado del Comité por antiguas afecciones al Dr. Alsina, se hayan separado ó abstenido de participar de sus trabajos.

Decir al Comité que algunos de sus candidatos no eran simpáticos á la jeneralidad, ya sería una imprudencia imperdonable en un amigo; pero agregar que esos candidatos son *enemigos*; i discutir sus antecedentes políticos, resucitando épocas olvidadas; es acusar implícitamente al Comité de traicion ó por lo ménos de soberana debilidad.

Es por esto que deciamos antes, que el Comité ha tropezado con el inconveniente de la misma inhabilidad i falta de disciplina de sus parciales.

En cuanto al móvil con que se provoca una discusion tan estemporánea i dañina, sobre ciertos nombres propios, no creemos que pueda ser otro que el despecho, mal consejero por lo general en cuestiones políticas.

I decimos el despecho, no considerándolo simplemente como una pasion, sino como un rasgo de debilidad, porque no se comprende como, debiendo desearse un fin único—q' es el triunfo del Dr. Alsina—los mismos que se interesan en conseguirlo sean *los que arrojen* la tea encendida de los ódios, de las esclusiones i de las sospechas malignas sobre las filas de sus propios parciales.

Como quiera que sea, una lista de candidatos es ya un todo indivisible desde el momento que se impone ó se recomienda á los amigos. Apoyarla en varios de sus candidatos es concurrir al triunfo de todos, censurarla en uno solo es contribuir á su derrota completa.

Por desgracia para el Comité, esto es lo que ha sucedido i lo que estamos presenciando diariamente.

La discusion de *federales* á *unitarios* traida á la prensa por los mismos amigos del Comité, le ha hecho á este un daño terrible.

Los unos se han dicho: si el Dr. Alsina busca el apoyo de los antiguos *federales* (conclusion á que conduce la propaganda) es porque reniega de su partido, i esto basta para que nos separemos.

Los otros han observado: si los amigos del Dr. Alsina condenan á los hombres que sirvieron en las épocas pasadas i levantan la bandera odiosa de la esclusion, su triunfo será para nosotros una calamidad, i se han abstenido tambien ó se han plegado á los adversarios del Comité.

Ambos resultados son igualmente contrarios al círculo electoral que ha levantado el nombre del Dr. Alsina, i esto potentiza la verdad de nuestro epígrafe, que el concurso que le prestan ciertos amigos es un *concurso negativo*.

No lo harian peor si formasen en las filas de sus contrarios;—han ido hasta el terreno que estos mismos han respetado.

Los adversarios del Comité han defendido en efecto, mas bien los nombres que los amigos de este quieren relegar al olvido envueltos en las sombras del pasado.

Los amigos del Comité no son pues, simples amigos, sinó amigos terribles.

El adajio italiano dice: *non amici, ma razza d'amici*, i á fé que les es aplicable con todo el alcance de su fina ironía.

Esto es sin embargo, el fruto de la eterogeneidad i ligereza de los elementos con que el Comité ha pretendido improvisar un partido político.

La Universidad y la Facultad de Medicina

Los lijeros estudios que venimos haciendo sobre la reforma universitaria, comprendieron á la Facultad de Medicina, cuando lamentábamos la deficiente remuneracion que se da al profesorado *científico*, i en consecuencia la falta de estímulo que existia en nuestros mejores profesores para dedicarse con ardor á la enseñanza.

Con tal motivo hicimos una breve historia del profesorado de la Universidad i de la Facultad, é hicimos notar que esta última no hubiese producido hasta ahora un solo libro, ni hubiese dicho siquiera una palabra nueva en esta ciencia, *la mas* interesante para la vida de la humanidad.

Léjos de eso, esta deficiencia llega á un grado tan sorprendente, q' los discípulos de la escuela de Medicina tienen que estudiar en libros estranjeros, escritos en francés ó malísimamente traducidos al español, sin que hasta ahora se haya publicado un solo estudio de alguna importancia q' refiera las nociones jenerales de la ciencia médico-teórica á las condiciones especiales de nuestro clima, de nuestra ordinaria alimentacion, de nuestros hábitos, de nuestros vicios mismos, cosa que se hace hasta en la forma de un simple calendario en los paises donde la ciencia de Hipócrates tiene un asiento bien conquistado.

Y esto ¿por qué?

¿Diráse acaso que carecemos de médicos de reputacion que no hayan visto miles de enfermos, i estudiado á su cabecera la marcha progresiva de las enfermedades? No.

En la clínica, podriamos enseñar al Dr. Rawson, para quien el Dr. Cuenca dijo que existia en la ciencia una pájina en blanco, que por cierto no ha llenado hasta ahora.

En las enfermedades del corazon al Dr. Bosch, que sabiendo caracterizar i hasta imitar admirablemente los diferentes ruidos del gran órgano de la vida, no quedará de todo esto sino lo que deja el trino de un canario, el dia en que cumpliendo la lei comun de los mortales no podamos sentir ya el golpe de su dedo que no yerra, ni el testimonio de su oido que no miente.

En partos, el intelijente Dr. Pardo dejará un vacío en el dolor de los que sufren, el dia que su mano hábil no pueda llegar á tiempo, porque no nos queda siquiera una palabra escrita de su puño.

En la cirujía nadie duda de la alta pericia del Dr. Alvarez. Con el escalpelo en la mano, se diria que conoce todo los filamentos del cuerpo humano i el lugar fijo por donde pasa cada corriente sanguínea ó nerviosa. Podria llamársele el guia de los laberintos, el depositario de los secretos de nuestro organismo, pero se morirá tambien con su secreto, sin habernos dejado una palabra que equivalga siquiera á una clave.

En enfermedades de niños—¿qué han dicho hasta ahora el Dr. Blancas, Diaz de Vivar, Cuenca, González Catan, Ayarza etc? Nada—Se sabe que es su cuerda, pero hasta ahora nadie conoce por sabio el secreto de sus vibraciones.

En hijiene pública ¿qué nos ha dicho el Dr. Porcel de Peralta, el Dr. Drago ó el Dr. Fernandes, el primero especialmente, tan reputado en este ramo á que parece que ha consagrado una inteligencia clara y siempre festiva? Poco, muy poco.

Como miembros del Consejo de Hijiene, vemos aparecer de tiempo en tiempo sus prescripciones sanitarias, pero siempre en ese lenguaje preceptivo i adusto de la ordenancia municipal, que no interesa sino por el momento, ni abre horizontes al estudio de nuestra hijiene, tan útil para nuestros hombres públicos, para nuestros maestros i hasta para nuestras madres.

¿Y qué nos han dicho en fin, en las otras diferentes materias que abraza la ciencia del médico, intelijencias tan brillantes como los Montes de Oca, Golfarini, Wilde, Peron, Gutierrez, i naturalezas tan llenas de abnegacion i estudio, como Mallo, Larrosa, Arjerich, Aguirre, Ardenghi i muchos otros?

Nada.

Durante la pasada epidemia, terrible y fecundo campo de estudio para el médico intelijente i abnegado, apénas la voz del Dr. Wilde, entre los médicos del país, se levantó para bosquejar lijeras impresiones i formular rápidos pronósticos, siendo así que, *médicos estranjeros como* el Dr. Abate i el malogrado Dr. Weis se creyeron en el deber de desarrollar sus teorías, i contribuyeron á fijar en parte la atencion pública sobre ciertos fenómenos sociales relacionados íntimamente con la marcha progresiva del flajelo.

Pasada la epidemia, todos creian que cuando ménos los principales médicos publicarian un catálogo de sus observaciones propias i sacarian de ellas consecuencias útiles para la ciencia i para el pueblo, pero desgraciadamente no ha sucedido así.—Todos han guardado un profundo silencio, que *puede significar* una de estas dos cosas: ó la vergüenza de confesar una derrota, ó el egoismo de no hacer á los demas partícipes del secreto de una victoria.

Ni siquiera un informe oficial ha sido pasado al gobierno, por ninguno de los médicos encargados de los diferentes establecimientos públicos, sin embargo que esto se ha hecho, solo por amor á la ciencia en el Brasil, por el Dr. Luis Alvares de los Santos que ha dirijido al Ministro del Interior del Imperio una estensa é interesante memoria sobre nuestra epidemia pasada, que puede verse con interés en la «Gazeta Medica da Bahia» número 125 i siguientes.

Pero este movimiento de ideas médicas, que estrañamos, no está justificado por ningun otro hecho que no sea la falta de estímulo científico de parte de nuestros profesores.

En Europa i en el Brasil es tan comun el escribir sobre esta ciencia, que la simple curacion de una enfermedad algo séria es suficiente motivo para escribir un opúsculo ó un libro.

Estos dias hemos visto un folleto escrito en Nápoles ocupándose de la curacion hecha al jóven Rolon de *sordo mutismo* crónico por medio del sondeamiento de las trompas de Eustaquio i recomendar este hecho como un progreso conquistado en la *Otoriatria*.

¿Se hace esto entre nosotros, siquiera?

Tampoco.

Los abogados acostumbran publicar al ménos sus defensas ó alegatos, i estos rápidos estudios, vulgarizándose por la impresion, contribuyen indudablemente á difundir la luz sobre los puntos mas cuestionables del derecho i á abrir un derrotero conocido á los que se dedican á su estudio.

Otro tanto sucederia en la ciencia del médico, si nuestros profesores, algunos hombres de fortuna, se dedicasen á producir i á vulgarizar, aunque no fuera mas que el resultado de *sus largas observaciones prácticas*.

Pero este estado de cosas se relaciona principal i directamente con la falta de estímulo que existe *para el estudio profundo i atencioso de la ciencia*.

Donde se hacen verdaderamente progresos científicos es en el profesorado, en esa ocupacion de todo el dia y de todo el año, leyendo cuanto se escribe i *comparando cuanto se vé*—Es de la cátedra de las ciencias de donde ha surjido las mas veces la palabra sagrada del descubrimiento;pero esto no puede suceder en nuestro país, donde por un error incomprensible, *se paga* á un profesor de ciencias en la Facultad ó en la Universidad tanto como gana el escribiente de cualquier oficina política ó administrativa.

Necesario es entónces que, miéntras ambos establecimientos científicos sean los únicos que existan costeados por el Estado, el gobierno se interese en levantar su rango, dignificando la tarea del maestro, aumentando el número de ramos de enseñanza, i *estimulando así á nuestros hombres de ciencia* á dejar escrito para el presente i para la historia algunas nuevas verdades arrancadas á los arcanos de lo desconocido.

El gobierno del Sr. Acosta acaba de ser *integrado* con hombres intelijentes i jóvenes—A ellos se dirije nuestra recomendacion especial—Es preciso levantar nuestros dos primeros establecimientos científicos, la Universidad i la Facultad—Ambos necesitan reformas sérias, tanto en su programa de enseñanza como en su reglamentacion interna.

Preocúpese pues, el elemento jóven que viene al gobierno de todas estas necesidades i abra campo ancho á las conquistas é investigaciones científicas, que son las únicas q' elevan á un pueblo al rango de constelacion brillante en el cielo de las naciones.

Las reformas que necesita la Facultad en cuanto al órden interno de sus estudios, son en jeneral las mismas que hemos hecho sentir respecto de la Universidad.

En la Facultad hai sin embargo mas disciplina, tal vez demasiada é inconducente disciplina; pero los exámenes tienen el inconveniente de estar librados lo mismo que en la Universidad al fallo inapelable de los mismos profesores.

Guardia civil

NUESTRA ÚLTIMA PALABRA

Ha quedado sentado que para que podamos contar con buena y eficaz administracion policial se requiere—1.° aumento en el personal y 2.° aumento considerable en los sueldos.

El número en el primer caso y la cantidad en el segundo, nos es imposible determinar, porque para ello se requiere conocimiento especial de las necesidades sentidas y práctica en esta clase de servicios.

Lo único que podemos indicar en un artículo de diario, es que para obtener una reforma radical, se hace indispensable colocar al vigilante ó gendarme en mejores condiciones que el mas miserable peon albañil, so pena de que nuestra policía venga á componerse con hombres poco dignos, ó incapaces de cumplir con la mision que les está encomendada.

Con respecto á los comisarios, debe el Gobierno asignarles un sueldo, que á la par que sea un fuerte aliciente, eleve y haga mas honroso el puesto, á fin de conseguir hombres que constituyan el empleo en una verdadera profesion, desligada de todo otro negocio y ajena á toda clase de esplotacion.

Queda á resolver otro punto de la mayor importancia. ¿Debe centralizarse el servicio policial?

La Guardia Civil en España depende del Ministerio de la Guerra, en lo tocante á su organizacion, *personal, disciplina, material* y percibo de sus haberes; y del Ministerio de Justicia en todo lo que se requiera por la autoridad civil, salvo los casos de urjencia.

Por el *Ministerio de la gobernacion se trasmiten* las órdenes para el servicio de la guardia Civil, y es por este Ministerio que se hace la distribucion de la fuerza, destinando un tercio para cada capitanía general y *una compañía de infantería para* cada provincia; pudiendo reunir temporalmente y en un momento dado la fuerza que crea conveniente, conservando con el Ministerio de la Guerra la superintendencia con *respecto á la distribucion de* los oficiales *ó gefes superiores*.

Los Gobernadores de Provincia disponen del servicio de la Guardia civil destinada á la suya respectiva. Pueden reunir en caso de urjencia la fuerza que ande diseminada dentro del radio de su jurisdiccion, puede obligar á los Gefes y Oficiales al exacto cumplimiento de las órdenes de la autoridad civil; pero no se encuentran autorizados para entender en lo que se refiere al personal, disciplina, material ni movimiento militar de la Guardia.

Los alcaldes de los pueblos, pueden tambien requerir del auxilio de la Guardia civil que se encuentra en la localidad, y esta no puede negarse siempre que sea para objeto de su misma institucion, conservando los alcaldes la responsabilidad de sus órdenes.

En lo que se refiere á la autoridad judicial, los jueces, rejentes ó fiscales de las audiencias, por intermedio del Gobernador de la Provincia, y en casos de urjencia, directamente, pueden requerir el auxilio de la guardia civil, obligándose por su parte á suministrar á los comandantes ó gefes de la fuerza que se encuentre en la localidad, todas las noticias y datos que sean necesarios ó conducentes á la aprehension de criminales.

La Guardia Civil, á los fines de su institucion, debe reprimir sin necesidad de órden alguna, ya haya ó no Gefe, toda clase de perturbacion contra el órden público; velar sobre la observancia de las leyes y disposiciones relativas á los caminos, á la defensa de las propiedades y de los particulares, y sobre todo lo que constituye la Policía rural; debiendo, ademas, tomar noticias de cualquier delito que se cometa ó transgresion á las leyes vijentes, recojer á los vagos, ó aprehender á los prófugos; y en fin, á todo aquello que hace el objeto de las policías urbanas.

Para llenar estas obligaciones, que lijeramente hemos enumerado, el servicio se hace *por medio de* patrullas que continuamente recorren los caminos y demas puntos de la campaña, manteniendo un puesto militar en cada cabeza de partido, donde se lleva *un registro* á fin de anotar todo lo que sea de interés.

El Gefe de la guardia que debe encontrarse siempre en el puesto militar, *está* autorizado para levantar las sumarias respectivas, á fin de elevarla en seguida á la autoridad judicial de la localidad.

En Francia la organizacion de la gendarmería es mas ó ménos igual. Se compone como un verdadero cuerpo de ejército, dividido en rejimientos para cada departamento. El servicio se encuentra centralizado en manos del ministerio respectivo; pero con *respecto á* los criminales aprehendidos, las autoridades judiciales tienen la injerencia que el caso requiera, y de la misma manera que en España.

Entre nosotros estas organizaciones serian viciosas, por cuanto nuestras instituciones políticas y las condiciones territoriales no son iguales.

En materia de servicio policial no puede admitirse ni una absoluta centralizacion ni una completa descentralizacion.

Hay momentos dados en que se requiere gran actividad y facultades especiales. Por otra parte, para cumplir con prescripciones constitucionales vijentes, es necesario colocar al reo en posibilidad de saber cuanto antes, la causa de su prision, deber legal que hasta ahora se ha cumplido, aun en la misma ciudad, á consecuencia de las escasas facultades de los comisarios.

Desde poco tiempo á esta parte la policía de la ciudad ha sido reorganizada, habiéndose descentralizado el poder y habiéndose aumentado las facultades á los comisarios. Antes de ahora el policiano que aprehendia á un criminal en nuestras calles, lo llevaba directamente al departamento central. En seguida el gefe pedia informe al Comisario, y este funcionario recien tenia que entrar en averiguaciones y entender en el asunto, á fin de evacuar el informe solicitado.

Con este proceder, el ciudadano aprehendido, tal vez inocente, sufria seis ú ocho dias de prision en la policía, para ser en seguida despedido con un *Vd. dispense, nos hemos equivocado*.

Ahora el reo es llevado á la comisaria y de allí pasa al Departamento Central, en caso de que de los informes y del principio de sumaria resulte culpabilidad.

Es necesario, pues, dar á los comisarios amplias facultades, pero para ello se requiere como condicion indispensable, elevar el sueldo y llevar á esos puestos hombres de reconocida honorabilidad.

Con respecto á la campaña, bien se puede hacer el servicio como la guardia civil en España y como la jendarmería en Francia.

Mandar á cada partido un destacamento bajo las órdenes de un oficial; hacer de cada pueblo un puesto militar al cargo del mismo oficial ó de un comisario con facultades amplias para levantar el sumario y para colocar en seguida al reo á disposicion de la autoridad civil correspondiente; y por último para poner en libertad al que resultare inocente, bajo la espresa obligacion de remitir los informes y antecedentes tomados á la autoridad que crea conveniente, dando cuenta del caso ocurrido.

Con respecto á las relaciones con los Jueces de Paz de cada pueblo, no es difícil hacer un reglamento deslindando clara y eficazmente los derechos y obligaciones recíprocas.

En lo que se refiere á la formacion del cuerpo, nombramiento de los oficiales, á la disciplina, equipo *militar, organizacion*; le *daríamos completa superin*tendencia al Gefe de Policía, con simple aprobacion del Poder Ejecutivo en los casos que por nuestras leyes se hace necesario.

Hemos creido cumplir con un deber, al llamar la atencion del público sobre materia de tan vital importancia, y deseariamos que nuestras esperanzas no quedaran burladas.

Es necesario tener muy presente que sin seguridad individual no hay órden posible, cualquiera que sea la índole del pueblo, y que el órden es una de las condiciones indispensables para el el bien-estar, el progreso y el futuro engrandecimiento del país.

Entre nosotros no existe policía y los sucesos sangrientos se suceden sin interrupcion, constituyendo cada localidad de campaña *en verdaderos* teatros, donde se representan trajedias, que no son, por desgracia, hijas de las delirantes imajinaciones de los poetas; y es triste cosa que en un país que se *precia de ser civilizado* queden la mayor parte de los criminales sin el castigo que merecen, por la justicia absoluta y por el derecho social.

Felizmente, contamos con un gefe de Policía capaz *de llevar á cabo las reformas necesarias*, y que segun se nos ha informado, está dispuesto á establecer entre nosotros la guardia civil española, siempre que encuentre cooperacion en el P. E. y en nuestras Cámaras.

Por lo pronto, algo ya se ha hecho, aunque en pequeña escala, y sin comprender á la campaña, digna de mejor suerte y de mayores cuidados por parte de nuestros gobernantes.

La ciudad no es toda la provincia, y los hijos de Buenos Aires viven de este y del otro lado de San José de Flores.

Tampoco hemos dicho lo contrario

No abrigamos duda alguna que «los que han ocupado las bancas de la Cámara Lejislativa este año, no tienen motivo para avergonzarse de sus actos i proceder.»

Estamos en esto de acuerdo con el Dr. Alem, cuya carta publicamos con placer en seguida:

Señor Redactor de «La Prensa.»

Estimado Señor.

Espero que vd. tenga la bondad de publicar en el diario que redacta las líneas que apunto á continuacion:

Apesar de algunos errores contenidos en su artículo del sábado próximo, contestando al Dr. Gutierrez, y que hasta cierto punto me afectaban, habia pensado guardar silencio en esta cuestion, tanto porque ellos no tenian el alcance que hoy se les da, como porque no se aviene con mi carácter estar llamando la atencion sobre mi persona;—pero en vista de la carta que ayer le dirigió el Dr. Goyena, y que puede dar lugar á otras apreciaciones equívocas, creo prudente dejar establecida la verdad de los hechos, en cuanto á mí se refieren, de otro modo del que acaso podria entenderse al leer los dos primeros párrafos de la esposicion de aquel ciudadano.

Ni los jóvenes que formaron «El Club de los Estudiantes», ni los miembros del Comité central que trabajó por la candidatura de don Mariano Acosta para la gobernacion de Buenos Aires, me impusieron el compromiso de *votar indispensablemente* por este ciudadano, para elejirme diputado á la Cámara provincial.

La carta del Dr. Goyena indica ese procedimiento: hace entender que á los actuales Representantes de este pueblo se les dijo: «si vds quieren ser Diputados ó Senadores, votarán indispensablemente «por D. Mariano Acosta, y con esa única condicion «los elegiremos». No ha sucedido así, repito; al ménos con la mayor parte, pues debo creer y creo lo que respecto á su persona nos cuenta el Dr. Goyena. Nunca se me hizo tal proposicion ni se me exijió compromiso alguno. Pienso que se procedió de otro modo, con mayor delicadeza. Y tampoco pudo pasar un hecho semejante, pues que el Comité no formuló lista de candidatos entónces; aceptó únicamente la que surgió de los Clubs parroquiales, con tra el deseo y el grado de algunos miembros de ese mismo centro electoral como las opiniones ó las simpatías respecto á los candidatos que se presentaban para la gobernacion,—eran conocidas con anterioridad, ó podian conocerse fácilmente en todos aquellos que tomaban algun interes por su país, y han manifestado siempre con franqueza y sin temor y embozo sus ideas, sus propósitos, sus pasiones y afecciones,—los que podian influir en el movimiento electoral, pudieron tambien desplegar, y desplegaron, sin duda, sus esfuerzos en favor de algunos de esos ciudadanos cuyas opiniones, como he dicho, eran conocidas.—Las mias no eran dudosas, porque siempre que se ofrecia la oportunidad de discurrir sobre la lucha electoral que se abria, no tenia inconveniente alguno en manifestar mi preferencia por el ciudadano Acosta sobre el Dr. D. Eduardo Costa,—dos únicos candidatos que estaban en la escena, rodeados de todos los elementos de accion que surgian del pueblo, y entre los que habia necesariamente que elejir al que mejor satisficiera nuestras aspiraciones, sino se buscaba un candidato inoportuno y lírico para separarse de la opinion de la generalidad y esquivar responsabilidades.

Nunca fuí al Comité central, ni siquiera á firmar su programa.

Y esto que espongo en cuanto á mi persona, entiendo que ha sucedido con la mayor parte de los candidatos para la diputacion—Del Valle, Alcorta, Lagos Garcia, Quirno, Salas, y en fin, probablemente todos los que no formaban parte del Comité, fueron elejidos, ó porque sus opiniones eran conocidas del modo anteriormente apuntado, ó porque, prescindiendo de ellos, el voto popular quiso favorecerles, sin que se les impusiera compromiso en el sentido y forma que da á entender la carta del Dr. Goyena.

Por último; creo leal y caballerezcamente que la bandera de todos los jóvenes que se han nombrado en esta cuestion, y de tantos otros que tambien se preocupan con los negocios públicos, es la misma que invoca el Dr. D. Pedro Goyena,—y que ninguno de los que hemos ocupado las bancas de la Cámara de Legislacion en este año, tenemos porqué avergonzarnos en presencia de nuestros actos y de nuestro proceder.

Dejando así establecida la verdad de los hechos para la *historia electoral*, y con el propósito de no volver sobre este incidente,—me es grato saludar al señor Redactor con toda consideracion y aprecio.

L. N. Alem.

Casa de Vd. Cangallo 603—Diciembre 23 de 1872.

EXTERIOR

Inglaterra

(CORRESPONDENCIA POR EL «RIO GRANDE»)

SUMARIO—Comentarios sobre la situacion de la Francia—Banquete en Middle—Temple—Regreso de los ministros á la capital.

—El Daily Telegraph cuyas relaciones semi oficiales con el gabinete son notorias, ocupándose en su número 15 de noviembre del discurso de Mr. Thiers con motivo de la apertura de la asamblea nacional dice lo siguiente:

«Difícil es exagerar la importancia de la declaracion leida por Mr. Thiers á la asamblea; y asi mismo árduo es negar que dió un buen consejo.

«Si una comision especial de filósofos políticos gastara seis meses en escribir un reglamento popular para norma de una república desviada no podria condensar en ménos palabras aquella esencia de buen sentido comun tan rara en la historia francesa.

«Mr. Thiers observa que seria perder tiempo discutir las causas que dieron vida á la república, por que ella existe y solo pudo ser derrumbada á costa de una revolucion.

«Seria locura, agrega, mal gastar el tiempo en proclamar la forma de gobierno cuando esa forma subsiste incidentalmente establecida como es público y notorio.

«Compete á la asamblea darle estabilidad, fundándola en la base de los principios conservadores y debe reconocerse que las discusiones pasadas han puesto al alcance de la espresion del presidente asaz claro.

«Es menester hacer segura la posicion del presidente; importa designar un vice-presidente á fin de que en caso de muerte ó imposibilidad del jefe del ejecutivo el poder se halle confiado á persona idónea y es necesario crear una segunda cámara para revisar y enmendar los decretos de la primera.

«Finalmente, Mr. Thiers apostrofado los partidos en pugna observa que cada uno de ellos arruinará la república y talvez al país si insistiere en sus pretensiones estremas. Todos deben dar y tomar, nadie puede prepondcrar ó ser excluido del gobierno.

«La república no debe apenas representar los republicanos sino los realistas así como los hombres de Burdeos ; no puede ser estable si no se basa en la voluntad de la nacion.

«Es una amonestacion eminentemente práctica y seria muy conveniente hacer una pintura brillante *de la época de auspicios que vendria para la Francia* si el leon realista pudiese hacer con el cordero republicano, dejando dilacerarse los partidos.

«Pero los pormenores del caso son tan intrincados *que la idea de un cuadro semejante* se convertiria en la mas acerba censura. El aspecto de la asamblea presenta un comentario lúgubre á la paternal solicitud del presidente.

«Obedeciendo á M. Gambetta los *miembros* de la izquierda aplaudiendo calorosamente á M. Thiers esperando que la victoria les estaba asegurada con la asercion de que la república existe de hecho y de derecho.

«El centro izquierdo se mostró frio porque deseaba dejarse mayor márjen de retirada á las contingencias de la monarquía, al paso que la derecha legitimista no procuró disimular la irritacion producida por la invitacion para olvidar al conde Chambord aceptando el hecho consumado.

«Mr. Rochefoucauld-Bisaccia, el mas feroz lejitimista, esclamó: «Protestamos contra el injustificable discurso del presidente.»

«Un realista de mayor influencia, Mr. Kerdrel, manifestó mas categóricamente su indignacion proponiendo que la asamblea nombrase una comision para examinar el mensaje presidencial.

«Mr. Grévy presidente de la asamblea parece haber quedado tan impresionado por la audacia de Mr. Kerdrel y por lo irregular de la mocion que se levantó á reprimir al orador con vivacidad mas intensa aun que la que usaria un juez en un tribunal criminal frances.

«No solo declaró la mocion fuera de órden sinó que insinuó que la actitud impropia del orador hacia recordar el réjimen imperial—No conmovido por la censura Mr. Kerdrel, alteró levemente el testo de la proposicion, insistiendo en que fuese votada.

«Aprobada por una pequeña mayoría, desde luego se prevé que el debate de la réplica á esta mocion abrirá las puertas á un torrente de recriminaciones que Thiers pretendia evitar avisadamente.

«Damos los pormenores del incidente porque proporcionan un comentario instructivo á las palabras del presidente. Al proferir las palabras *por* la asamblea contestó: *no la habrá*.

«Se patentiza tambien una vez mas la siniestra certeza de que los partidos contendientes en las circunstancias presentes del país no quieren y no pueden prescindir de la lucha, dedicándose á establecer la república y trabajar para la dicha de la Francia

«En valde Mr. Thiers invita á los realistas de la estrema derecha á unirse á los radicales de la estrema izquierda; pero los sectarios de Mr. Kerdrel odian la república al paso que los realistas ménos fogosos no confian en ella.

«Algunos sostienen con religioso fervor que la corona pertenece al con de Chambord con títulos que ningun parlamento puede invalidar, otros se muestran fanáticamente convencidos de que la Francia solo tendrá paz inaugurando un rey legítimo. Otros aspiran á hacer reducir las glorias de la nobleza antigua y no falta quien pretenda armar la iglesia con su anterior prestigio.

«Todos declaran que la república se halla descinada por la ley de su existencia á proferir el ateismo, á suprimir la verdadera religion, á menoscabar los sagrados títulos de la propiedad, á apresurar en una palabra, el paso en la pendiente de la anarquía hasta entregar al país á los fascinerosos de la *Comuna*.

«Tales son los sentimientos de los realistas y aunque sean errados, es obvio que evitando la fusion con los liberales para consolidar la República la hacen casi imposible.

«Los republicanos retribuyen los ódios de los monarquistas con rencores y menoscabo no ménos pronunciado.

No obstante admite la idea de que la república debe representar todas las clases no se hallan dispuestos á tolerar en el poder á jente como el duque de Bisaccia.

«Mas valiera dicen ellos, entregar un revólver cargado al hombre que hubiera jurado asesinarnos.»

No mas ilusiones, señores, fué el rudo pero sincero apóstrofe del emperador de Rusia á los descontentos polacos: un apóstrofe análogo es necesario que se vea en Francia.

«Deberá, pues, desesperarse de ese hermoso país? No por cierto, si los franceses fueran en esta ocasion bastante circunspectos. Los negocios públicos mejoran allí á la vista de todos y su Gobierno seria el mas sólido que ha existido desde la revolucion si la asamblea nacional consintiese en abandonar las cuestiones constitucionales reduciéndose á la tarea mas provechosa de las cuestiones administrativas.

«Todos los parlamentos franceses manifiestan empeño por escavar las raices de gobierno de cuando en cuando, no para causarle daño sinó para ver cómo vegeta.

«En la actualidad no hay la menor carencia de semejante exhibicion de horticultura iconoclasta, por que el nuevo órden de cosas medra perfectamente y produciria frutos saludables si fuese tratado con la debida paciencia y esmero.

«Está salva miéntras sea dirigida por Mr. Thiers y aun es probable que la opinion pública exajere el peligro que correria en caso de morir éste—Habrá ménos riesgo en esa triste contingencia si se procediera á nuevas elecciones ántes que ella ocurriese, que esperamos no se verifique en breve.

«Lo que la Francia necesita sobre todo es un caudillo hábil y firme y él existe en la persona de Mr. Thiers, carece despues de una asamblea unida y es lo que puede resultar de la nuevas elecciones—La cámara actual representa algo mas que debilidad, anarquía.

«Dado caso que los realistas tengan mayoría de votos, recelan no obstante ostentar su fuerza por que conocen que falta la uncion para apoyarlos.

«Aunque los republicanos crean á su vez que el país está con ellos, se ven siempre atacados por los realistas cuando intentan llevar á cabo un pensamiento y la asamblea manifiesta apenas un equilibrio

«Es jeneral la conviccion de que nuevas elecciones darian gran mayoría á los republicanos—Este es el testimonio de los bonapartistas así como el de los amigos del conde Chambord y la estrepitosa jactancia de los sectarios de Mr. Gambetta.

«Las elecciones parciales á que se procederá confirman la presuncion—Una fuerte mayoría en este ó aquel sentido proporcionaria un gobierno vigoroso y un gobierno semejante es el mejor desideratum de la Francia.

El *Times y Daily News* se pronuncian casi en el mismo sentido. El *Standard* y algunos otros diarios conservadores muestran mas prediccion por los partidos monárquicos.

—El 14 de Noviembre tuvo lugar el banquete anual de los magistrados y jurisconsultos en Middle Temple asistiendo los miembros del gabinete y muchas personas distinguidas de diversas clases.

Mr. Gladstone que no abrió la boca en el banquete del lord mayor, se levantó para rendir justo homenaje á la clase altamente ilustrada é imparcial que la Inglaterra ostenta hace siglos y que ha introducido el espíritu de las leyes en la vida nacional.

Refiriéndose á los sucesos políticos, el gefe del gabinete enalteció el arbitraje como escelente principio de política internacional, y en vista de la deplorable observacion con que los pueblos se han manchado en sangre, insinuó que semejante recurso habia sido una dicha para el gobierno humano si hubiese sido adoptado desde hace mas tiempo.

Los ministros de justicia y de hacienda Roundell Palmer y Lowe pronunciaron tambien discursos en la referida reunion.

No solo atacan al gobierno los prelados católicos con motivo del reglamento de escuelas. Los protestantes no les van en zaga.

El Obispo de Winchester, presente en Camberwel con motivo de la apertura de las escuelas se quejó amargamente de disponerse de los dineros de los contribuyentes para fundar escuelas de oposicion. Clasificó el medio como abominable abuso.

Semejantes reconvenciones se neutralizan recíprocamente demostrando que el gobierno es superior al esclusivismo de secta.

—Los ministros van dejando sus residencias del campo y afluyen á la capital para ocuparse de los negocios públicos, presentándose en el parlamento habilitados para contestar las interpelaciones.

Mr. Gladstone, procedente de Hawarden Castle, llegó á su residencia de Carlton.

El marqués Ripon presidente del consejo dejó á Studley Royal en Jorkshire por su residencia en la metrópoli.

El ministro del interior Mr. Bruce salió de su domicilio al norte de Gales; el ministro Granville dejó á Walmer Castle; el conde Kimberley salió de su quinta de Worfolk; el ministro de la guerra Mr. Cardwell entró á la capital el 15 de Noviembre y el duque de Argyll, procedente de Inverary llegó el 16.

El ministro de comercio Mr. Chichester Hortescue volvió á su residencia del jardín de Carlton.

Finalmente los ministros de Justicia Palmer, de hacienda Lowe y de marina Childers asisten ahora regularmente á sus respectivos despachos.

—En el tribunal del banco de la reina presidido por el lord *chief justice*, el abogado de la corona Hawkins presentó una solicitud á fin de activar el proceso del reo Tichborne en la causa titulada: «la reina contra Castro», apuntando los inconvenientes que resultan de la demora.

En el curso del debate se declaró que el acusado es el mas empeñado en promover su proceso, presentando á su abogado Sleigh documentos en apoyo de la asercion.

Segun la práctica dilatoria de los tribunales ingleses, que hace correr rios de dinero de los bolsillos de los litigantes el tribunal nada decidió invitando á los dos abogados Hawkins y Sleighs á discutir el caso en particular y á designar un dia que no cause perjuicio á los otros litigantes.

NOTICIAS GENERALES

Aniversario.

Dice un diario de Lóndres:

El 16 de Noviembre se celebró en Camden-house el aniversario del natalicio de la Emperatriz Eugenia. El tiempo era borrascoso, la lluvia, la neblina, y el frio impedian las demostraciones esternas, pero no obstante la cantidad de ramos de flores que se le mandaron fué enorme, en ellos abundaban, los lirios blancos, símbolo de pureza, y las violetas emblemas de afecto y fidelidad.

El obispo católico de Southwar, ofició en la capilla.

Entre las personas presente figuraban el duque de Bassano, el duque de Cambacéres, el duque de Sreviso, el conde de Cossé Brisach, el conde Bauville, el conde de Chapelle, el baron y la baronesa de Pierre, madama de Saucy, idde Carette, la vizcondesa Pajol, hija, y muchas otras notabilidades.

Las personas de servicio cerca de SS. MM. eran Mlle. de Larminant, el conde Clary el baron de Corvisart, el Dr. Conneau y el señor Pietre, secretario de Napoleon.

El Sr. Lohoulel, en nombre del gremio de Comercio de Paris, presentó un mensaje de respetuosa felicitacion. El príncipe imperial sale en breve del colegio de Woolwich con su jóven amigo, hijo del Dr. Conneau. Allí tendrán por colegas un príncipe del Japon y otro de Siam.

Banco de Barcelona

Dice el diario popular de Lisboa

Este establecimiento de crédito va á dar mayor desarrollo á sus operaciones mercantiles en la sucursal que acaba de establecer en Lisboa.

Con este fin hizo una nueva emision de 44 mil obligaciones en Paris, la cual fué prontamente suscrita, segun se nos asegura.

Condecoraciones rusas

Dice un diario de Rio Janeiro:

Con motivo de la visita hecha á esta capital por el gran duque Alexis de Rusia, fueron agraciados por el Emperador de esta Nacion los siguientes personajes brasileros:

Con la gran cruz del Aguila Blanca, el Sr. Paranhos.

Con la gran cruz de Santa Ana los señores consejeros Manuel Francisco Correa, ministro de Relaciones Esteriores, Manuel Antonio Duarte de Azevedo, Ministro de Marina, y Baron de Nogueira da Gama.

Con la gran cruz de San Estanislao los Sres Condes de Iguassú. Augusto Duque Estrada Meyer, Joaquin Raymundo Lamare, Antonio Enrique de Miranda Rego, Fernando Diaz Paes Leme, Vizconde de Lages y Baron de Iguatemy.

Catástrofe en Monceau

He aquí los pormenores que da el *Progres de Saone et Loire* sobre la terrible desgracia ocurrida en las minas de Monceau

«Ayer por la tarde cundió por Chalon la noticia de haber ocurrido una catástrofe en nuestra cuenca carbonífera. Sobre este triste suceso han circulado versiones muy contradictorias, y despues de procurar recoger sobre él datos exactos, hemos conseguido reunir los que siguen, comunicados por personas fidedignas.

En la mañana de ayer ocurrió una esplosion de gas en la galería *inferior* del pozo de Santa Eugenia en las minas de Monceau perteneciente á la compañía de Blanzy y á consecuencia de ella perecieron asfixiados 28 mineros y quemados 10, habiendo ademas quedado heridos seis.

A punto fijo no se sabe á que atribuir la esplosion del gas: tal vez se averigue en la causa que se está instruyendo,

En la misma mañana en que ocurrió el desastre se habia prohibido hacer uso de la pólvora en los pozos, y sin embargo, segun parece, debióse á un barreno el que se incendiara el gas, ó se prendiese fuego en un monton de cisco.

Algunos trabajadores que se encontraban á la entrada de la galería en el acto de ocurrir la desgracia pudieron salvarse, y los que habian en la galería superiores las evacuaron precipitadamente sin recibir daño alguno.

El jefe de ingenieros de marina dictó las oportunas disposiciones para establecer la circulacion del aire en la galería en que se habia acumulado el gas, y como no acaeció ningun hundimiento, pudiéronse prestar con facilidad los ausilios necesarios á los trabajadores que habian quedado con vida, y estraer de la mina todos los cadáveres que se encontraron en ella.

La consternacion es general en Monceau. Las autoridades gubernativa y judicial trasladáronse sin pérdida de tiempo al sitio del desastre, y en la actualidad se están instruyendo las oportunas dilijencias en aclaraciones de la causa de la terrible desgracia que tenemos que lamentar.

Ayer á las tres efectuóse el entierro de las treinta y ocho víctimas, al cual asistieron M. Renault, prefecto, y M. Rogou su secretario; el Sud prefecto de Chalon, M. de Laizer; el fiscal de la República, M. Deshayres; el juez instructor M. Masson; el injeniero de minas, M. Jutlor y el capitan de gendarmes del distrito.»

Inglaterra y Estados Unidos

Los fallos arbitrales de Ginebra y de Berlin parecen no han dejado satisfecha á la opinion pública en Inglaterra. El *Morning-Post* espresa en los siguientes términos el disgusto con que han sido recibidos.

«Será preciso, dice, hacer siempre nuevas concesiones á medida que aumenten las exigencias de otras naciones; preciso será ceder hoy una porcion de territorio y mañana alguna colonia aislada. Y aun así no podrá decirse que la Gran Bretaña haya ganado la seguridad que necesita. La esperiencia nos demuestra que la animadversion de los norte-americanos hácia nosotros es mayor ahora que antes de acudir al arbitraje de Ginebra. La decision del Emperador de Alemania la consideran los norte-americanos como una especie de «cobro á cuenta» miéntras aguardan que se les presente una ocasion favorable para incorporar á los Estados Unidos toda la confederacion del Canadá».

El mismo periódico concluye diciendo que es tiempo ya de variar de política y de volver á la práctica de los principios que en otro tiempo hicieron respetar á Inglaterra en el estranjero y le evitaron humillaciones como las que ha tenido que sufrir de algunos años á esta parte.

El lenguaje de los periódicos norte-americanos es muy á propósito para poner de mal humor á los ingleses. El *New-Jork Herald* dice, sin embargo sin rodeos, que si Inglaterra no hubiese cedido buenamente la isla de San Juan y aceptado como límite la linea que pasa por el canal de Haro, los Estados Unidos le hubieran declarado la guerra.

BOLETIN DEL DIA

Venta de propiedades—Tenemos conocimiento de haberse efectuado ayer las siguientes ventas de propiedades:

El Sábado se vendió la propiedad del Sr. General Madariaga, situada en San Martin, compuesta de treinta y seis cuadras cuadradas, con edificio, en 230,000 pesos moneda corriente. Comprador C. Amadeo.

Se vendió la propiedad de la testamentaria del Sr. Diaz, en Moron, á ocho cuadras de la Estacion con una área de 16 cuadras, en 110,000 pesos. Comprador D. Daniel C. Amadeo.

Los Sres. Cabrera y Alimanza vendieron un terreno en Barracas al Sud, con 115 varas de frente por 237 de fondo, en 82,000 pesos papel. Comprador D. Gregorio Segovia.

Vendieron tambien una casa en la calle de Europa núm. 312 con 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, en 150,000 pesos. Comprador D. Ricardo Brodley.

Ventas efectuadas anteayer por los Sres. Wehely y Gimenez:

Un terreno situado en el Caballito con 102 y 1/2 varas de frente por 76 varas de fondo, 6300 pesos moneda corriente la vara de frente.

Comprador D. Guillermo Arraga.

Un terreno en Almagro con 30 varas de frente por 83 y 1/2 de fondo, al precio de 5750 pesos moneda corriente la vara de frente.

Comprador D. Guillermo Udaondo.

El rematador Sr. Piaggio vendió anteayer una propiedad situada en la calle de Zeballos entre las de Potosí y Victoria, de 13 varas de frente por 30 y 1/2 de fondo en 60,000 pesos. Compradores Sres. Lamas y Ca.

170 cuadras de terreno en San Martin fueron vendidas en 1,900,000 pesos.

Compradores, los señores, Lamas y Cia.

Fué comprada una cuadra de terreno, entre las calles de Garay y Pasco en 425,000 pesos, por los mismos compradores.

El señor Santa María, compró la barraca de Rovenud, situada en el Riachuelo, con 60 varas de frente por 40 de fondo en 1,350,000 pesos.

Los señores Ebbeke y Ca remataron una casa en el pueblo de San Martin con 40 1/2 varas de frente y 50 de fondo en pesos 80,100.—Comprador el Sr. Bonnement.

El martillero D. Carlos Ristorini vendió una casa en Moron, calle de Yatay con 50 varas de frente por 80 de fondo en 115,000 pesos. Comprador R. Montanos.

La casa esquina Santa Fe y Montevideo, con 21 varas de frente por 26 1/2 de fondo, fué vendida en 175,000 pesos. *Compradores los Sres. Pietranera y Rosen*.

Los Sres. Yrigoyen y Sala vendieron la casa calle del Parque 168, con 9 1/4 varas de frente por 75 *de fondo*, en 18,000 pesos vara. Comprador Sr. Mendoza.

Un terreno en la plaza de Libertad, de 19 varas de frente por 42 de fondo, en 18,000 ps. vara.

Comprador Sr. Villar.

Un terreno de 644 varas de frente con conjunto de 90,000 varas cuadradas fué vendido en un millon de pesos, en la calle de Alsina, entrada á los Corrales.

Vendedor D. Julia Arraga.

Comprador el Sr. D. Teodoro Mora.

Un supuesto ladron y un atentado—En la mañana de anteayer, un súbdito italiano, mercachifle de profesion, se presentó en el registro de D. José Villanueva, establecido en la calle de Victoria núm. 97, con el objeto de comprar algunos paquetes de peines, como efectivamente lo verificó.

Un momento despues de retirarse, notaron los dependientes del registro que faltaba un paquete de peines, el cual no estaba comprendido en la venta.

Al punto sospecharon del italiano y salieron en pos de él.

Se le quitaron los peines, no se sabe aun claramente; pero es el caso que el hombre fué conducido al registro, entre los cuatro dependientes, sin ser escuchadas sus protestas de honradez é inocencia.

Allí lo amarraron fuertemente de pies y manos, operacion que era efectuada por dos dependientes, miéntras los dos restantes formulaban con letras bien negras y notable, el siguiente infamante letrero. «Por ladron va en esta posicion.»

Esta inscripcion fué estendida sobre dos grandes cartones.

Uno de ellos le colocaron en el pecho y el otro en la espalda.

El italiano impotente para oponerse contra semejante hecho, lanzaba gritos de auxilio, pero su voz era ahogada inmediatamente.

Despues de cometido este acto, lo desligaron de los pies, y fué objeto de mofa y de escarnio por un largo rato, llegando hasta maltratarlo rudamente, cuando el suplicaba le desataran las manos y dejaran libre.

Por fin, lo arrojaron fuera del establecimiento.

Camino hasta la boca-calle, en busca de un vigilante que estaba allí apostado

Numerosos transeuntes y vecinos lo seguian y observaban con estrañeza, creyendo solamente que era loco.

El vigilante, impuesto de los detalles del hecho, le desató las manos al italiano, le quitó los carteles, y lo condujo ante el comisario del distrito.

Este Señor consultó el temperamento que debia adoptar, en un caso de esa naturaleza, al Gefe de Policía, quien dispuso ayer la prision de los cuatro dependientes, que son súbditos españoles; prision que ha debido efectuarse anoche.

Ellos no negaron al Comisario ser autores del hecho referido, pero pretenden justificarse fundándose en la causa que lo motivó, es decir, en el robo.

El italiano rechaza esta imputacion como calumniosa, y afirma que ha sido tan solo un acto de venganza, porque hace mes y medio fué, como otras veces, al Registro, y sostuvo con los españoles una cuestion acalorada sobre nacionalidades, en la cual ellos se irritaron con esceso, debiendo por esto cobrarle el rencor q' les inspiró la idea de la venganza.

Tiene de su parte un testigo que corrobora tal manifestacion, pero los españoles cuentan tambien con otro, que asegura haber visto quitar los peines al presunto ladron.

Este se halla preso hasta el esclarecimiento de la acusacion que se le hace.

El Comandante Garmendia—Le va á ser entregada al Comandante Garmendia, una medalla de oro, una hoja de espada toledana, y una rica espada damasquina.

La inscripcion de la medalla es esta «20 de Setiembre de 1872—Campos de Ballunca» y en el centro lleva las armas de la Patria en relieve.

En el reverso dice: «La Municipalidad y vecindario del Nueve de Julio. *Al Teniente Coronel D. José Ignacio Garmendia*.

Ferro-carril á Tucuman—Una persona que ha llegado de Córdoba nos suministra los siguientes datos:

Van muy adelantados los primeros trabajos del ferro-carril á Tucuman, y á estar á los cálculos que hace el empresario Sr. Telfener, para el mes de Diciembre de 1873 se habrán terminado los terraplenes hasta el otro lado de las Salinas, es decir, algo mas de la mitad de todo el trayecto.

A la fecha se están preparando y terraplenándose treinta y dos kilómetros de la via, desde Barrancallasa hácia adelante, siendo esta la única parte de la via que en la provincia de Córdoba presentaba algunas dificultades.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio, en estos títulos de renta fueron de alguna importancia, cerrando los de la série A al 98 1/4 por ciento al contado.

Renta y amortizacion—El 2 del entrante Enero principiará á pagarse en la oficina de Crédito Público Nacional, la renta de los fondos públicos del 6 por ciento anual y uno de amortizacion, correspondientes al último trimestre del corriente año, lo mismo que la renta de acciones de puentes y caminos del 2.° semestre que vence el 31 del corriente.

Estos pagos tendrán lugar hasta el 9 del mismo dia en que se efectuará la amortizacion, á la 1 de la tarde.

Asesinato de la familia Araoz—Con relacion al horrible asesinato que se perpetró en la provincia de Salta, de que dimos ya cuenta á nuestros lectores, hemos adquirido los siguientes detalles.

La familia víctima de este horrendo crímen constaba de cuatro personas sin contar los sirvientes de la casa que eran dos y que tambien han sido asesinados.

La madre de esa familia tenia tres hijos de corta edad que han sucumbido.

El mayor de estos, era una niña llamada Angela que contaba apenas 7 años.

Los otros niños, varones, eran José Antonio Araoz y Pedro Antonio, el primero de cinco y el segundo de tres años.

Los asesinos penetraron en la casa al parecer con el solo intento de robar y han llegado hasta cometer este horrible crímen por conseguir su objeto.

Ha sido tomado uno de los autores de este asesinato, en cuya fisonomía está retratada la audacia y el cinismo de un hombre feroz.

Parece que este criminal ha sido compañero de Guayama.

Su apellido es Juarez y lleva el apodo de «*El Tuerto*».

Estas noticias no se confirman del todo, pues otras versiones dicen que la señora ha sobrevivido á tres puñaladas graves que recibió.

El próximo correo del Interior nos traerá noticias exactas sobre este doloroso suceso.

Cañonera inglesa barada—Por la cañonera inglesa *Dart* entrada á Montevideo anteayer de Santa Lucia se supo la noticia que la cañonera de la misma nacionalidad *Pearl* cruzando en la noche del juéves, en las inmediaciones de la barra de Santa Lucia, á la vela, baró en la punta de Espinillos, asegurándose deberse esto contratiempo á la fuerza de las corrientes que la echaron sobre dicho punto.

Inmediatamente se hicieron todos los esfuerzos para zafarla ayudados por la *Dart*, que cruzaba tambien las mismas aguas, pero esterilizados estos se resolvió alijerarla poniendo en salvamento las municiones, provisiones, carbon, cañones de poco calibre y otros objetos que recibió á su bordo la *Dart*.

Considerando en eminente peligro á la *Pearl*, la *Dart* se dirijió al citado puerto en busca de auxilio.

A última hora se sabia que el vapor *Rayo*, perteneciente á la Capitanía del Puerto, salió con el ayudante Sr. Rebollo, á la una de la tarde, para el punto del siniestro, á fin de prestarle los auxilios necesarios, y deben salir á la tarde con tal propósito, la corbeta de guerra americana *Ticonderoga*, y la cañonera inglesa *Dart*, llevando esta última una lancha á remolque.

Se trata tambien de mandar el vaporcito *Rayo* á fin de prestar sus servicios como remolcador.

Es opinion de personas competentes, que este buque difícilmente podrá salvarse, por solo haber en el punto donde está encallado cinco ó seis piés de agua y hallarse sobre escollos.

Sin embargo, por telégramas recibidos ayer de Montevideo se sabia que la *Pearl*, habia safado de su baradura.

El concierto del Domingo—Con asistencia del Sr. Presidente de la República y de otros funcionarios nacionales, y de una numerosa concurrencia de damas y caballeros, tuvo lugar el Domingo en el Colejio Nacional el concierto anunciado.

Los alumnos fueron muy aplaudidos, así como los hermanos Helena, profesores de música y tambien el jóven Adolfo Calle autor de la letra de la marcha «El Patriota.»

Al terminar el acto el Sr. Presidente de la República tomó la palabra y espresó que queria alentar á los estudiantes de música.

Vamos á narrar algo de su discurso lo que agradará á nuestros lectores.

Hizo una proposicion de lo que en otro tiempo importaba la guitarra entre nosotros, pues los principales caballeros la estudiaban; importancia que los adelantos de ahora han disminuido al estremo de que un hombre de sala se avergüenza de ser guitarrero.

Dijo que la música era tan universal que una polka muy linda que oyó aquí la oyó tocar mas tarde en Chile, Estados Unidos, Alemania, España, Francia y Rio Janeiro.

Que recientemente en Boston se habia celebrado un concierto para estrechar los vínculos de amistad popular entre Inglaterra y Estados Unidos.

Que para este concierto se hizo construir un redoblante cuyo pergamino tenia cuatro varas de diámetro.

Que se hizo construir un órgano mónstruo al cual estaban unidas todas las campanas de Boston y al cual comunicaba tambien una bateria de artillería;—de manera que al sonar el órgano, repicaban las campanas y estallaban los cañones produciendo los bajos de la gran orquesta, que se componia de 1,000 cantantes y 1,000 ejecutantes.

Que se habia enviado á Europa un comisionado para traer la mejor banda de música de cada nacion.

Que al efectuarse el gran concierto la de Inglaterra, vestida de colorado tocó tambien que arrebató á todos los *yankees* de tal manera que el resto de los concertantes se equivocaron por oirla, produciéndose así una confusion musical en la cual sonaban los instrumentos sin órden ni uniformidad.

Que se felicitaba de que la juventud argentina cultivara las bellas letras.

Que no daba otros detalles sobre el jubileo musical de Boston, porque los diarios lo habian de hacer.

Que el Gobierno Nacional pensaba dar en el año entrante un concurso ó jubileo musical en grandes proporciones, para cuya fiesta invitaba ya á los alumnos del Colejio Nacional.

Este discurso que hemos estractado fué varias veces interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

Naufragio—El capitan del bergantin goleta aleman *Louisa* entrado de Patagonia á Montevideo, llevó diez marineros náufragos de la barca holandesa *Mary Goddard* que se perdió en Puerto Gallegos, (Patagonia) de donde fueron recojidos por dicho buque.

El capitan y el piloto fueron recojidos por la barca inglesa *Robin* ignorándose su destino.

Fiebre amarilla—De *El Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro que recibimos ayer, traducimos las siguientes partidas de defuncion.

Diciembre 9—Pagnone Giacomo Degiovani, italiano, 28 años, fiebre amarilla.

Manuel da Oliveira Batatel, portugues, 40 años, casado, fiebre amarilla.

Diciembre 10—Antonio Machado Cotta, portugues, 29 años, soltero, fiebre amarilla.

Manuel Gomez Moreira, portugues, 19 años, soltero, fiebre amarilla.

Diciembre 11—Domingo da Silva, portugues, 45 años, casado, fiebre amarilla.

José Rolan Alvarez, español, 20 años, soltero, fiebre amarilla.

Patente sucia—El vapor inglés *Sirius* procedente de Lóndres y con escala en Rio Janeiro, fué puesto en Montevideo en observacion sanitaria de diez dias, por contener la patente de sanidad que exhibió á su entrada la siguiente nota: «Se dió uno que otro caso de fiebre amarilla calificada «esporádica».

Ascensos—Para la oficialidad del batallon «Guardia Provincial» fueron decretados ayer los siguientes:

Plana mayor—Para ayudante mayor al teniente 1.° D. Francisco B. Blanco.

Para teniente 1.° al teniente 2.° D. Justo Ruiz, *para abanderado, al cadete D. Isidoro Diaz*.

Primera compañía—Para teniente 1.° á D. Rosendo Rivero; para teniente 2.° á D. Daniel Sanchez.

2.ª *Compañía*—Para teniente 1.° el teniente 2.° D. Eduardo Flor—Para teniente 2.° al subteniente D. Santiago Oliva — Para sub-teniente de cadete D. Fernando Mechellon.

3.ª *Compañía*—Para capitan de la misma, al teniente 1.° D. Exequiel Casanya—Para teniente 1.° D. Antonio Bustriata.

4.ª *Compañía*—Para capitan al teniente 1.° de la misma D. Manuel Viale—Para sub-teniente D. Abdon Daos.

Fondos Públicos—Las operaciones que se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos fueron regulares, habiendo subido los precios.

El «Copernicus»—Este paquete inglés entró el Sábado 21 á Montevideo, procedente de Liverpool. Regresará el Miércoles 25 del corriente, de nuestro puerto para su destino.

Incidente en el tren de la Boca—El tren que habia partido á las 2 de la tarde de la estacion principal sita en el Paseo de Julio llegaba despues de media hora al parage conocido con el nombre de «Puente Chico.»

En este momento el silbato del tren anunciaba á los pasageros que habia algun obstáculo en la via y en efecto un caballo se habia apostado en medio de ella.

El animal no hizo caso alguno del silbato de aviso del maquinista y el tren siguió caminando.

El caballo fué arrollado y hecho pedazos por la máquina que en virtud de ser bastante fuerte apénas se movió, pero los coches arrastrados con velocidad, chocaron con los restos del animal y se descarrilaron.

La confusion fué grande entre los pasajeros; los coches estaban de tal manera inclinados que parecia iban á volcarse.

Felizmente solo ocurrieron algunas contusiones leves entre los pasajeros.

En seguida todos bajaron á tierra; su número ascendia á cerca de doscientos.

Se hallaban á una legua próximamente de Quilmes.

El maquinista y peones del ferro carril hacian esfuerzos por volver los coches á la via, sin conseguirlo.

En esta situacion pasaban las horas sin que se mandára un chasque á la estacion principal para que mandara una máquina que trasportase á los pasageros.

El servicio de este ferro carril es deficiente en atencion á que carece de telégrafo por medio del cual, en breve tiempo, puede ponerse remedio á un incidente como el que referimos.

En la estacion principal se esperaba el tren de regreso de Quilmes; pero en virtud de su tardanza se mandó una máquina que llegó al parajo donde había permanecido.

Vapores Tropic y Republic—Telégrama de Valparaiso que recibió el Agente de la línea *White Star* anuncia que el vapor «Tropic» había llegado á Coronel el dia 20 del corriente sin novedad, y el vapor «Republic», estaba anunciado para salir de Valparaiso el dia 23 de Diciembre con destino al Rio de la Plata.

Colegio electoral—El dia 30 del corriente se reunirá el colegio electoral con el objeto de elejir las personas que deberán formar parte de la nueva Municipalidad.

No publicamos los nombres de las personas que componen el Colegio por haberlos publicado cuando fueron electos en las respectivas parroquias.

Navegacion de los rios—Los señores Matti y Piera, *empresarios* de la compañía de vapores que hacen la carrera entre este puerto y el de Gualeguay, provincia de Entre-Rios, se han presentado al Gobierno solicitando el permiso competente *para proceder á la* apertura de un canal en el paso conocido con el nombre de «Carabelas» para facilitar la navegacion de los rios.

Esta obra segun lo afirman es de suma importancia, pues acorta *la* distancia que tienen que recorrer los vapores hasta el puerto de Gualeguay en mas de veinte y cinco leguas.

Los peticionarios se comprometen á llevar á cabo esta obra con la brevedad posible, con la siguiente condicion:

El Gobierno Nacional les concederá el derecho exclusivo de nó dejar transitar por dicho canal ningun buque á vapor, á escepcion de los de la empresa, sin el permiso ó consentimiento de los concesionarios.

Cautiva—Ha llegado recientemente al campamento de las fuerzas que guarnecen la frontera Sud de Buenos Aires al mando del General D. Ignacio Rivas, el Capitanejo Carril trayendo consigo á la cautiva Mercedes Coria de Jaime.

Las Conchas—En este partido tendrán lugar fiestas públicas en la noche del 24.

Al efecto, la Municipalidad ha acordado obsequiar con una tertulia á la numerosas familias que actualmente se encuentran en el Tigre y en las Conchas.

El Eco de Ambos Mundos—Este periódico que se publica en Lóndres ha abierto una seccion para ocuparse especialmente de la República Argentina.

Ha nombrado un agente en esta ciudad para que represente á la empresa.

Hé aquí las palabras con que abre la nueva seccion:

«El Eco de Ambos Mundos»—Consagra desde esta fecha una especial atencion á las cuestiones que se relacionan con la feraz y poco conocida República Argentina, dando á conocer á la Europa las asombrosas riquezas que encierra y sus adelantos efectuados en algunos años, que la hacen figurar en primera línea entre las Repúblicas Sud-Americanas.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante los dias 21 y 22 del corriente son como siguen:

Cementerio del Norte—Dia 21—Osilia Linch, 38 años, indijestion; Justa Blanco, 68 id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Carlos Chelalasco, 3 dias, tétano; José Bonsoni, 7 id, id; I. L (párbulo) murió al nacer; Martina Gonzalez, 23 años, homotisis; Maria Caratino, 20 años, neumonia; Ana Ganibu, 45 id, tubérculos; Abraham Ibañez, 1 mes, congestion; Gregorio Quezada, 51 años, peritonitis; Rosa Brinoli, 1 id, fiebre hética; Maria L. de Rachon, 23 id, id tifoidea.

Cementerio del Norte—Dia 22—Andres Cañebe, 1 año, enteritis; Agustin Diaz, 76 id, apoplegia; Demetrio, (expósito), 6 meses, enteritis; Juan, id, 6 id, id; Lucia, id, 8 dias, *tétano*.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Flores, 22 años, tubérculos; Huberto Felix, 1 id, meningitis, Bartolo F. Salguero, 2 meses, consuncion; Andres Cepeda, 42 años, neumonia; Vicente Cerdan; 27 id, se ignora; Maria Andres, 9 meses, derrame cerebral; Margarita N., 49 años, tubérculos; Enriqueta Saquetto, 10 meses, cerebritis; Justina Albornos, 2 id, indigestion; Maria C. Herrera, 12 dias, tétano; Agustin de Carasbo, 1 mes, disenteria; Teodoro Molinari, 2 dias, inanicion.

Aula de derecho en Salta—El Dr. Matienzo, abogado boliviano se ha presentado al Gobierno de la Provincia de Salta á fin de que este se dirija al de la Nacion pidiéndole que se tomen las medidas conducentes á establecer que sean válidos en nuestra Universidad los estudios de Jurisprudencia que se hagan en aquella Provincia.

El Gobierno de Salta ha elevado esta solicitud al de la Nacion para que resuelva sobre ella lo que crea conveniente.

Empresas de tramways—El 20 del corriente terminó el plazo señalado á las empresas de los tramways, para hacer componer el empedrado de las calles por donde pasan sus líneas.

Con fecha de ayer la Corporacion Municipal ha dirijido una nota al Inspector de empedrados ordenándole que comunique si esta disposicion ha sido cumplida por las empresas, para en caso contrario, adoptar las medidas convenientes.

Desgracia—En la tarde del sábado se desmoronó una pared que se estaba construyendo en la calle de California fracturándole una pierna al individuo italiano Antonio Carteli, que estaba trabajando allí.

Tambien recibió algunas contusiones, al parecer graves.

El «Teven»—Este paquete aleman de la compañía belga alemana llegó el Domingo á la tarde á Montevideo, procedente de Hamburgo y Liverpool. Siguió viaje para Valparaiso.

Escuelas municipales—Ayer han tenido lugar los exámenes de los alumnos de algunas de las escuelas municipales.

En la de la Catedral al Sud fueron premiados los siguientes alumnos.

1er. premio, Juan Arregui; 2º, Antonio Peraso; Juan Miranda; José Garcia; Francisco Mequiú; Julian Alines.

En general, los exámenes de esta escuela han dado un resultado satisfactorio.

En la Escuela núm. 1º de ambos sexos fueron premiadas las siguientes niñas.

1er. premio, Josefa Capurro; 2º id, Teresa Caparro; Juana Benavente; Enriqueta Pinasco; Constancia Mario; Isabel Passer; Catalina Benvenuto.

Bazar de caridad—En el vapor llegado ayer de la Asuncion han venido invitaciones á muchas personas de esta ciudad pidiendo que se sirvan enviar á la Asuncion algunos objetos para un bazar de caridad que organiza la Sociedad de Beneficencia portuguesa, la cual sostiene á un crecido número de pobres paraguayos y actualmente se vé sin fondos, pues se le han agotado los reunidos en otro tiempo.

El Plata Ilustrado—Este periódico que aparece, como de costumbre, los Domingos, contiene en su número de anteayer el retrato del primer Director de las Provincias del Rio de la Plata, Dr. Posadas.

Contiene otros cuadros de costumbres de Buenos Aires, algunos de ellos sobre los exámenes universitarios.

Bailes de máscaras—La empresa del teatro «Variedades» ha organizado una orquesta bajo la direccion de un maestro italiano, para los bailes de máscaras con que esta noche abre de nuevo sus puertas.

El teatro de la «Alegria» que fué muy concurrido durante los del año pasado, tambien anuncia bailes de máscaras para esta noche.

Sabemos que la autoridad no consentirá por ahora mas bailes que los de esta noche.

Tesorería general de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 16 de Diciembre de 1872.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.314,965 con 34 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 10.469,333 con 97 centavos.

La existencia para el dia 17 era de 845,631 con 37 centavos fuertes.

Entradas de ultramar—En los tres últimos dias llegaron á Montevideo procedentes de Ultramar ocho buques con cargamento general.

SECCION ELECTORAL

Comunicado.

Señor Director de La Prensa,

Sírvase V. publicar las siguientes líneas:

Queremos poner en conocimiento de la prensa un hecho escandaloso, que revela la ingerencia de ciertos agentes de Policía en las elecciones.

Con motivo de la denuncia hecha por algunos de los vecinos de la Parroquia de Balvanera de los indebidamente inscriptos en el Registro cívico se presentó á la Junta inscriptora el señor Comisario Salvadores acompañado del cabo de Policía Izarsiaga; pidiendo que no se le borrase, porque este ya había inscripto antes de ser vigilante.

Izarsiaga iba vestido de uniforme y con su machete.

De estos hechos se desprenden las consideraciones siguientes:

1.º Que los vigilantes de Policía han sido inscriptos.

2.º Que el Comisario Salvadores se tomó un interes indebido en este asunto; puesto que Izarsiaga solo pudo hacer su reclamacion.

Llamamos la atencion del señor Gefe de Policía sobre estos hechos.

Varios vecinos de Balvanera.

(Garantido).

Parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe invita á los vecinos que simpatizan con el programa de la *Asociacion Electoral de 1872*, á reunirse en el local calle de Tacuarí Núm. 190, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo en los trabajos de las próximas elecciones de D. D. al Congreso.

Presidente—Juan J. Vilaró.
Vice-Presidente—Raymundo Prat.
Secretario—Cárlos Tamini.
Tesorero—Bernardo Jolkensend.
Vocales—Hermilio S. Boado.
» Julio Lacasa.
» Pedro Cabral.
» Andrés Ferreyra.
» Juan Villanueva.
» Lucio Albarracin.
» Manuel Alsia.
» Máximo Gonzalez.
» Eladio Canedo.

perm.

GACETILLA

Empesaré con unos versos de mi amigo Gil de Ruiz.

Ya ustedes lo conocen.

RECUERDOS

Ausente del hogar, y solitario
Contemplo el mundo en medio de dolor,
Sin encontrar un pecho hospitario
En quien depositar todo mi amor.

Recuerdo con afan todo el pasado
Tormento de un presente de pesar
Sombra de gloria, del placer gozado
Que parecen los años aminar.

Recuerdo que corriendo mansamente
Por la yerba el arroyo encantador
Sus cristalinas aguas suavemente
Retrataban tu rostro con primor

Sobre el agreste cesped reclinada
Con entusiasmo ardiente te miré. . .
Despues entre mis brazos recostada.
Sobre tu frente un ósculo estampé.

El corazon sintió en ese momento
Las dulces emociones del amor,
Porque en tu bello rostro el sentimiento,
De la fé vi flotar y del amor.

¿Recuerdas?. . . . ¡Me estrechaste conmovida
Entre tus blancos brazos con pasion!
Cada momento entónces era una vida
Que henchia de contento el corazon.

Un éco suave y para mí querido
Sentia: *Hijo del alma* repetir,
Y de entusiasmo el pecho estremecido
Madre, esclamé, por tí quiero vivir!

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Gil de Ruiz.

* * *

CANTARES

Todo fuego se resuelve
En frias cenizas y humo
¡Hay del corazon que quiera
Ir á incendiarse en el tuyo!

La vida es una hipoteca,
Su interés es el dolor,
Y la muerte el escribano
Que hace la chancelacion.

El amor de un vegetorio
Y el viento meridional
Son iguales en violencia
E iguales en sequedad.

Dijo un filósofo: «siempre
Levanté al caido yo» . . . .
Cayóse á poco el filósofo
Y nadie lo levantó.

Dos cosas hay que caminan
Siempre en pos de la borrasca.
Las nubes en el espacio,
Las ideas en el alma.

«Quien mal anda, mal acaba»
Decia un hombre muy docto
Viendo muerto á un pordiosero . . . .
Y el pordiosero era cojo!

Con lo cual me parece bien para la música de los cantares.

Otro dia pulsaré la misma cuerda.

Estamos? pues adelante.

* * *

¿No conoceis á Sisto, ese mozo tan armadito, que recorre las calles con aire de suficiencia, dejándose saludar al paso por las bellas?

Pues si no lo conoceis, voy á deciros yo todo lo que sé de él; por que yo no lo conozco tampoco á fondo, sino pura y simplemente por la superficie, por lo que se ve, por lo que se deja adivinar.

Sisto es orador......en principio.

Es decir Sisto, es la flor cuyo fruto promete caer mañana como una bendicion en los templos donde se rinde culto á la palabra.

Hé ahí por que se le encuentra siempre en los barullos de fonda, á las puertas de las casas donde hay camorras conyugales, al postre de los banquetes y á la entrada de los novios en la iglesia.

Allí acude siempre con una puntualidad inglesa y una rapidez que desasona.

Su voz es la primera que se eleva sobre los gritos de barullos: la Policía no encuentra á menudo sino los restos de la lucha, dominada por un discurso de Sisto.

Los batiburrillos conyugales no se acaban sin una peroracion suya, en que remontándose á los tiempos ante históricos, á los tiempos de Adan y Eva, prueba con ejemplos y razones á los malos casados que el matrimonio es una era de paz desde su orígen, y que cambiarlo en un campo de Agramante, equivale á renegar de la condicion humana, abriéndose camino al infierno.

Al fin de los banquetes ¿cómo puede faltar Sisto sin abdicar? Antes faltarian el Jerez y el Champagne, antes descenderia el espíritu de la alegria á las pantorrillas de los convidados, antes remataria la fiesta en fúnebre silencio.

Y á la puerta de las iglesias, cuando se abren para dar paso á dos arrogantes novios que van á fundir sus almas al calor de la religion, despues de haberlas fundido al calor del sentimiento,—¿no seria un pecado que Sisto no asistiera, para augurarles un risueño porvenir, y traducir oratoriamente sus deseos y sus aspiraciones al dar el primer paso en la nueva vida?

Oh! no hay cuidado: Sisto no fallará; Sisto no permanecerá mudo; Sisto será una vez mas el intérprete de los amigos y parientes de la amante pareja.

Dice un refran popular: al que quiera celeste, que le cueste. Pues bien Sisto quiere ser orador, y se somete á todos los inconvenientes de un laborioso aprendisage.

La naturaleza, por fortuna, no ha sido con él desleal: su larga cabellera tiene algo de Danton, sus ojos azules hacen recordar á O'Donell, la forma de su cara le asemeja á Lafayette, y su carencia absoluta de barba trae á la memoria á Napoleon.

Está unido á un cuerpo airoso, á una estatura de seis pies, y á un acento de voz que puede llegar sin peligro á todos los oidos, hacen de Sisto el mas perfecto, el mas acabado candidato que pueda presentarse á la conquista del laurel.

No en vano tiene enemigos: no en vano los opositores le cercan y le atacan en donde quiera que levanta la voz.

Apenas perora, apenas empieza á redondear un pensamiento en la sala de un café, ya está ahí uno que pide la palabra, otro que hace una observacion, otro que deja caer con estrépito todos los tacos del billar.

—Señores, dice Sisto, la patria está en peligro; la libertad va á sucumbir; la tiranía se dibuja en el horizonte con negros colores. . . .

Pero no le dejan acabar: los aplausos son demasiado nutridos para que pueda dominarlos la voz del orador, y tiene que resignarse á quedar en suspenso, cortando el hilo de las ideas por donde menos debia cortarlas:

Bien dicen que no hay como tener mérito para crear enemigos sin quererlo, sin pensarlo siquiera.

Sisto parece condenado á no pasar del primer párrafo: se cuentan por miles los discursos suyos que han rematado en «Señores!» y por centenares los que han concluido sin que nadie del auditorio supiera lo que Sisto iba á decir.

Mas *¿que importa si la fortuna le sonrie como á uno de sus hijos predilectos?*

Sisto continuará perorando en donde quiera que pueda perorarse, y pese á quien pese; su voz dominará como siempre los barullos, sus golpes oratorios echarán á rodar mas grescas y palizas que dias tiene el año; los banquetes se coronarán con flores de su imaginacion, engarzados en el oro de su palabra inspirada; y los novios tendrán quien les envíe una salutacion tan bella como la elocuencia, tan fecunda como la verbosidad.

Sisto será orador, sí, Sisto brillará en plazas y parlamentos, en la tribuna y en el foro.

Cuando busqueis á alguien para que os eche un discurso, yo os lo aconsejo, llamad á Sisto; nadie como él os dará una hora, dos, tres, las que gusteis de íntima satisfaccion.

Pero no le dejeis hacer citas: Sisto es capaz de citar á los que no han nacido para que vengan á declarar contra los vivos y los muertos.

MARCOS

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Inca» saldrá el Jueves 26 á las 10 de la mañana; recibe carga en Balizas con lanchas gratis.

Agentes, G. J. Paez y Ca.
Rivadavia 61.
d21

Para Zárate y Gualeguay.
Vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el martes 24 del corriente del Tigre, admite carga, encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la estacion 25 de mayo en el tren de las 12, 15 p. m.

Tarifa á Zárate: cámara ps. fts. 4; proa ps. fts. 3
" " Gualeguay " " 12; " " 6

Boleto de tren gratis.

Mañana para el Rosario con escalas en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanos y San Nicolás en combinacion con el tren que sale á las 10 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el rápido y cómodo vapor «San Cristobal»; admite pasageros y encomiendas.

Domingo para la Asuncion y escalas en San Nicolás Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y sin igual en la carrera vapor «República» admite pasageros, encomiendas y carga.

Lúnes 30 para la Victoria y boca del Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley.
40 Cangallo 40

SOLICITADAS

Parroquia de la Concepcion

La Comision Directiva del Club Parroquial que concurre á los trabajos del "Comité Electoral," invita á los vecinos inscriptos de esta Parroquia, á una reunion que tendrá lugar el mártes 24 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle Independencia número 158, para tratar asuntos de importancia.

La Comision.

La importacion del tabaco y la tarifa.

Señor Redactor de «La Prensa»

Venimos á solicitar de Vd. una vez mas se sirva insertar en su apreciable diario, unos pocos renglones en contestacion al ilustrado autor de los artículos publicados en los números 864 y 899 de «La Prensa» y en el núm 115 del «Correo Español» encabezados «la importacion del tabaco y la tarifa.»

Aunque nos haya ofrecido generosamente sus columnas «El Correo Español» para contestar al último artículo publicado el Domingo 15 de Diciembre en el núm 116 del mismo diario, preferimos la prensa—1º porque en este último dia ha desarrollado primeramente sus ideas el distinguido cubano T. C. C.—2º porque «La Prensa» es leida en un círculo mas estenso y tambien de personas que no son exactamente de la misma opinion que el Sr. Cubano T. C. C; y 3º porque consideramos una obligacion de nuestra parte el hacer constar la opinion del Sr. T. C. C., manifestada en su último artículo, de que no hay diferencia entre introducir cigarros de Bremen ú otra parte con marca de «Habanas» y *«robar la caja de un amigo ó comerciante que haya confiado las llaves á un íntimo ó dependiente.*

Si ahora recien un negociante se atreve á calificar con tantos epítetos adornantes, como los que ha usado en el núm. 399 de «La Prensa» una costumbre tan antigua—y se segun sus mismas palabras está seguro lo que será abolida tal costumbre—¿Como es que hasta ahora ninguna queja se haya oido sobre este «abuso»—¿han estado acaso durmiendo por tanto tiempo todos los fabricantes de la Habana, de manera que jamas hayan percibido que han sido robados por siglos y en todas partes del mundo?—Nos parece mas que probable que no haya fabricante alguno en la Habana que participe de las ideas del señor T. C. C.

Hemos dicho en nuestro anterior artículo que, *aceptar las ideas de los firmantes de la peticion seria igual á excluir todo un ramo importante del comercio.*

Sucede con los cigarros la misma cosa que con tantos otros artículos, de modo que v. g. se introducen y se venden como artículos de Paris y que jamás han sido fabricados en Paris y ni aun en Francia.

Podriamos mencionar un sin número de artículos del comercio, que son introducidos de otros paises con etiqueta ajena y que sin embargo,—Como lo sabe todo el comercio;—Siempre son clasificados y despachados por los Sres. Vistas con arreglo á su verdadero valor y nunca segun las marcas ó etiquetas que llevan.

Pretender ahora que, á solicitud de unos pocos comerciantes, *importadores de hoja habana legítima* y cuyo representante, el ilustre cubano T. C. C., nada ha despachado hasta ahora en la Aduana segun él mismo lo espone,—todo el aforo para lo futuro se ha fijado á su gusto, esto lo repetimos,—es una pretension absurda é insólita. Y (reproducimos lo espuesto en nuestro anterior artículo), aun en el caso que el Gobierno cediese á tal pretension, decretando que todos los cigarros que lleven la marca «Habana» sean considerados y aforados en la República Argentina como habanos,—tal decreto por cierto tendrá fuerza en esta República, pero en ninguna otra parte del mundo nada se alteraría por esto en los usos que se han observado desde años atrás respecto á las etiquetas y modo de encajonar los cigarros.

Pero hay otra cosa que observar todavía suponiendo por un momento que el Gobierno Argentino resolviese este asunto de conformidad con lo pedido por los Sres solicitantes y admitido por hipótesis que en consecuencia de tal resolucion los fabricantes en Europa accedian á pedimento de sus negociantes á cambiar, solo para la República Argentina, el modo de encajonar sus fabricados, para tal cambio se necesitaria á lo menos un término de 6 meses; y mientras tanto, solo por los tres primeros meses del año que viene (de 1873) quedarian sin despacho en los depósitos de Aduana como cien millones de cigarros ordinarios.

Es indudable empero que los fabricantes de cigarros no habrian de alterar para sola la República Argentina su manera de encajonar y etiquetas que ponen en los cigarros, si el Gobierno nacional aceptase, lo que ni remotamente esperamos, las ideas de los Sres. solicitantes, y entónces el resultado seria un perjuicio positivo para la renta pública y para los consumidores que serian privados de esa clase de cigarros, que se adopta á la generalidad de los recursos de la poblacion.

Fuera de esto el capítulo tercero de la manera de calcular los derechos dice espresamente en el art. 4º—«*Los derechos se liquidarán por una tarifa de avalúos formada bajo la base de los precios en depósitos para los artículos de importacion.*» Descaripcion conocer la casa introductora que con este artículo lo en la mano, pudiese tener un acto arbitrario de parte de la aduana como lo suponen los señores solicitantes. Si la Aduana, ó mejor dicho el gobierno considera perjudicial á los intereses del país costumbres observadas por siglos, ¿ha de procurar un remedio contra ellas, pero, si se convence, como si ha de convencer, de que es un fantasma lo que se quiere reemplazar en lugar de cosa efectiva y lucrativa para el erario,—no hará caso á las insólitas pretensiones como las de aquellos señores para alterar el arancel.

La Junta de Aranceles debe saber que aforo tiene que fijar para cualquier artículo. Si un cigarro aleman, que se vende á $ 7 1/2, despachado, debiera ser al rado á este mismo precio,—como pretende el señor cubano T. C. C.,—preguntamos al ilustre señor ¿Como se habria de aforar un cigarro habano imperial que se vende despachado hasta á $ 240?

Será la tarea de los señores de la Junta de Aranceles—y tenemos plena confianza en su rectitud y ilustracion—el tener en vista el punto principal si el Estado gana mas en poner un artículo importante de introduccion al alcance de todos ó en hacer pagar derechos por tal artículo de modo que tenga que cesar su consumo y quede este ramo escluido del comercio.

Agregamos una cosa mas—supuesto que se venda una á otra marca en esta plaza por habana que no lo sea,—no existe á nuestro parecer obligacion alguna de parte del introductor de vijilar sobre tal procedimiento. El consumidor examina ó debe examinar lo que compra, pues no se le vende cerrado.

Concluimos haciendo presente al Sr. cubano T. C. C. que nos hallamos por ahora bastante ocupados en nuestro negocio; y si por esta vez no hemos dedicado á esta breve contestacion su artículo que ocupa mas de cinco columnas de «El Correo Español» no por esto debe esperar que gastaremos mas tiempo en contestar cuantos artículos sus ocios le permitan publicar.

C. y R.

Colejio Católico Argentino
Potosí 325

Para que el público pueda juzgar el grado de adelanto de los alumnos del «Colejio Católico Argentino» publicamos á continuacion las clasificaciones de distincion, obtenidas en los exámenes de las diversas asignaturas que se cursan, en la Universidad y en el mismo Colegio.

GEOMETRIA
Distinguido por unanimidad—Marcelino Diaz Herrera
Distinguido por mayoría—Juan Carballo.

LITERATURA SEGUNDO AÑO
Distinguido por unanimidad—Gregorio Rivas.
Distinguido por mayoría—Arturo Villanueva.

LATIN SEGUNDO AÑO
Distinguido por mayoría—Arturo Villanueva.

FRANCES SEGUNDO AÑO
Distinguido por mayoría—Lorenzo Montero

LITERATURA—PRIMER AÑO
Distinguido por unanimidad—Ramon Eizaga.
Distinguidos por mayoría—Manuel Arizola y Guinocindo Meiras.

LATIN PRIMER AÑO
Distinguido por unanimidad—Ramon Eizaga

FRANCES PRIMER AÑO
Distinguidos por unanimidad—Ramon Eizaga, Arturo Villanueva.

HISTORIA PRIMER AÑO
Distinguido unanimidad—Gregorio Rivas.
Id por mayoría—Ramon Eizaga, Juan Carballo y Antonio Villanueva.

En vista de este resultado tan halagüeño, el Director felicita placentero y ardientemente á los padres de los jóvenes, y se hace un alto honor en ofrecer al público su hermoso plantel de educacion.

El Director
J. Camilo Gutierrez.

Diciembre 21 de 1872.

NOTA—Desde esta fecha principian las vacaciones y terminarán el 8 de Enero.

Hoy á las 12

Rematarán Hidalgo y Torres en su casa Bolivar 76 la chacra de Moron compuesta de 34 cuadras cuadradas y sobre el importante Rio de las Conchas.

No siendo el remate en el mismo local creemos que se podrá comprar muy barato.

Advertencia

Sr. Editor de «La Prensa»

Habiendo leido en sus Noticias un suelto referente al incidente que se dice haber ocurrido en el *Eldorado*, entre el comisario Sr. Gonzalez y un capitan, y como en su suelto hay algunas inexactitudes, pedimos al público suspenda su juicio hasta que la luz se haga en este asunto.

Varios amigos del capitan.

ROBERTO DE CHAPEAUROUGE

La familia de Chapeaurouge invita á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado hoy á las 4 1/2 de la tarde.

El duelo partirá de la calle Tacuarí núm. 81.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Diciembre 23 de 1872.

Apesar de ser lúnes, principio de semana, y de no haber vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 % de amortizacion trimestral fueron regulares, aunque muy anuladas, pues empezaron muy tarde.

Las ventas anotadas ascendieron á 67,000 ps. plata, á precios un cuarto por ciento mas alto que las últimas ventas, al contado, segun el detalle siguiente:

Alcontado, 10,000 al 80 3/8 p%.
Id id 10,000 id id 1/2 id.
Id id 12,000 id id id id.
Para el 31, 25,000 id id id id, quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora se realizaron 80,000 ps. plata, para fin del mes, al 80 3/4 p%, y 20,000 id para el 3 de Enero próximo al 79 1/2.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 36,200 ps. fts., en títulos de la série A, de 8 p% de renta anual y 2 % de amortizacion trimestral, así:

Diciembre 21, 5,000 al 98 1/4 p%.
Id id 10,000 id id id.
Al contado, 1,600 id id id.
Diciembre 24, 19,600 id id id id, quedando firmes.

CAMBIOS

Siguen realizándose para el paquete frances Rio Grande, así:

Inglaterra, 49 1/4 peniques por $ fte.
Amberes, 5. 28 francos por id.
Francia, 5. 29 id id id.
Génova 5. 28 id id id.
Montevideo, 1/8 p% de premio.

SUBA EN EL SEBO

En la plaza se han realizado 80 bordalesas sebo de carnero, á 14 3/4 rls. fts. ó sea con un cuarto de aumento en el precio de las últimas ventas.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Diciembre 23 de 1872.

Continúa el mercado algo animado en frutos del país, se han realizado varios lotes lanas y cueros lanares, con facilidad.

Los cereales bastantes en plaza, poca animacion; algun trigo y cebada de la nueva cosecha hemos tenido hoy.

Sus transacciones son en el órden siguiente:

Ventas de hoy

Dos lotes cueros vacunos de campo, por 183 y 187 $ pesada, vendió D. L. Bayeto.
500 @ lana mestiza buena, por 87 $ @.
500 docenas cueros lanares, por 24 1/2 rls. libra.
100 id pelados, por 60 $ docena.
De otras pertenencias, varios lotes, por 80, 28 y 83 $ @.
400 @ buena lana mestiza, sin carretilla, por 86 $ @.
Cueros lanares de campo, buenas pieles, por 25 rls. libra.
Corderitos pocos, mala clase, 12 $ docena.
Sebo en bordalesas, de campo, 42 $ @.
Pisado, por 25 $ @.
Trigo nuevo, tres lotes se vendieron por 150, 163 y 165 $ fanega, segun su clase.
Dos lotes como 800 fanegas, de una pertenencia, trigo viejo, por 135 y 140 $, como de 8 @ 8 libras.
Otros dos lotes, tambien de otra pertenencia, por 135 y 140 $ fanega, buena clase, limpio, como de 8 @ 12 lbs.
Maiz, paralizado, pocas ventas.
Un lote por 75 $ fanega.
Un lote trigo de Patagones, buena clase, se vendió á última hora, por 155 $ las 9 @, puesto en tierra.

MERCADO CONSTITUCION.

Las transacciones han sido variadas y no carecen de importancia.

Fuertes entradas: hay mismo 205 carretas, hasta la fecha es la cifra mas alta.

Hé aquí el resultado de las ventas y precios obtenidos:

Lanas—Una partida inferior defectuosa, $ 63 @.
Otra fina entuvo $ 92 @.
Varias, segun su clase y condiciones, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido á $ 70, 72, 75, 76, 78, 82 85 y 88 @.
Cueros vacunos secos. En varios lotes 4,000 de campo, desde $ 188 á 194 pesada.
Pieles lanares—Matadero, alcanzaron 27 y 28 rls. libra.
Campo, 24 1/2, 25 y 26 id id.
Id por docena $ 250 doc.
Corderitos $ 13 y 14.
Potros secos—Segun clase, $ 57 y 60 uno.
Cerda mezcla—Desde $ 185 á 210 @.
Grasa y sebo—Cordiceos de campo, $ 41
En panzas id. 36 y 37 id
Pisado, id id, 24 y 25 id
Cereales—Trigo nuevo $ 155
Maiz, id 91
Cebada, id 42
Harina, id 26 y 28
Vendieron los Sres. Ramos Otero y Ca., una partida lana fina de la Magdalena, por $ 95 @.
Otra del Tandil, 89

CORRALES DEL SUD

Introduccion Diciembre 21 de 1872

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Gaspar Reissig, Cárlos Guerrero, Tuyú	644
Idem idem, Adolfo Chaves, Rauch	332
Juan Vasquez, José M. Estuardo, Necochea	644
Idem idem, Pablo Frontera, Ranchos	150
Exequiel é Hipólito Martinez, Estanislao Perez, Juarez	331
Id id id, Agustin Montenegro, Castelli	125
Olamendi y Galeano, Toribio Luna, Loberia	357
Juan M. de la Serna, Benigno Reina, Balcarce	312
Leon Ornis, Celedonio Ordoñez, Pila	287
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Wenceslao Salcedo, Ayacucho	279
Id id id, Pablo Capdevila, Tandil	245
Herrera y Melgar, Pedro Barrosa, Juarez	258
José Rufino Lastra, Ciriaco Rodriguez, Dolores	256
Lisandro Linch, Nesmir Farias, Castelli	239
Raimundo Bourdieu, Juan Labronce, Chascomús	178
Reinoso y Artayeta Castex, Francisco Bargas, Las Flores	172
Exequiel Cárdenas, Julian Acosta, Ayacucho	125
Manuel F. Garcia, Antonio Paez, Chascomús	98
	4992

Precios de la hacienda el 22 de Diciembre de 1872.
Novillos de saladero, 240 á 250 y 280
Vacas de idem, 165 á 170.
Carne y sebo, 170 á 60
Cueros de novillo, 165 á 175
Id de vaca, 115 á 120
Terneros, 60 á 90.
Capones sin existencia

Introduccion Diciembre 22

Abastecedores, capataces, provedencia	animales
Lucio E. Reinoso, Hilario Yam, Ayacucho	540
Gaspar Reissig, Emilio Castro, Tuyú	510
Sulpicio y Ciriaco Gomez, José Machado, Pila	445
Exequiel é Hipólito Martinez, Marcelino Salvatierra, Tuyú	405
Olamendi y Galeano, Cirilo Cabrera, Loberia	378
Martiniano Videla, Mariano Borgoño, Azul	312
Juan M. de la Serna, Teodora San Martin, Tandil y Rauch	297
José Costus, Gregorio Rincon, Rauch	230
Exequiel Cárdenas, Mauricio Zequeira, Tuyú	144
Federico Reyes, Florentino Frias, Baradero	144
Salaberry y Mandia, Federico Kaen, Chascomús	92
	3505

Precios de la hacienda el 23 de Diciembre de 1872.
Novillos de saladero 210, 220, 240, 260 280
Vacas de id 150, 170
Carne y sebo, 160, 120, 140 matanza aparte, 160 á 180.
Cueros de novillo, 165, 175
Idem de vaca, 115, 120
Terneros, 60, 90
Capones, 30 á 35 pelados
Yeguas, 115

MERCADO DE IMPORTACION

Muy encalmada continua la plaza, siendo muy pocas las realizaciones en artículos de importacion.

Los vinos franceses de Burdeos continuan mas ó menos en la misma posicion, cotizándose los precios de $ 730 á 830, dpdo. segun marcas y clases.

Se vendieron 100 cjs. ajenjo Suliman á $ 140 dpdo.

El aceite Piagud se vende á $ 100 dpdo.

Se vendieron 80 mil baldozas del Havre marca Daple á 30 $ fts. el mil al á bordo.

Se vendieron ademas algunos pequeños lotes de surtidos, á precios que no varian en nada de los anteriores.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Diciembre 24, recibido el 22.

A LA BOLSA

2000 cueros de la Concordia á $ 8 1/2, 1,000 de id carne colorada, del Salto, á $ 2 1,000 @ lana fina del establecimiento de Tandil, á 40

Importacion en calma

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda interna, 2ª serie 66 1/2 para fin del año 64 id de Febrero y resto de Marzo
11 1ª serie á 81

Diciembre 23 2 1/2

A LA BOLSA

«Nora» Victoria de Rio Janeiro, «Nancitas» id id, «Napoli» de Genova, «Pretona» id id, «Karrawden» id id, «Coltena» Montreal
Cambio, al 1/2

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda interna, 67 para fin del mes 64 3/4 fin de Enero
Idem extraordinario 65 para fin del mes

ADUANA

COMESTIBLES

Llavallol 400 cj aceite.
Pietranera 200 id fideos
Rosa 3 cj tabaco negro
Paats 200 cj quesos
Zimmerman 1 cj tabaco en hoja
March 4 id pasas
Getting 8 id jamones
Mons 7 rollos tabaco negro
Gomez 1 cj plantas, anteojos, alhajas y armas
Jacard 3 cj relojes de pared, 1 cj [illegible]
C. Rosa 2 bultos carruajes
Dellazzopa 4 cj fulminantes
B. Stokes 7 id cajas y marquesas de bronce
S. Halle 4 cj fulminantes
N. Noetine 2 bultos muebles
Ledesma 2 cj id y libros
M. Dominguez 2 cj pianos
Milligan 1 cj talabartería
Ruschoway 1 cj relojes plata, 1 cj escopetas.
Fasce 1 cj cartuchos
Muntels 20 cj sillas, 10 id de madera.
S. Halle 1 cj relojes de pared

MERCERIA

Mackern 1 cj libros impresos.
H. Muerr 2 cj periódicos impresos
Ruschoway 1 cj mercería
Gallup hijo 6 cj pastillaje
P. Creppi 6 id artículos de bazar
Pedarrieu 2 id id id id
C. Sanchez 5 cj mercería
Hucares 1 id id
Loddé 10 cj perfumería.
Cottey 1 cj id mercería
Challe hnos 2 cj tubos de vidrio.
B. Girard 20 id fósforos de cera

CONFECCIONES

B. Marton 6 fdos plantillas, 7 cj alpargatas blancas, 18 doz id de color.
Isturla 1 cj calzado mtra
Clausson P. 2 cj trajes casimir
R. Vega 1 cj artículos para uso.
Mallmann 1 cj camisas 1/2 hilo.
C. Sanchez 1 id calzado de niño.
Darto 1 cj boinas paño, 1 id vestidos.

ARTICULOS INGLESES

Barclay 10 fdos género de algodon, 1 cj mantas mezcla, 4 id medias, 20 cj bramante.
Thompson 8 cj de pañuelos de hilo 4 fdos frazadas de algodon.
Milligan 5 fdos cotin de algodon, 14 cj género mezcla para vestidos, 12 fdos paño, 14 id paño para ropa, 13 id labrado, 10 id paño piloto, 14 id paño para ropa negra.
Corti R. 7 cj lona.
Molina G. 6 fdos lienzo.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

H. Bossi 3 cj anderlas.
Real hnos 6 id pañuelos de algodon.
Hopmann 6 cj medias, 1 cj paño negro.
Zorraquin 1 cj medias de algodon.
Girault 1 cj sedas y paño.

FERRETERIA Y NAVALES

Casares 8 cj remos, 476 pzas roble, 300 bcas bronce y 10 cj aguarráz.
B. Stokes 1 cj cuchillas.
Tindlay 31 id bombas máquinas y martillos.
Pini 87 cj hachas martillos y picos.
E. Azzon 7 cj prensas de imprimir.
V. Casares 1820 pzas tandera pino.
Clavel 150 tons carbon.
Dellazzopa 311 cuñetes puntas y 3 cj útiles de jardin.
O. Shaw 92 cj puntas, palas, sartones y espuelas.
E. Nuñez 150000 tejas y baldozas.
Shaw hnos 150 atados alambre.
Drysdale 12 cj hachas palmatorias y tornillos.
Storni 100 cj puntas de Paris.
A. Lopez 20 pipas vacias.
Bosel 1 cj cuchillas.
Mani 150 tons carbon.
Volar 70 cascos tierra romana.
Ledesma 100 tablones cedro.
Sodon 355 chapas de fierro.
Thompson 7 cj cajas de fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—23

Nueva York el 19 de Octubre barca americana Mary A. Way 427 toneladas capitan Samuel A. Russell á Moore y Tudor con, á Mallman ca 20 cj, 250 bultos de á bltos mercancías; á Moore y Tudor 1,000 cj aceite, 10 cj leche conservada, 6 cj bitters, 20 cj arados; á la órden 1,722 piezas con 44,017 pies madera, 100 barricas azúcar, 1,000 cj almidon, 200 cj langostas, 1 blt mercs, 2 bultos ruedas sobre eje; á Moore y Tudor 1,463 cj sillas, 6 atados mercs, 14 bultos con 6 carruages completos, 350 cj almidon; á Shaw hns 20 cj arados; al Mayor F. J. Bickard 1 techo encajonado, 1 molinillo id. 1 cj útiles; á S. Pini ca 22 cj palas, 1 atado mtras; á S. B. Hale ca 7 cj tabaco en hojas; al Tramway Central Bs As 6 cj materiales; á W. H. Moores 2 cj libros; á Getting ca 150 bars alcohol; á N. R. Gilmour ca 50 cj sillas, 92 cj arados, 2 blts mercs; 3 juegos de ejes con ruedas; á Illinghurst ca 11 blts mercs; á R. de la Serna 60 cj tabaco, 250 cj almidon; á L. M. Solé 1 blto mercs, 2 juegos ejes con ruedas; á Torres ca 6 cj mercs; á S. Burgos á hijos 25 blts de 2 cj mercancías; á Gomez Aguirre ca 9 cj y 125 bultos de 4 cj mercs.

Barcelona, el 20 de Octubre, polacra española, Elvira, 180 tons cap Jaime Lust, á Ruiz y Cia con 180 pipas 42 1/2 28 1/4 126 pipas vino tinto 100 1/4 vino blanco seco, 120 cj aceite, 22 cjs alpargatas, á Ledesma hns, 17 cjs papel, á Alemany hns, 36 cjs papel blanco, á Hurriaga, 112 cjs id id.

Porto Alegre, el 12 de Diciembre bergn gta brasilero Pepito, 204 tons cap M. Andrade á la Orden 74 docs tablas cedro, 40 docs cabrios, 200 bcos con 10.032 kilogs yerba mate.

Liverpool, el 20 de Novbre, Rio Janeiro el 18 del corrte, Montevideo, el 22 del corrte vapor ingles Copernicus, 950 tons cap Juan Bendson, á J. P. Boyd Cia con 16 pasageros, y á la Orden, 16 cjs talabartería, 11 cjs ferretería, 74 cjs, 15 fdos mercs, 65 cjs galletitas 9 cjs calzado, 9 fdos, 8 cjs algodones, 3 fdos esteras, 14 cjs pieles, 40 cjs id, 1 cj libros, 2 tambs mercs, 21 rollos alambre, 9 principales de fierro, 3 atados mercs, 50 cuñetes clavos, 4 cjs cambrais, 6 fdos, 6 cjs, 5 sombs, 11 cjs paños, 2 cjs maqs de coser, 19 arts de escritorio y crista 1 bocoy loza, á C. Maskinbost, 6 cascos ferr t, á Ashtrich Cia, 6 fdos alfombras, á Getting Cia, 32, cjs 1 fdo mercs á Wedekind Cia 4 cjs 4 cjs algs á Firmat y Ca 7 cjs medias, 3 cjs lanas, 1 cjn mtras; á Closon hns 15 cjs, 3 fdos mercs; á Glover y Ca 5 cjs lanas; á Z. A. Woodu agente del ferro-carril Central Argentino 1 cjn art de escritorio; á R. Curtchet hnos 2 cjs mercs; á Graham y Ca 18 cjs id; á Parlone y Ca 12 fds algs, 10 id lanas, 19 cjs algs; á Mallmann y Ca 4 fds paños, 8 cjs mercs, 2 cjs sedas; á cjs algs á Drisdale y Ca 14 case alambre, 18 cjs, 3 case ferretería, 1 cjn provisiones, 463 barras, 196 planchas fierro, 158 cjs atados fierro, 45 id fierro galvanizado, 100 lingotes, 10 cuñetes clavos, 2 atados clavo; á Bomberg y Ca 24 cjs mercs, 5 fds algs; á D. Bernasconi é hijo 2 cjs calzado, á R. Muñoz y Ca 5 id mercs, á Gifford y Ca 9 id id, á M. Lacin y Ca 14 fds 1 cjn algs y lanas, [illegible]

[illegible]

Montevideo el 21 del corriente vapor ingles Saturno [illegible]

[illegible]

Hamburgo el 30 de Noviembre [illegible]

[illegible]

Brandes y Ca. 8 cajones sedas, á T. Ateca 1 cajon brines y pañuelos, á J. Boilroy 5 cj bolsas, pantallas, á E. Mothis 1 cj plásticos para carruajes, á Diare 2 bltos sanguijuelas, á E. James 2 id id, á la órden 1 id id, 1 bto coñac, 1 cj mercs, á C. Otexa 1 bto id, á G. Falcon 1 blo mtras, á J. Doville 1 id id, á S. Unzué 1 id id, á Wolff y ca id id, á Fels y ca 1 id id, á Ramos y ca 1 id id, á Bonnemanson y ca 1 id id, á Havana 1 id id, á Arnaud y ca 1 id azúcar, á Froyer hnos 1 id id, á Birolta 1 id ferretería, á M. Lacombe 1 id etiquetas, á Jacquemin y ca 1 id papel pintado á P. Acta 1 id plantas, á J. Esquiros ya 1 id mercs, á Lafont 2 id sedas, al Colejio Minerva 1 id librería, á Barabo hnos 1 bto mtras y sombreros, á Bustamante y ca 1 id id, á A. Ponjit 1 id camisas, á Juan Lotto 1 id frutas, etc. De Pernambuco, á Almeida y ca 34 cj vino, De Rio Janeiro, á la orden 10 cj guayaba, á F. Perez 34 rollos y 42 cj tabaco al agente 6 cj mercs. Para el Rosario, á L. Gaubert 5 cj ropa, arts de viaje y mtras, á Bomberg y ca 1 cj tejidos, á Schlieper Frischer y ca 1 bto sombreros.

Uruguay el 22, vap oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zinneroni; á Matti y Piera á M. Brand 8 cj plumas á Maua y ca 1 cj con plts 3261 63; á G. Brownell 1 paq encomiendas; á N. Silva 1 id id; á G. Bertrand 1 fdo id.

Rosario vap nacional Gral Nazar 120 tons cap S. Pedemonte; á Matti y Piera á C. S. Robcat 5 fd cerda, 587 cs vacs, 306 cs becerro; á M. Ocampo 253 suelas, 2 fd cueros; á J. Aldao 4 fd cordobanes; á Ainospil hos 940 suelas, 100 baquetas; á A. E. Carranza 2 fd lana 1 fdo cs cabrito, 1 fd id cabra, 1 fdo cerda, 6 fdo caronillas, 1 fdo ponchos, 1 ats cs, 70 cs vacs, 6 fd lana; á L. Almando 2 cj mercs; á N. Capanegra 2 caballos en pié, de San Nicolás; á la Orden 27 fd cs nutria y carpincho.

CABOTAJE—DIA 23

Dolores, gta «Prudencia Oriental» 69 tonds cap Fuba, á Hilner y Ca., á Glover y Ca. 59 fdos lana, al patron 9 cdas leña (Canal)

Colonia, queche arg «Federico» 25 tonds, pat D. Francorich, á R. Schatz, á Destjon y Ca. 54 fds lana sucia, 123 cs vacs (Canal).

Corrientes, gta «Nueva Italia» 50 tonds, pat Bianchi, á Nuñez hermanos con 150 pzas madera dura, 24 cs vacs secos, 250 datnajs caña.

Este buque entró al puerto del Tigre y allí trasbordará su carga á otro buque por haber sufrido averias con motivo de un choque que tuvo por con el vapor «Proveedor» en la Boca del Abra—Despues de reparadas las averias vendrá al Riachuelo.

Dolores cuter «Unica Catalina» 13 tons patron M. Trombich, á S. Croce, á F. Hecht y ca 53 fds lana sucia.

Baradero bdra «Jóven Emilia» 4 tons patron R. Apaca, á Huergo y ca 80 quint des afrecho, 150 @ alberjas 16 @ harina, 1 cerdo en pié, 300 docs huevos, 25 yuntas gallinas. (Rhlo.)

Baradero cuter «Idea» 8 tons patron Aicardi, á Huergo y ca 37 fgas maiz, 100 yuntas gallinas 200 docs huevos (Rhlo.)

ENTRADAS—DIA 22

Burdeos y Montevideo vap paq fran Rio Grande.
Montevideo, vap ing Saturno.
Uruguay id id Silex.
Liverpool id id Copernicus.
Barcelona polac esp Elvira.
Porto Alegre berg goleta bras Pepito.

DIA 23

Uruguay vap oriental Rio de la Plata.
Rosario id nacional General Nazar.
Asuncion id id Goya.
Paranaberg aleman Ioeria.

SALIDAS—DIA 22

Gualeguay vap Nacional «General Garibaldi».
Rosario id id Esmeralda.
Uruguay id ingles «Saturno».
Montevideo id id «Silex».
Puertos Estrangeros berg ingles «Watchr»
Id id id id «Bryn Jrorc»

DIA 23

Montevideo vap Oriental Rey de la Plata

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA

GRAN ATENCION!!

El Martes 24 de Diciembre

Gran Baile de Máscaras

Y DE PARTICULAR

[illegible]

d19

Otra

COMPAÑIA DE ZARZUELA

[illegible]

Campanone

[illegible]

A las 8 1/2

NOTA—[illegible]

Teatro de Variedades

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1872

Primero gran baile

De máscaras y disfraz

Orquesta [illegible] de 40 profesores [illegible] por

Sr. F. BAZOLLE

[illegible]

Se principiará á las 11

Precio [illegible]

Entrada general	$ 25
Palcos 1ª galeria	160
id 2ª id	100
Tertulias 1ª	20
id 2ª	10

[illegible]

Entrada gratis para Señora

d22 v24

TEATRO RIVADAVIA

EN BARRACAS

[illegible]

d24v25

TEATRO DE LA OPERA

Grandes bailes

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

Para el miércoles 25 del corriente

[illegible]

1º Polka 2º Mazurka 3º Cuadrilla [illegible] 4º Polka 5º Mazurka 6º Cuadrilla 7º Walz [illegible] 8º Habanera

A la una habrá media hora de descanso

El baile empezará á las 11 de noche, y concluirá á las 4 de la mañana. d24

AVISOS NUEVOS

Casa

ojo en Quilmes ojo

Se vende una preciosa casa de azotea con 4 piezas grandes, cocina, y corredor, pozo. la casa es recien edificada, con materiales escelentes, y en hermosísimo paraje, que es en la calle Mayo, á 4 cuadras de la plaza al Norte, y tiene 22 varas de frente por dicha calle y 12 por la otra, ademas tiene una preciosa huerta con 55 varas de frente á la calle Mayo, y 47 1/4 á la otra calle, toda ella plantada con excelentes árboles, frutales para obtener mejores datos y tratar, ocurrase al interesado, calle de Buen Orden 447 esquina á la de Comercio á cualquiera hora del dia. d24-v26

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires Diciembre 23 de 1872.

Por órden del señor Gefe de la oficina de Tierras Públicas, doctor Don Juan José Montes de Oca se cita, llama y emplaza á Da Manuela Diaz Velez de Egaña para que dentro del término de tres dias contados desde esta fecha se presente á la escribanía mayor del Gobierno á ser notificada de la resolucion recaida en el espediente seguido por los herederos de Diaz Velez y otros sobre mejor derecho á un campo en el partido del Tandil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Antonio O. Iriarte Escribano mayor de Gobierno. d24-v26.

Cerería y almacen Zeballos, calle del mismo nombre Esq. dos de Venezuela en este nuevo y acreditado Establecimiento encontrarán sus favorecedores un surtido general en los ramos mencionados, velas cera labradas y lizas para la Candelaria y velas esterina para Iglesia id comunes y de sebo todo trabajado de lo mejor y á precios reducidos, ricos vinos oporto, jerez, moscatel y de astí, id priorato añejo, id malaga, y rica yerba paraguaya y argentina, artículos de ferretería, conservas Españolas, francesas é italianas. Todo á precios muy baratos y se remite todo á donde lo ordene el comprador. No olvidarse que es Zeballos y Venezuela. d24 v28.

Agencia de Conchavos

MORENO 196 1/2

Hay colocaciones para cocineros, sirvientes, peones, quinteros, mucamas, albañiles, herreros, dependientes, dos matrimonios, cocheros, mucamas, niñeras, varios muchachos, y dos cocheros con recomendaciones. d24-1p.

El General Casco y el Coronel [illegible] prisioneros—el 1º de año nuevo tendrá lugar una gran carrera al trote entre los famosos caballos—el moro perteneciente al señor Catango—contra el renombrado Rabicano perteneciente á la estancia del señor Zarripurdia siendo los corredores los señores Salchichá y D. Gregorio Carriquiry—la raya de salida es del Café en frente á la Iglesia de Barracas á la casa del señor Obligado, á los concurrentes se les avisa que los dueños del Rabicano tienen preparado un gran asado con cueros, y dos bordalesas de vinos, y demas cosas que nada quedará que desear pues queda el asado á cargo de los señores, Zamudio de hambre y Berga, y el vino á cargo de los señores Tripero y Matancia—no habiendo podido encontrar unas señoras mas apropositos que los arriba mencionados para una cosa de tanta importancia, al mismo tiempo se les avisa que si hay algun interesado á favor del moro—esta el señor Pitahut que tiene unos 100,000 ps., para jugar en contra del moro en casa del señor Pansalonga.—La carrera es por 200,000 ps. —Martin lechero el vasco. d24-1p.

Se alquila La hermosa casa calle de San Martin n. 177 á tres cuadras de la Bolsa, tiene 12 piezas; para tratar Esmeralda 299. d24v26.

Atencion CAPITALISTAS—Se vende la casa calle de Chile 262 á 20 varas de la calle de Buen Orden, edificada en terreno de 9 1/4 varas de frente al Norte, por 52 1/2 de fondo al Sud, con 7 espaciosas piezas, portada á la sala, pintadas y empapeladas cielos razos planos de madera y baldozas, aljibe cocina, 2 piezas como para sirvientes y 2 oficinas necesarias etc.

Patio y zaguan de mármol y el 1r. patio enladrillado de piedra y árboles frutales en la huerta y un hermoso parral de rica uva, con zarzo de fierro. En fin una casa con las mejores condiciones higiénicas, pronta como para entrar á habitarla, para verla toda hora y para tratar de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d24 v26

Mucama y cocinero ó cocinera se precisan, con buena recomendacion, calle de Cangallo n. 163. d24v26.

Cocinera y una mucama que sepa planchar se necesitan, darán razon en la calle Suipacha n. 23 de las 9 hasta las 5, ó Temple 147. d24v26.

Muchacha ó muchacho de 12 á 13 años que sea estrangero se necesita en la calle de Tacuarí 284. d24v26.

En la calle de Piedad 168 hay una carta para la señora doña Petrona Salustro, puede pasar á recojerla por no saber su domicilio. d24v27.

Sardinas sin espinas

Se acaban recibir en el almacen calle Florida esquina de Piedad como tambien un brillante surtido de conservas Francesas de todas clases, españolas é italianas, salchichon de Arles, Lyon y Génova, quesos de todas clases muy frescos, jamon inglés crudo y cocido, choclos en tarros, jaleas francesas, galletitas americanas varias marcas, un buen surtido de vinos finos burdeos, jerez, málaga, oporto, madeira, borgoño, champagne y asti, cerveza inglesa y alemana de varias clases y otra infinidad de artículos que se espenderán á precios módicos. Ingleserra un surtido general de cristales y porcelanas.

En dicho establecimiento se encargan de acondicionar todo para el campo al gusto de los compradores. d24 v26

Mucama Muchacha y jardinero, se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Perú 109; para tratar de 12 á 4 d24v26.

Se alquilan Piezas para hombres solos con muebles ó sin ellos al gusto del inquilino, ocurrir calle Victoria 464. d24v26.

100 pesos de gratificacion se dará á quien entregue ó dé razon en la calle Buen Orden n. 815 de un perro chocolate—Tiene las patas blancas y la punta de la cola cortada, obedece al nombre de Chocolate. d24v26.

Se necesitan Corredores para el espendio de un artículo de mucha aceptacion. Se hará buena propuesta—Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Chile n. 348. d24v26.

Cocinera Se necesita en la calle Temple 224. d24v26.

Dependiente Para la campaña se precisa con buenas recomendaciones, Moreno 51 1/2 d24v26.

Dependiente Español se necesita uno, Suipacha 49 darán razon. d24v26

Se necesitan Dos vascas una para lavar y otra para cocinera, para tratar Flores calle Libertad n. 17. d24v26.

Se precisa Un oficial y peon herrero, Piedras 243 1/2 d24v26.

Ama de leche Se necesita una en la calle de las Piedras, 22 d24v26.

D. Tomas Podestá Se previene á este señor pase por la calle Suipacha 129 d24v26.

Se venden Dos yuntas de caballos mestizos trigones lindos para bolanta se dan á la prueba para verlos Cochería, calle de Rivadavia 624 d24v26.

Ama de leche Italiana se ofrece una el que la necesita ocurrir á la calle de Jujuy esquina Europa en el almacen. d24v26.

Muchacho ó muchacha de 10 á 13 años se necesita uno calle Cerrito n. 18 d24v26.

Se vende un carro de mercachifle con monturas de cuatro [illegible] Se vende muy barato por tener que ausentarse el dueño del país. Para verlo y tratar calle Santiago del Estero n. 455 entre Brasil y Garay. d24v26.

Se vende una cocina económica con 5 meses de uso por la mitad de su valor que de nueva costó 2,500 $, tambien un mostrador con chapa de mármol y varios útiles que corresponden y para tratar de 7 á 2 de la tarde en la calle de Bolivar n. 59 d24v26.

Pueblo General Las Heras—Se previene á las personas que compraron terrenos en este pueblo, que el Agrimensor estará allí el Domingo 29 del corriente para ponerlos en posesion de los lotes que compraron, previniendo que los que no asistieren ese dia, tendrán que hacer de su cuenta los gastos que demande esta operacion cuando lo soliciten—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1872—Los rematadores, Carol Salas y Ca. d24v28.

Venta El mismo dia 29, el dueño de estos terrenos estará en ellos, con el objeto de vender si hubiese interesados 50 manzanas de terreno en un solo lote, lindando con la parte destinada á pueblo. d24v28.

Parroquia de Balvanera

El que suscribe juez de paz de la parroquia de Balvanera cita á los ciudadanos espresados en la lista trans[illegible] á continuacion á fin de que comparezcan á la oficina de este Juzgado (calle de Piedad núm. 700) el dia 26 del corriente a las 5 de la tarde á contestar á la demanda que se ha entablado D. Ramon Casin por inscripcion ilegal en el Registro Cívico Nacional.

N. de la boleta 1 id id 34 Isidoro Gorman, id id 72 Lázaro Ojeda id id 120 Ceferino Isarriaga, id id 130 Pedro [illegible] id id 177 Manuel Rossi, id id 186 Alvino Hidalgo, id id [illegible] Tomás Perdo, id id 211 Avelino Fernandez, id id 224 Pablo Meliche, id id 240 Manuel Diaz, id id 242 Francisco Córdoba, id id 243 Baldomero Gonzalez, id id [illegible] de Bustos, id id 263 Macedonio Ochoa, id id 266 [illegible] Bustos, id id 270 Juan Gaetan, id id 272 Félix Bustos id id 273 J. Rodriguez, id id 275 Gregorio Albarracin id id 282 Benito Laa, id id 283 Claudio Diaz, id id 284 Ignacio Cabrera, id id 402 Anjel Aguilar, id id 410 [illegible] Perez id id 415 José Martinez, id id 418 Edelmiro [illegible] id id 445 Juan Rodriguez, id id 448 Cincinato [illegible] id id 460 Silverio Seguí, id id 462 Gerónimo Rodriguez id id 473 José Suarez, id id 479 Cármen Lopez, id id 480 Ignacio Rivero, id id 481 Rafael Villa, id id [illegible] id id 494 Tomas Molina id id 499 Ramon Saavedra, id id 329 Demetrio Aguirre, id id 330 [illegible] id id 512 Pablo Gonzalez id id 608 Zacarias Garcia, id id [illegible] Juan B. Palacios, Augustin Aguirre, id id 512 [illegible] id id 415 Estéban Celsino, id id 50 [illegible] Buenos Aires, Diciembre 23 de 1872—Isaac Diaz d24 1p.

Barato En la tienda calle de Belgrano 488 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir finos á 240 $, sacos de casimir negros á 90 á 120 y 140 $ id de color 90, pantalones de casimir finos á 70 id 60, jaquets de paño [illegible] 80 chalecos de colonia blancos á 24 [illegible] 30, id de casimir 40, trajes para niño [illegible] á 180 cortes de casimir á 50 y un surtido jeneral de calzado para señoras hombres y niños, Belgrano 488. d24 v26.

A todos en general

Gran baratillo Ansaldo Mejico y Lorea. En este gran baratillo se acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, especialidad en ropa hecha para hombres y niños, brillante surtido en calzado de señoras, niños y niñas, ricos sombreros de paja fina, [illegible] castor finos, perfumes de todas clases, ricos guantes de cabritilla y otros tantos artículos del ramo que se [illegible]. Pues no olvidarse de este gran emporio de artículos de gran novedad y baratura. Mejico y Lorea. d24 v29.

Baratillo de calzado Por liquidacion del negocio gran surtido de botines de prunela negra para [illegible] de cabritilla y cuero de perro, id botas, botines para [illegible] de todas clases, botines para niño elásticos y á la crema, botines para hombres, estraujeros y hechos en el país gran cantidad de zapatillas para hombres y señoras, todo se venderá baratísimos. Calle de Solis 112. d24 1p.

Muley-Abas en Barracas

Ha pasado ya Santa Lucia, y el que no haya curado de la vista, puede continuar visitando la confitería de este nombre la cual queda permanente con los mismos precios de la ciudad, grato por la generosidad del público que ha honrado mi casa durante la fiesta, dispuesto siempre á servirlo con el mayor gusto y cuanto se me encargue seré puntual en cumplir contando para ello con artículos de primer órden, los saluda siempre.—El confitero don Pelayo. d22v27

Se alquila la casa calle Venezuela número 28 tiene 9 piezas, aljibe etc, para tratar ocurran calle Defensa No. 193 de 9 á 11 de la mañana d22v27

Gran pichincha En la calle de Salta núm 81 hay una cantidad de alhajas que se vende por la mitad de su valor hay asi mismo una alfombra de tripe y una de jergon dos camas de fierro y galerias. d22 v25

Mucuma Ocurran á la casa calle de la Victoria núm. 396 escalera de la derecha donde encontrarán buena colacion. d22 v25.

Se necesitan tres muchachos de doce á trece años para aprendices tronzadores, Junin 118. d22v25

Sueldo y Zonoletti Los acreedores á esta sociedad se servirán presentar los justificativos de de sus créditos en término de de tres dias en la calle de Méjico núm 318.—Diciembre 20 de 1872. d23 v24.

Bazar de Toilette Chacabuco núm 164. Artículos de regalos, para la presente semana, novedades. Precios sin rival. d22v25

Cocina económica con caño completo, todo nuevo y hecho, en el país, es propia para carbon ó leña; por no hacer falta se dará mui acomodado. Ocurran Mejico 424 entre Lorea y Zeballos. d22 v26.

Peones Se precisan 4 vascos para la campaña, ocurrir San Martin 72. d22v25

Pianos Para alquilar ó vender, los hay muy buenos en la calle Salta núm. 204. d22v25

Enseñanza nocturna 355 calle de Moreno 355 Por el ínfimo precio de 20 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar, teneduría de libros y dibujo lineal, á hombres y niños. Horas de clase de 7 á 9 de la noche. d21-v6 Enero.

Por Wehely Gimenez y Comp.

¡OJO! ¡TODOS Á LA SOMBRA! ¡OJO!

BAJO GRANDES CARPAS

El Miércoles 25 del corriente--¡FIESTA!--Á las 2 en punto de la tarde

Remate sin igual! Tres manzanas. Todas con vereda de 2 varas de ancho. Entre el Caballito y Flores

A SEIS CUADRAS DE LA PLAZA—UNA CUADRA AL NORTE DE LA CALLE REAL RIVADAVIA

Los terrenos que remataremos el Miércoles 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, no precisan de bombo; basta el verlos para convencerse de lo que son. Su localidad inmejorable, terreno elevadísimo y lindando hasta el fondo con familias todas distinguidas, que constituyen la mejor garantia para los que quieran hacerse de un local donde pasarlo bien y disfrutar del aire libre y sano; libre del polvo de la calle real Rivadavia, y tan solo á una cuadra al Norte de distancia de ésta, y á seis de la Plaza de Flores.

Esta hermosa y pintorezca área de tierra, tenemos órden de venderla por lo que dén, en lotes grandes ó chicos, al gusto de los interesados; á todo precio y por lo tanto sin limitacion de ninguna clase. Los interesados y los que quieran recrearse, no deben faltar á este Remate tan importante, pues que perderian la mejor proporcion de obtener por poca plata un local inmejorable, para una bellísima quinta. A la 1 del dia saldrán los tramways de la calle Rivadavia.

Planos y boletos GRATIS, á nuestra casa, Bolivar Núm. 19.

d22-v25

BAZAR UNIVERSAL

139—VICTORIA—139

A comprar baratos objetos

PARA REGALOS DE NATIVIDAD

Y de año nuevo

Todo fresco y recien llegado

d22v24.

LAS COLINAS DEL SUD

Sobre la cumbre de la calle "La Rioja", haciendo esquina á la de "Garay"

¡¡¡MEDIA MANZANA EN LOTES!!!

SE REMATARÁ EL MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE Á LAS 3 DE LA TARDE

El punto mas elevado que se conoce. No hay otro igual. Aire puro. Vistas dominantes. Rodeados de nuevos edificios. Terrenos de gran porvenir. Tramway de ida y vuelta al frente. Venta por liquidacion de una Sociedad. A cualquier precio. No hay limite. Local que se presta para casas de negocio. Para casa quintas ó para tener el dinero ganando ciento por ciento al año. Trayecto comercial. No se presenta otra ocasion igual. Ningun vecino vende.

El único terreno á vender es este!

PABLO GOWLAND

d24 v25

Caballos de lujo tres elegantes parejas de caballos de tiro, y un magnífico caballo mestizo de paseo «El pisador,» se venden en la caballeriza, Calle 25 de Mayo núm. 33. d19 v25.

Carruaje en venta un elegante «Milord» apropósito para un médico. Es casi nuevo y para uno ó dos caballos 25 de Mayo 83. d19 v25.

Pan dulce Primera calidad las libra 6 pesos—segunda calidad las libra 5 pesos; panaderia Alemana calle Lima núm. 252. d19 v25

Se vende el almacen y fondo situado en la calle del Parque núm. 314 tiene contrata Por 27 meses, las condiciones de venta al contado a plazos ó á cambio de alguna casa ó terreno. Para tratar en la misma casa atuda hora d19v24

Las carreras de Quilmes

Habiéndose suscitado dudas en la interpretacion de ciertas cláusulas del programa para las Carreras Argentinas que tendrán lugar el 25 del corriente, la Comision previene:

1.° Que la condicion de caballos que nunca hayan corrido, debe entenderse caballos «que no hayan corrido en carreras de Sociedad.»

2.° Que la cuota de entrada corresponde á la caja social, para ayudar con ella al premio ofrecido—La Comision. d21v25.

15 peones se precisan para la ciega con buenos sueldos, para tratar Tacuari núm. 9 y 11. Agencia «Union Argentina» d22-v24.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó de noticia del espediente testamentario de Mariana Goyenechea que se ha estraviado se creé en el tramway de Barracas ocurrir Uruguay núm. 246 d22v25

Ojo Militares Por la mitad de su valor se vende un riquísimo surtido de trajes militares de paño y lria en la calle de la Defensa núm. 5, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Géneros para familia hay un buen surtido á precios sorprendentes. d22v30

Máquina De coser propia para sastre, ó costurera, es casi nueva y por no hacer falta se venderá con pérdida de 400 pesos. Ocúrrase Méjico 424 hasta las 11, y de tarde despues de las cinco. d22v26

Cocinera y mucama que sepa planchar se precisa en la calle de la Piedad n. 280 se prefieren bearnesas. d22v25

Muebles de fierro recientemente recibidos, gustos lindísimos, y muy apropiados para jardines, quintas, patios, plazas públicas, etc. Precios equitativos—Gran depósito de máquinas, calle de Rivadavia núm. 846. d22v26

Camino Real de Flores cerca del Caballito están situados los terrenos que rematan hoy á las 2 de la tarde Wehely Gimenez y Ca. d22 1p

Cocineros.

Dos dependientes de tienda, 3 cocineros, mucamos, sirvientes de 18 á 25 años peones, cocineras y mucamas hallaran colocacion. Moreno 196 1[2.

Se alquilan unas piezas en una linda quinta en calle Defensa 607 darán razon. d22-v25.

Al público y al comercio, el abajo firmado avisa al público y al comercio y que Victor Gordin á comprado el negocio de ropa usada situado en calle 25 de Mayo 1. °115; el que tenga alguna cuenta pendiente con dicho establecimiento podrá presentarse en el término de tres dias. José Perin. d22 v25

Se alquilan dos casas una alta, y una baja, cielo-raso, agua de algibe, calle empedrada, en la calle Chile frente al núm. 512, darán razon á todas horas. d22v25

Ama de leche fresca, con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de San Martin núm. 179. d22 v25

Compania de Tramways Argentinos

Por disposicion del Directorio de la Compañia quedan suprimidas desde el 1.° de Enero de 1873 todas las tarjetas personales concedidas hasta la fecha para transitar libremente en los carruages de sus líneas.

Buenos Aires Diciembre 20 de 1872.

d22v31 *La Gerencia.*

Aviso religioso Debiendo celebrarse una misa á nuestra señora de las Mercedes el Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana en su iglesia, por uno de los que tuvieron la dicha de salvar en la inolvidable noche del 24 de Diciembre, en el naufragio del vapor «América», se invita á los fieles para que se sirvan asistir á este acto, y particularmente á todos aquellos que tuvieron igualmente la dicha de salvar, para dar gracias á la madre de Dios y protectora de los pobres náufragos.

Despues de concluida la misa se cantará un responso por los compañeros de viaje que perecieron en tan angustiosos momentos, para lo cual se invita á las familias de aquellos, para que se dignen asistir. d22 v25

Casa-quinta Hay para alquilar, una magnífica chacra, en San Martin conocida por de Madariaga—Magnífica casa, algibe alfalfar, cochera etc etc.; para tratar ocurran Victoria núm. 275. d22-v28.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Pelufo á doña María Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da María Gravan.

Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. María Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

José Sommarisa.

d20 v15

✝

Doña Florinda Martinez de Inurrieta y su hija Elvira Inurrieta

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 24 de Diciembre de 1871.

Su madre Felipa Albin de Martinez, hermanas y Ana E. Inurrieta hermana política, y demas deudos ruegan á sus relaciones las acompañen en las misas de cabo de año que por el alma de dichas finadas se celebrarán en el Templo de San Nicolas de Bari, el 24 del corriente desde las 7 hasta las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente—Esta es la única invitacion. d21v24.

Oficiales carpintero Se necesitan dos q' sepan su oficio y un aprendiz y un oficial colchonero, Piedad n. 457. d21v24

Para capataz de un establecimiento de campo inmediato á la ciudad, se precisa uno prefiriéndose vasco, calle Moreno n. 220. d21v24

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e.

Piano Se vende uno muy bueno para estudio, Reconquista 194 d21v28

Papeles De oficio, esquelas y de colores se venden baratísimos en la Imprenta Rural, Belgrano 101 d21v24.

Se ofrece un jóven de 14 años, honrado y laborioso se ofrece para cualquier empleo en oficinas, escritorios ú otros establecimientos. Ocurrir Talcahuano 106. d21-v25

Aviso al público El infrascripto, administrador general de vacuna, pone en conocimiento del público que se administra la vacuna todos los Viernes de 5 1[2 á 7 1[2 de la tarde en la casa central calle Piedad 408, y á la misma hora en todas las oficinas de las comisiones parroquiales, en los dias ya designados—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Evaristo S. Pineda. d20 v30

Se venden dos carros redondos grandes con sus caballos y monturas correspondientes, propios como para cargar 15 á 16 pipas vacias, id lana y cueros; para tratar calle de Salta n. 401 d21v27.

Se alquila una linda casa, á propósito para almacen o escritorio calle Rivadavia 115, entre San Martin y Florida. Para tratar calle San Martin 76 frente del Banco Arjentino. d18-v24.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y compusturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Piedras 158, Artes 255 Victoria 504, Piedad 819, Belgrano 232 y Esmeralda 70 merceria. d10 v25

Se necesita Un oficial sastre y un muchacho para mandados. Buen Orden n 257 d18v28

Máquina á vapor Fuerza de 6 caballos, se vende una en perfecto estado, aprovecharse que es un buen negocio; Chile 843. d19v25.

Se vende una area de campo en Entre-Rios campo conocido por los Troncitos su área es de legua y media; para tratar Cangallo 47—Máximo Gowland. d19v27.

A los quinteros Semilla, sebolla, rabanito, chicoria, plasano, lombardin, y otras clases de superior calidad todas, las encontrarán en Barracas al Sud, calle Saavedra almacen de Chiavari. d4v4e.

Se ha mudado La ojalateria de Wampah y Hno. de la calle de Bolivar núm. 75, á la calle de Cangallo núm. 270. d10v10e.

Aviso al comercio El almacen de mudo calle Perú núm. 81 denominado Almacen á la Germania su firma «Schaner y Lobs 23 de Noviembre 1872». d6v24

En 300 ps. se alquila una casa con dos lindas piezas edificadas á la moderna, cocina, pozo y demas oficina con fondo y tramway á la puerta calle empedrada y mui central en la calle de Santo Fé entre Junin y Andes y para tratar Parque 303. d22 25

Se necesita un peon que entienda un poco de cocina, San Martin 82. d21v24.

Bazar de Camaña Potosí 128 y Chacabuco 78

Están ya prontos para la venta los artículos que debian recibirse para regalos de año nuevo: cajas de perfumeria, sachets, bordados y perfumados, artículos de bronce y de cristal cigarreras con reloj y multitud de objetos cuya enumeracion es muy difícil. d22 v25.

Regalos PARA AÑO NUEVO—En el almacen Suizo calle de Suipacha 127 esquina Corrientes 206 se acaba de recibir una infinidad de artículos de materia entallada, estatuas de Biscuit, adornos de cristal y porcelana como para regalos, se ha recibido tambien un surtido completo de cristales y porcelanas para uso de familias cafees, hoteles y lo que se venderá mas barato que en cualquier otra parte. d22 v31.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. D22v22a

Caballo Se ha desaparecido un oscuro con las patas blancas y una estrella en la frente; de la calle Esmeralda frente al teatro Variedades el 27 de Noviembre, el que lo encuentre puede dar aviso en la calle Piedad 424 que será gratificado. d22 v30.

Se vende Un billar, Lima 108. d20v25.

Locomovil Se vende una de fuerza de seis caballos en perfecto estado, fabricada en Paris por los Ingenieros mecánicos A. Bonffort Aine; para tratar y verla funcionar ocurra á la calle de la Piedad n. 481 d20 26

Circulares De comercio y de todas clases, se hacen con una letra nueva en el pais y muy baratas, en la Imprenta Rural, Belgrano 101. d21v24.

A la Campaña Boletos de señales, pases y toda clase de impresiones se hacen en la Imprenta Rural, Belgrano 101. d21v24.

Rótulos Para toda clase de negocio se hacen á un precio ínfimo en la Imprenta Rural, Belgrano 101. d21v24.

REGALOS

PARA

AÑO NUEVO

J. L. CAILLY

Tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que por el último vapor ha recibido un grande y variado surtido de artículos del mas exquisito gusto como para regalos, tanto para señoras, como para hombres.

AU BENGALI

33 — CALLE FLORIDA — 35 —

d21v24

AL PUBLICO

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente muebles y efectos q' nos sean remitidos para vender hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola en un gran almacen contiguo á la misma (el que ocupó la Comision Popular durante la epidemia) y donde pueden acomodarse comodamente carruages, caballos, muebles y demas efectos. Hidalgo y Torres, Bolivar 76 d20v24

Al comercio Dependiente para el despacho de Aduana y con buenas recomendaciones se ofrece uno; en el Palacio Episcopal oficina de la Notaría darán razon d21v25

Se alquilan las piezas bajas á la calle de la casa calle Balcarce y plaza 25 de Mayo; ocúrrase al Molino San Francisco 82, Balcarce 84. d21-v24.

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se recibe depósitos al 13 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancías

197 PARQUE 197

d22 v. 22 K.

✝

D. AUGUSTO MARCÓ DEL PONT.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Diciembre de 1871.

Su esposa, padres, madre política, hermanos y demas deudos suplicaran á las personas de su relacion quieran acompañarles al funeral rezado de cabo de año, que por el alma de dicho finado tendrá lugar en el Templo de San Ignacio el Mártes 24 del corriente, á las once de la mañana obsequio que agradecerán sinceramente.

Esta es única invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia del responso recibirán el estipendio de costumbre. d22 v24

A los estudiantes Un Dr. se encarga de enseñar latin, frances, literatura, filosofía etc. á algunos jóvenes durante las vacaciones en una quinta ó casa de campo. Ocúrrase calle Belgrano 192. (Botica). d22 v24.

Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

De órden superior se previene á las personas que tienen alguna de las profesiones ó industrias á los q' la ley señala patente fija, como son los siguientes.

- Abogados.
- Agrimensores.
- Arquitectos.
- Cirujanos.
- Contadores.
- Corredores.
- Dentistas.
- Escribanos con registro.
- Escribanos de actuacion.
- Empresarios de obras.
- Médicos.
- Mercachifles.
- Maestros mayores.
- Balanceadores.
- Organistas y demas músicos ambulantes.
- Procuradores.
- Pulperos,
- Parteras.
- Prácticos Lemanes,
- Tasadores.

Que deben concurrir por la patente á la Oficina respectiva, so pena de que al hacerse la revisacion, los que se encuentren sin ellas se los aplicará la multa establecida por la ley—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. *Martin Bustos—Oficial Mayor.* n25v30d

Dos fincas dos esquinas una frente á otra se vende en Barracas calle de San Antonio núm. 1 una con almacen y otra alquilada para familia, frente á la estacion de la Boca y Ensenada Barracas al norte. Se vende porque los dueños se van para Europa, aprovechar el mejor punto de la Barraca que es lo mejor para hacer una fortuna. d22v25

Papel para matar moscas

Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cramwel, 80 Rivadavia. d15 17.o

REGALOS DE NATIVIDAD

Y DÉ AÑO NUEVO

Bazar Universal

139 —VICTORIA—139

d22v24

Papel, máquinas, tipos

y útiles de imprenta y litografía.

El depósito de estos artículos calle de San Martin número 120 á 124 se ha trasladado á Moreno núm 147 á 149 1[2. d20-v6 Enero.

Se vende La persona que se interese en comprar una sombrería estando bien situada y hace buenos diarios en composturas. Su dueño la vende por no poderla atender, para mas informes ocurran á la calle de Moreno n. 263 á toda hora del dia, está situada á media cuadra de la Plaza Monserrat. d21v6e.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, todas las personas que por haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Martin B Campos d21v21e

GRATIFICACION

Se dará una buena gratificacion á la persona que indique una casa para alquilar de cinco hasta diez piezas en el radio central que componen las calles Victoria, Parque, Suipacha y 25 de Mayo, ocurra calle Piedad 36 1[2 de las doce á la una del dia. d21v28

Peluqueria de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA Á PARQUE

En este establecimiento por el último paquete se ha recibido, un gran surtido de artículos de lujo para regalos, como tambien perfumeria guantes de Jouvin y un quintal de cabello. Dicho establecimiento cuenta con ocho buenos oficiales peluqueros para la fabricacion de toda clase de postizo, se cambia la forma á los usados, al gusto del que lo ordene. Un esplendido surtido de obras de pelo fabricadas en la misma casa y es como sigue: 200 añadidos, 200 pares de rizos, 400 peinados de toda formas, 80 caballeras de todos tamaños y colores, 100 pares de bucles, y toda clase de pelucas para hombres y señoras. Salon especial para peinar señoras y se peinan á domicilio. S. Ruiz. d21 v31

MOSAICO

Para pavimentos y zócalos—Sólido, barato y de dibujos variados

135 — CANGALLO — 135

En la misma casa hay un vermouth especial, higiénico y vinos finos, de las bodegas de un Ecco propietario catalan, 135 Cangallo 135. d21v28

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos, —4 ajenes vacios de una docena de botellas. —Calle de Piedad N. 21. d12 v12 e

Máquinas de plegar

Idem para picar carne, id lavar ropa

JUEGOS PARA COMEDOR Y DORMITORIO

Baules y balijas

Un surtido lo mas grande en

AMÉRICA DEL SUD

Bazar Estados Unidos

103 1[2—CALLE CANGALLO—103 1[2

Entre Florida y San Martin

D7v7E 3.ª pág.

DEPARTAMENTO

General de Policia

Por disposicion del Sr. Gefe, se previene al público que se hallan en vigencia las disposiciones que á continuacion se transcriben:

Siendo altamente contrario á la moral pública, la costumbre de entrar al rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudez dando en ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe de Policia con autorizacion superior ordena.

1.° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.

2.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos m[c. ó en su defecto sufrirá un arresto de cuarenta y ocho horas publicándose ademas su nombre en los diarios.

En consecuencia el Sr. Gefe recomienda tambien á los Comisarios cuyas secciones tienen parte de la Rivera la vijilancia y cumplimiento de la anterior disposicion.

Diciembre 21 de 1872.—J. Mendez.

d22 v25 Comisario de Ordenes.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una casa de familia, Solis 321 y Entre-Rios 196 y 198. d22 v26e 3a p

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montanó.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—126 Belgrano 126. d30 perm.

Cartera perdida El que haya encontrado una cartera con $ 1,500 m[c. y una tarjeta de 1. Revolver desde Flores á Almagro, el que la haya encontrado puede devolverla en esta imprenta que será gratificado. d22 v25

Club DE LA PARROQUIA DEL SOCORRO—La Comision que suscribe invita á los vecinos de la Parroquia inscriptos en el Registro Cívico y que simpaticen con la lista proclamada por el Comité Electoral, á una reunion que tendrá lugar el Martes 24 del corriente á las 8 de la noche, en la casa calle de Charcas No 235, para tratar de asuntos de importancia—Buenos Aires Diciembre 21 de 1872—Pedro José Agüero Luis Lagos Gacia, Cárlos Maranco, Torcuato Martinez, Guillermo Almanza, Eusebio Rufon, José D. Arion. d22 v24.

En Moron se rematan por Adolfo Bullrich y Ca. el 25 á la una (dia de Natividad) cuatro lotes de terreno, los mismos que han sido vendidos hace poco, por cuenta del Ferro-Carril del Oeste, situados unos pasos en frente de la Estacion de Moron. Estos terrenos componen un lindo cuadro, se vende el todo en un lote, formando esquina con 3 calles abiertas, son á propósito para edificar un hotel, casa amueblada etc; el dueño vende esa linda posicion por motivo de ausentarse para Europa. d19 v26.

Dinero, Dinero, Dinero

232—PERU—232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires, Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderias en general, muebles nuevos y usados y sobre cualquier objeto que represente valor, desde la cantidad de 25 ps. m[c hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho dias de trabajo, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta hasta las 12 del dia d10 v26

Al comercio El propietario del establecimiento Farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1[2, teniendo que ausentarse para Europa por largo tiempo, previene que si hubiere alguna persona que tuviera que hacer algun reclamo ó cobro sobre dicho establecimiento, se presente al mismo establecimiento en el término de 15 dias á contar desde la fecha 17 de Diciembre de 1872; previniéndo que no se atenderá reclamo de ninguna especie pasado dicho tiempo. La persona que quedará en el establecimiento, como tampoco el apoderado general que el Sr. Torres dejará, tendrán nada que ver con los créditos de dicho establecimiento. d18 v31

EDICTO

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Luna, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Noviembre 22 de 1872 Manuel Granados d17v 28.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD

156--CUYO--156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, entregándose desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde dias feriados hasta las 12. calle Cuyo 156. d14 v15e

NOVEDAD!!

PARA NATIVIDAD Y AÑO NUEVO

GRANDES REMATES DE NOCHE

POR

ALBERTO J. HUERGO

En la antigua casa conocida por la «Merceria de la Estrella» Rivadavia 561 á 569 frente á la plaza de Lorea casa en construccion en las noches del Lunes 23, Martes 24, Jueves 26, Viernes 27 y Sábado 28 del corriente á las 7 1[2 en punto.

Al dar estos remates se ha tenido en vista que la casa no esta concluida antes de año nuevo y habiendo recibido un especial surtido de artículos para regalos, la casa ha determinado vender en remate para que de este modo no pierdan la ocasion las personas concurrentes de elejir artículos bonitos, lo que al efecto se ha proveido una mesa donde estará en esposicion la inmensa cantidad de artículos.

De lo que hay un estenso surtido de regalos para niños para aguinaldos Año nuevo, porcelanas, cristales, artículos de fantasia, de bronce de madera etc todo enteramente nuevo.

NOTA Las señoras pueden pasar durante el dia para ver los artículos. d20v20 1a p. 1[2 3ª pá

Realizacion En la tienda del PASAGE Victoria 186 Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Enaguas bordadas, las de 150 á 120, y las de 180 á 150. Gran surtido de vestidos hechos, novedad de gro blanco fino, clase superior, gró negro y de colores, el de 45 á 35 pesos vara, pequines lisos y medio luto los de 28 á 22 pesos, lindo surtido de camisolines con valencianas, servilletas y toallas de hilo puro, á 3 pesos, trajes de señoras de 2 1[2 varas de ancho á 10 ps. alpacas de colores, la clase mas fina, cuellos y puños de hilo para hombres 70 ps. docena, y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada. d 4 v 23

Oficina de Tierras Públicas

Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á D. Benjamin Cardozo, para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania Mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente seguido por la testamentaria de Don Luis Vernet sobre tenencia de un terreno en el partido Veinte y Cinco de Mayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872 Antonio O. Iriarte, Escribano Mayor de Gobierno d13 v28

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 11 á 12 todos los dias d5 v 30

Casa en venta De una moderna. Casa de altos recien edificada en cal á todo costo situada en el pueblo de S. Fernando con 24 varas de frente del fondo formando esquina á la calle *Bella Vista* y *Rivadavia*, compuesto de seis piezas con cocina y pozo y altano, letrina y plantas de arboles frutales. El dueño la vende por ausentarse del pais, para tratar dirigirse en la Barberia de *Federico Maresba*, en el mismo pueblo á toda hora. Garantida. d17 v26

ABOGADO

Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de la casa calle de Defensa núm. 11 á la de Bolivar num. 57 (altos) d2v30

LA CHIRIMOYA

EL MEJOR DE LOS LICORES DE MESA

EXTRAFINO ESTOMACAL ARGENTINO

Específico sin igual

En venta

En las principales confiterias y cafées

d16 v30

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este tambien; por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo estas del modo siguiente: su propietario se compromete á los 5 ó 6 años que será el tiempo que volverá, volvérselos á comprar, si estos así lo quisieren por el mismo precio que los vende, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad; por mas informes ocurrir á su propietario Méjico 331 y 331 1[2. d18v19e.

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1[2. d18v19 e

Chivilcoy Baños Públicos, se previene al respetable público que este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, precios los de costumbre. d14 v30.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.—Por disposicion Superior el 23 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas argentinas en el Paraguay durante el año de 1873 con sujecion á las bases que existen publicadas en el «Boletin Oficial» como igualmente á disposicion de los interesados en esta Oficina. n22v23d

M. B. Campo.

Cocinera Se necesita en la calle Artes 128, segundo piso, á la izquierda. d22 v28.

Sociedad Anónima Consumidores de Gas—Concluido el plazo acordado por la Asamblea, para la presente inscripcion de accionistas para los primitivos accionistas; en cumplimiento de lo acordado por la misma, se hace saber al público que queda abierta hasta el fin de este mes la suscricion para las nuevas acciones emitidas y no suscritas.

Por estatutos é informes, Victoria n. 252 y 305.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

d14v31 *El Directorio.*

Sociedad Anónima Consumidores de Gas—Se previene á los accionistas de la misma, que vá á principiar el cobro de la tercera cuota de diez por ciento, habiéndose desembarcado mil caños para las calles y en viajes, transcurridos cincuenta dias, 3 000 caños mas.

Diciembre 7 de 1872.

d14v25 *El Directorio.*

Compañia Para la conservacion de carne 100,000 pesos fuertes de capital. Segun el sistema inventado por el químico Sr. Don Juan A. Roggiero, con privilegio de los Gobiernos de la República Argentina y República Oriental del Uruguay, ha empezado ya los trabajos para la elaboracion, y dentro de pocos dias abrirá su depósito. n24v24d

A las familias

Que salen al campo se les previene que el gran almacen Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de artículos del ramo y de primera calidad, todo á precio módico; igualmente se acondicionarán los efectos, remitiéndolos á domicilio gratis. Ocurrir á la calle Florida núm. 7. d5 v31

A los doctores EN MEDICINA—Los infrascritos ofrecen á los Dres. en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.—Coquet & Newberg— cirujano dentista—Maipú 108. d8v9e

✝

DON JOSE HUETO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Diciembre de 1871.

Su esposa, hijos y hermanos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo del Arcángel San Miguel el Mártes 24 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del Templo d21v24

San José de Flores

Gran baile de máscara en los salones del Señor Rom calle General Necochea al lado del gran Hôtel y confiteria del tramway.

El mártes 24 y miércoles 25 del corriente el salon estará espléndidamente adornado y una gran banda de música tocará durante toda la noche, empezará á las 10 y terminará á las 4 Entrada para hombres ps. 10, señoras gratis d22-v25.

TINTA AMERICANA

de Wilson

PARA IMPRIMIR

Casa introductora Norte-Americana

Bailey, Wiley Ca.

ANTES BATE Y LIVINGSTHON

76--San Martin--76

En frente del

BANCO ARJENTINO

d18 v3e 3a. páj.

ALFREDO LAFFONT · DICIEMBRE 24 1872 · CORRIENTES

TIMBRES

NORTE-AMERICANOS DE CINTA

Timbres Franceses

TODA CLASE DE TIMBRES

Novedades de útiles de grabados, y grabados de toda clase á precios 30 por ciento ménos que de costumbre en esta plaza.

BAILEY, WILE Y CA.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76—*SAN MARTIN*—76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

d3v30d 3ª pág.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. d16v26.

Se alquila Una casa de altos con 5 piezas, todas empapeladas, y cielo raso, dos patios, gas, algibe y demás oficinas necesarias. Tambien se alquila una pieza á la calle é independiente Para verlas y tratar, á toda hora calle de Tacuarí No 184. d14 v29.

Ferro-Carril del Oeste

TREN DE RECREO

Por resolucion del Directorio el tren de recreo que sale los Domingos á las 10 y 40 minutos de la mañana del Parque, saldrá el Domingo 22, por escepcion á las 10 en punto. d.18v24

Se alquila Un espacioso almacen en la calle Buen Orden n. 245 d18v28

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y comprometiéndose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así sus compradores lo quisiesen; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1[2. d18v19 e

Afinador Se afinan, y se componen pianos. Se dan lecciones de piano, flauta y guitarra con sistema Italiano. Calle Paraná núm. 56, Corrientes 305 y Piedad 522. d22-v24.

Se vende La confiteria calle Defensa esquina Estados Unidos: para tratar en la misma casa. d15v30.

Atencion Se vende ó se alquila la acreditada Botica conocida por (Birica del Pergamino) sita en el pueblo del mismo nombre, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Rivadavia n. 750 á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. d20v25.

REMATES

PABLO GOWLAND

De artículos de almacen

AL CONTADO

En su casa, calle Defensa 114

El Martes 24 de Diciembre á las 12 en punto

25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 20 ejs fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Ribera 25 latas fósforos, 10 latas café molido, 60 bolsas garbanzos, 100 cajones beton, 200 id agenjo, 30 id comunillo, 20 cascos vino Jerez superior, 60 cajones Oporto, 20 bolsas anis, 50 cajones tabaco americano, 40 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 10 id té negro, 160 latas galletitas, 50 cajones orejones 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cajones quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retobos quesos de tafí superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua de colonia, 200 revolvers, 20 sacos aji en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores sardinas, 26 ejs frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cajones encurtidos, 20 cjns bitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro 60 cestillas carbon de leña en bolsas, 20 bcs azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjns coñac francés, 20 balas papel blanco, 20 latas dulce membrillo superior, 10 tercios yerba paraguaya fresca.

En seguida 50 bcas cerveza blanca y negra superior. d20

200 cjs aloa don francés

POR EL MISMO

Judicial

De la finca calle Reconquista num 151 perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Gregoria Viñan de Plasas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plasas la mencionada finca compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una area de 67 varas 50 centésimos, tasado el todo en la suma muy baja 314 819 ps 5 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra, por ser tasacion verificada en 1868 y estar ordenado por el Sr. Juez

Oportunamente se publicará en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados

Por mas pormenores ocurrir á la Escribania de don Leandro Gonzales ó á la calle Defensa num 114 d29

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce num 353 y 355 á media cuadra de la iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plasas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plasas, se rematará la espresada finca

La primera fraccion se compone de 12 metros, igual á 14 varas 35 centésimos de frente al Este con 60 metros 620 milímetros igual á 70 varas de fondo al Oeste.

La segunda fraccion se compone de 5 metros 110 milímetros igual á 5 varas 90 centésimos de frente al Este, con 30 metros 745 milímetros igual á 35 varas 50 centésimos de fondo al Oeste tasadas ambas fracciones en la suma de 169 465 ps y 31 centavos y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tasacion íntegra que es muy baja por ser esta tasacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzales ó al rematador Defensa núm. 114 d29

POR EL MISMO

Sobre la cumbre de la calle la Rioja

Media manzana dividida en lotes—No hay otro terreno igual. Panorama lindísimo—Todos los alrededores poblados—Frente la importante calle de la Rioja—Tramway á la puerta ida y vuelta.

El Miércoles 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño estos magníficos terrenos, situados en el paraje mas pintoresco de todo el municipio el tramway de los Sres. Mendez que va á los Corrales pasa por el mismo frente, á dos cuadras antes de llegar á la importante plaza de los Corrales.

El tramway Nacional que recorre las calles de Potosí Moreno, Zeballos, calle Libertad etc queda tambien á dos cuadras de estos terrenos. Vengan, como hay personas que no conocen estos parajes las invitamos y verán la realidad, el terreno se presta para negocio, para casas ó para fabricar una gran casa quinta.

Tramway gratis ida y vuelta.

Por planos y boletos al rematador Defensa 114 d20

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA

Y bien situada finca

CALLE DEL PERU No. 285

ENTRE

CHILE É INDEPENDENCIA

TRAMWAY

A LA PUERTA

El mártes 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta linda casa en el paraje mas alto de toda la calle del Perú rodeado de valiosos edificios y lista para entrar á habitarla, la localidad de esta propiedad es inmejorable, ha estado produciendo dos mil pesos, el terreno consta de 8 1[2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, con 6 hermosas habitaciones de material todas empapeladas con cielo raso, despensa, cocina, 2 hermosos cuartos de madera, gallinero, 1 guardilla con dos piezas de tablas, una gran jaula para pajaros;

Esta finca no reconoce ningun gravámen, los títulos son superiores

Recomendamos la asistencia á la hora indicada, pues hay que vender por ausentarse su dueño d21

POR EL MISMO

Judicial

De la finca calle Defensa núm 333, 335 y 341, haciendo ángulo de esquina á la de Cochabamba núm 62 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plasas

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 6 de la tarde, se rematará dicha finca por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Isaac P Areco y por nombramiento de su único Albacea Sr D Ramon Plasas

El terreno consta de 17 metros 135 milímetros, igual á 19 varas 90 centésimos de frente al Este, calle Defensa, con 30 metros 313 milímetros igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba tasada en la suma de doscientos tres mil, ochocientos setenta y cinco pesos y veinte y cinco centésimos ($ 203 875, 25 cent.) no pudiendo admitirse oferta que no alcance á la tasacion íntegra que es sumamente baja, por estar efectuada en 1868 y estar ordenado por el Juez.

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M Gonzales ó al rematador, Defensa 114 d21

MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 19 de Enero próximo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Jorge Echeverria, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silva de Casas, que consisten una casa y terreno formando esquina edificada. Tasada en $ 183380 2[12

Un terreno forma esquina á la casa tasada en 75159 d1c

Id id cerca de la Estacion del Ferro Carril tasado en $5008

No se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales, son de un gran porvenir

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 46 ó al Sr D. Santiago Mantalen en Mercedes. d25.

Manuel de la Serna

Regalos de primero de año.

Preciosos cuadros y adornos de lujo

En su casa calle Cangallo 105 1[2 al lado del Banco Mauá.

SEMANAL

El Viérnes 27 y Sábado 28 á las 7 1[2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

Cuadros de oleografía representando preciosas escenas, jardineras, macetas para plantas, adornos, floreros de cristal de Bohemia, mesitas pié de bronce, sillones, cajas de estuches de electro plata juegos para té aceiteras de muchas clases, bandejas, cubiertos cabo de marfil, id de composicion, y vinos de muchas clases. Juegos para tocador, faroles de la India, perchas, lámparas, pañuelos de hilo, corset de mezcla de seda, carpetas para mesa, costureros tarjeteros filigrana de plata, baritas y bastones puño de marfil, cochecitos para niños, jaulas, cajas para moneda, catalejos, calzoncillos, medias, parasoles, peinetas, varias alhajas, bancos para pila, cubiertos, juegos de mantel y servilletas, y otra infinidad de objetos.

TALABARTERIA

Monturas inglesas para hombres, señoras y niños, carreras y media id, bozales pecheras, riendas, frenos y látigos d21

POR EL MISMO

SEMANAL

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche

En su casa calle Cangallo 105 1[2.

Gran surtido de artículos de bazar al mejor precio y dinero de contado. d17

POR EL MISMO

De un Vapor

El Domingo 29 del corriente á la 1 del dia, en el Rio Lujan, al mejor precio y dinero de contado, se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad

El famoso vapor inglés Venecia, de porte de 160 toneladas de carga y pasageros, de poco calado, á propósito para los rios, construido en Lóndres por uno de los mas afamados fabricantes, dicho vapor está compensado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el Rio Lujan, donde se efectuará la venta.

Los interesados que quieran verlo pueden pasar por la casa del martillero Cangallo 105 1[2, al lado del Banco Mauá.

NOTA—Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio, pues la sociedad está en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo que dén.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á las personas que quieran ir al vapor. d19

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate grandioso

EN

San José de Flores

EL MIERCOLES 25

DEL CORRIENTE

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

3 manzanas

DE TERRENO

A 1 cuadra de distancia

DEL CAMINO REAL

CON FRENTE

SOBRE EL FERRO-CARRIL

Y EN LA MAS DISTINGUIDA VECINDAD.

Terrenos altos
Sumamente altos
En el mejor parajo
Y que sobre todo
Se venderán
A todo precio

En lotes grandes
En lotes chicos
Como quiera
El comprador.

El Miércoles 25 del corriente (dia de fiesta,) á las 2 en punto de la tarde, remataremos *al mejor precio*, tres manzanas de terreno, situadas á *3 cuadras justas antes* de llegar á Flores, á 200 varas apenas del tramway, ó sea del camino Real, lindando con el mismo Ferro-carril del Oeste y de los terrenos mas altos que hay en este parage, lo que garantimos.

Al rededor todo está edificado, por ahí hay las quintas del Dr. Pondal, de D. F. Gimenez, del Sena, Piñero y Pathge, y tantos otros, como la de Riestra, Gandolf, etc. etc.

Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta lejos del bullicio y del polvo del camino Real, y sin embargo bastante cerca para gozar de las ventajas del tramway, no pierda esta ocasion, pues la venta se hará—

A TODO PRECIO

AUNQUE SEA POR LA MITAD DE SU VALOR

En lotes grandes, como quiera el comprador
Y con títulos de primera clase
Boletos y planos, en la calle Bolivar núm. 19.

Enrique Raymond

DE UNA MAGNIFICA MÁQUINA Á VAPOR

LOCOMOVILE

EN LA CALLE DE SANTA-FE

Pasando el bajo de los Hornos

Donde estará la bandera

El mártes 24 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé al mejor precio y al contado una máquina á vapor de fuerza de 6 caballos que sirve para mover 2 cilindros, para aplanar caminos, y una máquina tronchadora para romper piedra para macadam que puede quebrar 60 toneladas por dia. La máquina á vapor es adoptable para mover cualquier maquinaria y la tronchadora para partir piedra es la única que hay el país: los empresarios para macadamizar los caminos vecinales no deben perder esta oportunidad.

Por mas detalles San Martin núm. 140. d21

TRIFON CÁRDENAS

Judicial

De una casa en Lujan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja, en la cantidad de 10,448 pesos, cuyas 213 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero, Victoria 62. d1

Machado Ferrer y Ca.

Notable remate

En casa de los Señores MOLINA Y GONDRA

Perú núm. 11

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Y martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderías en lotes fuertes como para:

Bejlatros
Tiendas de lujo y de campo
Mercerías
Roperías
Y zapaterías

Los artículos que la casa presentará son todos recien despachados y en confecciones para señoras y hombres tiene mucha variedad.

El permenor lo publicaremos oportunamente. d18

GARCIA y CASTAÑEDA

Muebles y géneros de hilo

Piedad n. 153.

El Mártes 24 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mejor oferta:—2 Juegos de sala, 1 rico aparador con piedra y espejo, 3 camas con colchones, 2 id de niños, lavatorios sillas, diferentes clases, una coleccion de libros en castellano, ricos vinos y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr. D. Isaac P. Areco, y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Patricio Amilton.

En el partido de la Magdalena

CUARTEL 5º

Alto de Juan Lopez

En el establecimiento principal

2,800 ovejas mestizas al corte á	25 $
38 eñhueleros á	300 $
La accion á 3 marcas usadas.	4,000 $
Rodeo de los tamberos	
740 cabezas vacuno al corte á	120 $
Rodeo del pastoreo	
722 cabezas vacuno al corte á	120 $
Yeguarizo	
163 yeguas de cria al corte á	80 $
24 caballos útiles á	250 $
Tropilla del Zaino	
7 caballos y una yegua útiles á	350 $
Tropilla de rosillos moros	
8 caballos y una yegua útiles á	300 $
Puesto San Antonio	
1,830 ovejas mestizas al corte á	25 $
3 caballos inútiles á	150 $
1 petrillo reduman en	200 $
Puesto Victoria	
1,030 ovejas mestizas al corte á	30 $
Puesto Vijilante	
1,710 ovejas mestizas al corte á	25 $
2 caballos útiles á	300 $
2 id inútiles á	150 $
Puesto San Juan	
1,546 ovejas mestizas al corte á	30 $
Puesto Esperanza	
938 ovejas mestizas al corte á	25 $
1 caballo inútil en	150 $

Puesto del Cármen

Puesto Soledad

1,300 ovejas mestizas al corte á 30 $

Las ventas tienen por base [illegible] las 213 partes de [illegible] Sin Rinnen se hará al contado [illegible] CANTIDAD, la persona que [illegible] la seguridad de [illegible] ta alguna fiador; que satisfaga [illegible] n22

Es importante advertir que [illegible] de un año que no se han sacado haciendas de ninguna clase de este hermoso establecimiento.

Ademas se debe tener presente que este [illegible] eciente que [illegible] que en calidad no hay ninguna [illegible] supera. Garantimos la exactitud de estos informes.

El remate se hará

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN Nº 30

EL MARTES 31 DE DICIEMBRE

A la una en punto

Rogamos á los señores licitadores, que pasen por el establecimiento designado, á tomar los exactos y detallados informes que necesiten, para proceder con conciencia en este importante negocio.

La venta se hará en lotes de lo que contiene cada poblacion, segun queda arriba especificado.

Deseamos muchos exactitud á la hora del remate, en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 30. d31

POR EL MISMO

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. D. Bleumstein

EN MORON

MAGNIFICA QUINTA

Con una manzana entera

CASA CÓMODA Y ELEGANTE

Construida á todo costo

8 PIEZAS ESPACIOSAS

ALGIBE GALERIAS ETC.

El miércoles 1º. de Enero

de 1873

A LA UNA EN PUNTO

Mañana mas detalles,

POR EL MISMO d1.0

JUDICIAL

10,433 OVEJAS SUPERIORES

1808 CABEZAS VACUNO.

209 caballos y yeguas

DEL PARTIDO

Magdalena

Testamentaria del Sr. D. P. Hamilton Juez el Dr. Isaac P. Areco

El mártes 31 de Diciembre á la una en punto remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta dinero de contado los ganados que dejamos designado. Mañana los detalles.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Todos á Moron¡

UNA IMPORTANTE

CASA ESQUINA

Calles San Martin y Alvear

31 vs. fte. al E. á San Martin
70 » » » N. á Alvear
Total—101 vs. de frente á dos calles

El miércoles feriado, 25 de D'bre

A la una en punto

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que dejamos designada.

Situada en la mayor altura del Pueblo de Moron, y en el parage mas central y comercial, esta propiedad esta ocupada desde hace 10 años por una fuerte casa de comercio. Queda á cuadra y media de la plaza principal y de la iglesia, en un centro de familia distinguida de esta capital. Este es verdaderamente el parajo mas poblado y edificio mas valioso.

Consta la casa de grandes piezas de azotea con tirantes de madera fuerte, 1 galpon grande de madera, cocina, poso, letrina, y algunos árboles frutales.

Las 213 partes de la tasacion total que servirán de base para la venta, solo importan 124,000 ps mic.

Las tasaciones pueden verse en la Escribania de comercio de don Joaquin Reynoso. Recomendamos exactitud en la hora del remate, 1 de la tarde. d18

POR EL MISMO

EN MORON

UN GRAN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

50 vs. frente al E. á San Martin
60 vs. » al N. á calle sin nombre.
Total—160 vs. » á dos calles.

Linda por el N. calle sin medio, con D. Fermin Rodriguez, por el S. con D. Gabino Marañon y por el O. con terrenos del Sr. La Roche. Por su inmediacion á la Estacion, y la edificacion compacta que lo rodea este, es hoy una localidad de mucho mérito.

Lo venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el **Miércoles (feriado) 25 de Diciembre á la 1 1/2 en punto.**

Garantimos los títulos de propiedad
Exactitud á la hora del remate d18

NOTA—Terminadas las ventas que anteceden, pondremos en remate otras dos esquinas inmediatas á la Estacion, muy importantes bajo el punto de vista comercial. Allí los designaremos.

POR EL MISMO

¡¡Muy central!!

AL NORTE

MONISIMA CASITA

Calle Córdoba 207

Entre Artes y Suipacha

LIBRE DE TERCEROS

El mártes 31 de Diciembre á la 1 en punto remataremos por lo que den, dinero de contado la bonita y cómoda casita que dejamos arriba designada.

Consta de una linda sala con 2 ventanas y portada á la calle, ante-sala, dormitorio espacioso, comedor que cuadra al primer patio, 2 dormitorios, cocina grande, altillos, letrina, gas, aguas corrientes, etc.—La sala ante-sala y dormitorio 1º entablado; lo de mas con baldozas, todo bien empapelado y rodeado de magníficas casas de comercio y de familias distinguidas. En las bocacalles hay tramways en todas direcciones.

El terreno mide 6 varas de frente al Sud por 35 de fondo al Norte. El tercero que baja por Suipacha dobla al rio por Córdova.

El remate en la misma casa, á la hora dia 4 en punto d21

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

Tucuman núm. 460

Precioso terreno con edificio

El dia 30 de Diciembre á las 1 de la tarde, Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell se venderá dicha propiedad edificada en terreno de 6 314 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte con edificio cocina, &. demas, tasado en la cantidad de ps. 29,268, perteneciente á la testamentaria de D. José Vasquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 213 partes. Títulos superiores para verlos á la oficina de Fasio. n23

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.

El dia 3 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Lima que consiste en lo siguiente.

452 vacas al corte á 53 ps. una, 450 ovejas á 7 pesos una, 63 yeguas á 35 ps. una, 7 caballos á 130 ps. uno, 6 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con boleto en 1,200 ps., 1 mesa en mal estado 50 ps., 3 cajas de madera en 20 ps. 1 rancho con lienzos de ladrillo en 1,500 ps., 1 castillo viejo con yantado 350 ps., 1 potrero viejo 300 ps., 3 palos ñandubay 40 ps., unas cabezadas de plata 500 ps., 2 ollas fierro 80 ps. y 8 palos de sauce en 30 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

POR EL MISMO

Judicial

Salta núm. 369

El 4 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se procederá á vender una casa situada en la calle Salta núm. 369 edificada en terreno de 17 varas de frente por 70 varas de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Justo Olivera, tasado en la cantidad de 200,000 ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion. Por mas pormenores, ocurrir á la oficina de Fasio ó á los martilleros.

POR EL MISMO

El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del paraje denominado monte Chingolo donde estará la bandera.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á vender el dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Salinas detallado del modo siguiente—Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras, y 3 fracciones de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 60,912 pesos.

Un terreno contiguo comprado por Salinas á Estevez con puesto de material y una [illegible] 39,519 ps—una maquina de cortar alambre en 100—1 Rastra en 200, 1 arado en 200, 1 carro de varias en 2,000, 1 carro de [illegible] en 900, 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 500, 1 par de bueyes 600, 9 caballos á 300, 10 yeguas 150, 1 caballo mestizo 2000, 1 caballo [illegible] 100 ovejas á 35, 10 bueyes á 600, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

NOTA—Habrá carruages para conducir á los interesados al [illegible] á las 11 á 1 de la tarde.

JULIAN BENITEZ

Judicial

El domingo 12 de Enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo una gran quinta calle del Paraguay núms. 251 y 259 inclusa un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad, designado en el núm. 244 calle Libertad perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos inclusa el martillo mencionado en la cantidad de [illegible] y dividida por su contado dividida en 3 fracciones como sigue:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 112,355 ps. mic.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,[illegible] ps mic.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 7 1/2 varas al Este tambien con edificio por 19 varas y 50 centímetros de fondo al Oeste, tasada en 57,200 ps mic.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 213 partes de su tasacion siendo las 213 partes de cada fraccion la siguiente:

Fraccion 1ª—sus 213 partes son ps 75,370 mic.—Id 2ª—id id 70,903, 2ª—Id 3ª—id id id 38,134,213.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzalez, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps mic no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor en la posicion es inmejorable, [illegible] en la plaza [illegible] de San Fernando, midiendo de frente 86 1/2 varas de frente por 100 de fondo distando la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 213 partes de su tasacion la suma de ps 22,222 mic.

No olvidarse vecinos de la ciudad ni del pueblo de San Fernando la ocasion que se presenta, como esta muy poco y [illegible] proporcionan [illegible] fincas arriba mencionadas de inmejorable, su edificio bien construido, aunque algo antiguo, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os cercioraréis de la verdad.

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm. 102 (altos). d14

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin número 16.

De muebles, alhajas y armas

El Mártes 24 del corriente, á la hora de costumbre, al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos.

Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas diferentes, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba y nogal, mesas del centro, cajas fierro de varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito cómodas escritorio con piedra mármol 1 piano, 1 órgano, varios lavatorios diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cintamparas de kerosene de diferentes tamaños, juegos lavatorio, id de dorado, licores, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir, diferentes, id de señora, medallones diferentes de oro largos y cortos, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, ozaturoros, alhajeros, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de cristofles, estuches de plata y otros que estarán á la vista.

Armas—1 partida de revolvers de tres calibres y de 6 tiros 50 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, escopetas id salon, etc etc d21

POR EL MISMO

No 5,463

De muebles—En la casa habitacion Uruguay 123 (altos)

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos todos los muebles de dicha casa, siendo en parte su detalle como sigue

1 medio juego de sala estorilla y jacarandá, mesa del centro, lavatorios, catre camera, cómoda, cortinados, estoras sundros etc. etc., y otras menudencias que estarán á la vista d24

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

De ricos muebles y usados, revolvers, cuadros al óleo, variados artículos de tienda, y demas artículos de lujo.

El juéves 26 del corriente á las 12 en punto á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Una mesa escritorio de jacarandá doble frente de roble por dentro con cómoda id. 1 id de señora, varios id diferentes, grandes espejos marco dorado luna francesa, 1 rico piano, juegos de sala diferentes, roperos de caoba y de jacarandá, con luna francesa, bibliotecas, mesas del centro de caoba y de jacarandá, mesas de comedor diferentes, una coleccion de cuadros de mérito al óleo y grabados, 2 ricos ramos de flores de seda con una bomba de vidrio, cochecitos, sillones de resorte, sillas diferentes clases, mesas de noche, sofaes confidentes, camas de fierro, relojes de comedor, máquinas de coser, aparadores, 1 lavatorio de jacarandá y piedra mármol, varios id caoba, valijas de viage, catres y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida—Juegos de cubiertos, juegos de albums, anteojos de teatro, cajas de cubiertos de ribiyo, licoreras, algunas alhajas, revolvers varios calibres y algunos artículos de tienda surtidos.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

De otro surtido de muebles alhajas y otros artículos el sábado 28 del corriente cuyo pormenores dará oportunamente. d24

FEDERICO JULIO MIRO

En las hermosas barrancas de San Fernando con la vista, y en lleno de su nombre, esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, y linderos con las espléndidas propiedades de los señores Obligado, Zamudio, Madero, Rodriguez y otros—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Isaac P. Areco, y por cuenta de la testamentaria de don Juan A. Serpuri Aleria.

El miércoles 1º de Enero (fiesta) á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicial y al mejor precio la preciosa y bien situada finca vista, edificada en terreno de 3 gran desahabitaciones de material en terreno que mide 50 varas de frente al rio y 50 varas de frente á otra calle, ó sean 2,500 vs. de superficie, toda cercada de material, con pilares, barandas y porton de fierro, con cimientos como para hacer altos, muchos árboles frutales, y con la gran lo y espléndida vista al Delta Argentino (Paraná) y en la misma cuspide de esta, hermosa y sin igual barranca y con la vecindad mas honorable y decente, y con el lindo rio Paraná al pié he esta para tomar baño, verla y juzgar, con ello tendreis la mejor posicion para una casa de campo; solo diré que propiedades como esta, no se ofrecen en venta, y nadie quiere vender, y si lo hacen es por un precio fabuloso, y esta está al alcance de todos por su baja é insignificante tasacion vieja que solo alcanza á la baja suma de 70,000 que es la base para la venta segun la órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y parece increible que una posicion como esta haya sido tasada por un precio tan bajo y se venderá á lo mas que den.

Solo diré que los interesados no deben olvidar el dia y hora; los títulos son buenos y se pueden ver en la Escribania del Sr. Raymond. Mas informes y datos Maipú 19, ó Corrientes 131. d24

MAURICIO C. OLIVERA

De un terreno central situado en la calle de Potosí n. 368 entre San José y Lorea compuesto de 10 vs. de frente por 70 de fondo al Sud, con títulos de lo mejor.

El 1º de año nuevo de 1873, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la alta postura y dinero de contado, el espresado terreno con 4 piezas de material ciejas y todo lo que se encuentra bajo de muros 11 nlos garantidos.

Es escusado decir mas, el se tiene en vista que se venderá por cinco pesos si no hay quien de mas

Por mas informes, escrituras y demás á la calle de Rivadavia núm. 75 d22

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL

Alerta capitalistas

De una casa de altos

Calle Belgrano 635

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, el Domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederá al remate de la elegante casa de altos, edificada á la moderna, en terreno de 10 vs de frente al Sud por 29 1/2 de fondo al Norte, con 10 hermosas piezas construida en cal, pisos y techos embaldosados, maderas duras, cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y persianas de cedro, escalera, friso y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso aljibe y a mas una gran bomba para conducir el agua á los altos, todo el reboque de la casa hecho en algamasa, tasada en la baja suma de 267,521 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta ménos de las 213 partes de su tasacion que son 176,348 $ m/c la espresada casa ha costado á su dueño mas de 310,000, segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar el cha casa que por si sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segunda por su edificio y tercero por la insignificante tasacion, para imponerse de su tasacion, á la escribania del Sr Dario Becar, mas pormenores al rematador, calle San Juan número 235 d6

HIDALGO Y TORRES

No. 5,464

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 76

UNA LINDA CHACRA

Compuesto de 34 manzanas de 150 varas por costado

Sobre el importante rio de

"LAS CONCHAS"

A 1/4 DE HORA DE LA ESTACION

De "Moron"

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Al mejor postor!

¡POR LO QUE DEN!

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos esta chacra magníficamente situada al contado y sin retirar lote.

Nota. Las personas que quieran verla daremos una carta con la direccion. Debe visitarse para poder apreciarla. Los títulos son de primer órden. Por mas informes Bolivar 76. d18

POR EL MISMO

Núm. 5,452

Judicial

Que magnífico terreno!

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm. 211 y 213, entre Tacuarí y Buen Orden. En 2 fracciones—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez.

A la plaza de la Concepcion!!

El miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Arrascaete, cuyo terreno y tasaciones son como sigue:

1a. fraccion, Independencia n. 211

Una casa con toda clase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 de fondo al N. tasada en todos sus ramos en $ m/c 247,602, 40 cs.—213 partes 165,068 $ m/c.

2a. fraccion, Independencia n. 213.

Una casita antigua á la par de la anterior, en 6 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 id de fondo al N. tasada en todos sus ramos en $ m/c. 192,324 y 40 cs.—213 partes 128,216 $ m/c. No se admitirán ofertas que no exceda de las 213 partes de su tasaciones que son bien bajas. Tengase presente lo importante de esta propiedad, frente á esa linda plaza, entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que vá á Flores por esa calle.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones, Bolivar 76. n22

POR EL MISMO

Semanal de muebles, carruajes, &a.

Dos coupé en buen estado

En el patio de nuestra casa, calle Bolivar 76

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, una infinidad de muebles que estarán á la vista y que en parte es como sigue:—Pianos perpendiculares y oriçontales, lavatorios con espejo, roperos caoba con id, camas de jacarandá con corona, sofaes varias clases, mesas de comedor, id de escritorios, sillas y una cantidad de útiles para casas de familia, que no se detallan por su estension.

Toda persona que desee mandar vender muebles ú otro artículo, puede mandar sus órdenes con anticipacion. d20

POR EL MISMO

N. 5,454

¡Judicial! Muy barato!!

De una buena casita, calle de Chacabuco 275

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, venderemos esta casita central y con tramway á la puerta, 6 vs. 80 ct. de fte. al E. por 35 vs. fondo, son 5 piezas, cocina, etc etc, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Lozano.

Tasacion $ 116 811 m/c. 213 partes $ 77,210 m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. d23

POR EL MISMO

N. 5,465

¡Tasacion exageradamente baja!!

De una preciosa casita calle de Garantías núm. 51 entre Piedad y Rivadavia

Construccion de los terrenos de [illegible]

vs. de frente al Oeste, por 17 1/2 de fondo al Este

[illegible] lindas habitaciones

[illegible] dura, techos y pisos embaldosados, gran aljibe, cocina, letrina y demas comodidades

¡¡Títulos superiores!!

Atencion: tasada en $ 383,090 m/c. 213 $ 70,000 m/c.

El Domingo [illegible] del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna esta preciosísima casa, con los tadores que se encuentran, no pudiéndose vender por ménos de sus 213 partes de su tasacion, que como hemos dicho es exageradamente baja; actualmente da de alquiler 800 $ mic, pudiéndose alquilar en 1,000 ó mas. Está avaluada por la contribucion directa en 130,000 $, este es su valor real.

Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar 76. d24

POR EL MISMO

No. 5,458

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos, compuesta de 4 manzanas y 15 cuadras de chacra y 6 1/2 de la cañada, perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Abales, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Viernes 3 de Enero de 1873 á las 12 en punto de la tarde, venderemos dicha quinta con mas de cinco mil árboles de duraznos, como dos mil álamos, sauces, etc. y tasada en todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 21,907 m/c, no admitiéndose oferta que no exceda de sus 213 partes de su tasacion que son $ 14,085 m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa, Bolivar 76, el dia y hora indicada. d24

POR EL MISMO

No. 5459

JUDICIAL

¡¡En las Flores!!!

De todas las existencias y una legua de campo flor. Establecimiento denominado «La Esperanza», situado en el partido de Las Flores frente á la Estacion Rosas (como á 10 cuadras) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio Agrelo.—Muy importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos dicho establecimiento, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Carlisto, en condominio con sus herederos D. Benjamin, compuesto de 1 legua de campo flor y una casa de 4 piezas de material bien construidas, con corredores y maderas fuertes, á mas cocina, poso, etc. etc. una hermosa quinta de 200 vs. por costado, cercada de alambre, postes ñandubay, con 1,200 álamos, 1,200 sauces de á 4 á 5 años, 1,200 plantas de damasco, 150 nogales, perros, manzanos, duraznos, &a.

1 Corral para caballos de 31 por 31 vs. con postes de ñandubay y con sauces al al rededor, otros para ovejas con tres corrales de ñandubay de madera piquetes en buen estado, un buen palenque de 18 postes de ñandubay.

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda, etc. etc. 6 ojs para bebidas, baños con represas.

Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,150 m/c, lo que servirá como base para la venta, segun órden del Juez, pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡¡Existencias!!

2,160 ovejas mestizas finas de cria á 25 $ una, 120 id sajones á 40 $, 132 animales vacunos á 110 $ una, 68 animales yeguarizos á 60 $ uno, 5 caballos á 250 $ uno, 1 carro de varas á 1,500 pesos, y otros útiles que estarán á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la Boletería de Lima á las 6 y 8, llegando á la estacion Rosas á las 2 y 38, habrá en ese establecimiento toda clase de comodidades para los señores interesados, en la estacion Rosas se proporcionarán carruajes para conducirlos al establecimiento.

El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 76 d24

MANUEL P. MEDRANO

12 años de contrata con una renta segura de 1,500 ps mensuales.—De una casa de inquilinato en la calle de Moreno n 603 y 605.

El miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate, de órden de sus dueños la accion á la contrata de la casa arriba indicada, con 15 piezas perfectamente hechas, actualmente está produciendo 1,500 ps mensuales y solo se le paga al dueño del terreno 500 ps por mes faltá para vencerse el contrato la friolera de 12 años.

Puntualidad en la hora que se venderá por lo que den. d24

Adolfo Bullrich y Ca.

QUINTA DE CASAGEMAS

8 LINDOS LOTES

CALLE LARGA ADOQUINADA

Calle Sola empedrada

Tramway por ambas calles

El domingo 29 á las 4 y media de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de sociedad 8 lindos y grandes lotes situados en la quinta arriba mencionada entre ellos algunas esquinas.

Calle Sola—Salta empedrada

No 28	10 varas de frente por 44 varas 70 cts de fondo			
» 47	10	id	id id 40 id	id

Calle de la Banderita

No 31 esq.	20 vs fte por 30 fo al lado de la casa		
» 1	id 23 vs 80 cts frente por 30 de fondo		
» 2	10 id	id	30 id

Calle de la Universidad

» 11 esq.	18 varas de fte por 30 de fondo		
» 15	18 id 20 cts id 30	id	
» 37	20 id	id 30	id

Escusados es parece llamar la atencion de todos sobre estos terrenos situados en Barracas al Norte, entre calles empedradas y tramway y que dentro de pocos meses estarán iluminados á gas. El porvenir de ellos es seguro y fuera toda discusion, obras de inmensa importancia se proyectan en sus alrededores y que darán gran valor á los lotes.

Los venderemos por lo que den; aprovechemos la ocasion.

Para mas informes en nuestro escritorio San Martin núm. 118 (altos) d24

POR EL MISMO

Judicial

De una gran casa, Buen Orden n. 416, 17 2/3 vs. de frente por 70 de fondo, perteneciente á la testamentaria de Da. Mal. ahora Barragan de Alegre, por órden del Sr. Juez Dr. Don Emilio A. Agrelo

El Mártes 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad, edificada perfectamente con 6 piezas, aljibe brocal de mármol, letrina, pozo, sótano, cielos rasos, & &

Los tirantes y tirantillos de quebracho, umbrales y frisos de mármol, patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de fierro en los zaguanes, etc etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos 601,942, siendo la base para la venta de 213 partes que son $ 401,295 m/c

Recomendamos esta importante propiedad, situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribania de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin núm. 118. d18

POR EL MISMO

De un terreno rodeado de tramways, en la calle de Comercio entre Lima y Salta, 10 3/4 vs de frente por 26 1/4 de fondo donde estará nuestra bandera.

El Martes 24 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde despues del remate judicial Buen Orden 416 á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terrenito que se presta admirablemente para hacer una linda casita. Su situacion entre las concurridas calles de Salta y Lima y su proximidad á varias líneas de tramways, lo hace tambien adaptable para poner cualquier negocio.

Tenemos órden terminante de su dueño para vender á cual quier precio este terrenito así que deben aprovechar los especuladores esta buena proporcion d15

POR EL MISMO

De muebles

En la calle de Cangallo N. 436, Entre Uruguay Talcahuano por ausentarse la familia al campo

El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa calle Cangallo No. 436 como sigue

SALA—Un juego de sala compuesto de 2 sofás medallones 12 sillas y 4 sillones 4 banquitos todo entapizado en damasco de seda punzó con su fundas de hilo correspondiente todo flamante, 2 espejos marco dorado y durado, 4 sillas doradas, 4 balaustradas de porcelana, alfombrado de tripe rizado doble ancho para sala y ante sala, 5 galerías doradas con cenefas de seda punzó con cortinados bordados.

APOSENTO—Una cama otomana de jacarandá con colchon elástico, colcha de seda de la India almohadones, colgadura y cenefas correspondientes, un ropero de espejo jacarandá, un lavatorio, 3 galerías doradas con cenefas correspondientes una silla de amasen, mesa de noche etc. todo en perfecto estado

COMEDOR—Un juego de comedor de nogal con puesto de un aparador con piedra mármol y espejo, un mesa para 12 cubiertos, 2 rinconeras para losa y cristales, una percha con espejo para colgar los sombreros y paraguas 4 cuadros marco dorado, representando las cuatro estaciones del año varios otros cuadros de escenas picantes, un ratoi de pared, 15 sillas con asiento esterilla, un pavo de composicion, alfombra de mesa, habanures, mesa del centro, botellas para Jerez, Oporto con sus estantes lo compuesto alfombrado etc etc

Otra pieza—Una cama de jacarandá nueva

Patio—Jardin compuesto de varias plantas de mérito como camelias, jazmin del cabo y del Paraguay etc que estarán á la vista el dia del remate, útiles de cocina etc

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Córdoba núm 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.

El martes 31 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo á saber

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 metros 39 cts. de frente al Sud por 30 metros 31 cts. de fondo al N., igual 12 vs de frente por 35 vs de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de alto de azotea, otra pieza baja, entro piezas, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 3 zaguanes, corralon caballerizas, entre pieza techo de tabla y tiene parral con zarzo de fierro, pozo, letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos m/c. $ 380,250 m/c, siendo la base para la venta las 213 partes de dicha tasacion que son 253 mil doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos m/c, para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla bajo de Cabildo

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. d17

POR LOS MISMOS

Venta particular

128 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO

DE MERLO

A 10 cuadras de la Estacion

TODO TERRENO ALTO

16 cuadras de frente

SOBRE el FERRO-CARRIL

Para los que quieran invertir bien su dinero les ofrecemos en venta particular esta magnífica área de campo todo magnífico, alto y sin una pulgada de desperdicio. Está situado en uno de los partidos mas importantes y de mas porvenir de la Provincia, lindando con los Sres. Cohen y Hornos, Mariano Gomez, Enrique P. de Fúlter, Juana B. de Cascallares y Tomas Postrep

Estando fuera del radio se presta para la plantacion de una graseria exceptá de pagar derecho para chacras no tiene precio, inmediato á una estacion como la de Merlo, cruzado por el ferro carril sobre cuya linea tarde ó temprano pueda formarse un nuevo pueblo, ofrece grandes ventajas al comprador.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde daremos mayores detalles con el plano á la vista. d21 v3b

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

64 MANZANAS

FRENTE AL RIO DE "LAS CONCHAS"

Y CANAL

Partido de S. Fernando

Habiendo recibido á última hora órden para la venta de 64 cuadras de 150 varas por costado y no teniendo tiempo para anunciarlo en remate para el 22 del corriente, prevenimos á los interesados que oiremos ofertas particulares por esta propiedad.

Dista solamente 15 cuadras de la Estacion de San Fernando con frente al canal y al rio de Las Conchas, su porvenir es inmenso y estamos seguros que la persona que la compre cuadruplicará su dinero en pocos meses, la ventaja de que puede sobre el Rio de las Conchas es incalculable y nadie puede proveer lo que eso sera dentro de poco tiempo.

El terreno es superior, exelentes pastos, algunas cuadras alambradas, una casita de material, techo de teja, en fin es una verdadera platincha para el q' quiera entrarle al negocio, tenemos órden de realizar y pronto,

El plano está en nuestro Escritorio, San Martin 116. d21 v34

POR EL MISMO

De un lindo terreno

Calle de Venezuela, entre Pichincha y Matheu

17 varas por 60 de fondo

El Miércoles 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y á saber

El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo al Sud, terreno muy alto rodeado de edificios, á pocas varas de la calle Belgrano, que es recorrida constantemente por los tramways de los Sres. Mendes.

Recomendamos á los que no deseperan del porvenir de la tierra, este lote, [illegible] un poco tiempo, [illegible] buena inversion de [illegible] nadie.

No faltar, que la venta es sin limite alguno, por lo que den. Títulos perfectos, mas pormenores San Martin 118. d19

POR EL MISMO

AGUINALDO DE NOCHE BUENA

LOS TAN CODICIADOS

Terrenos de la Loma Verde

Lo mas alto

Y mas pintoresco

DE TODO EL OESTE

EN MORON

EL BADEN—BADEN

DE LA PROVINCIA

Tres manzanas en lotes grandes

A 3 cuadras de la estacion

El miércoles 25 del corriente (dia de Natividad) á las una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Verde» situados en el pueblo de Moron, los pormenores son mas o ménos asi:

Las 3 manzanas sin exageracion alguna son las mas altas y mas pintorescas de todo el Oeste en Moron, no hay terrenos que puedan rivalizar con estos bajo varios para convencerse de lo que decimos y esta propiedad ha estado codiciada por mas de una, hoy recien que ha salido al mercado están destinados los actuales poseedores han resuelto fraccionarla en lotes para que todos alcancen de todos.

Los lotes son grandes, 25 y 30 vs de frente por 65 vs de fdo. son socios á varios lotes, y basta una manzana entera para que la persona que quiera formar un Parque tenga ocasion de hacerse de una cuadra entera.

Respecto á la vecindad allí hay quintas y casas que hacen sombra á las mas bellas y suntuosas, de Flores, Belgrano y demas pueblos de recreo, citaremos las magníficas quintas de los Sres. Katemberg, Grebles, Antonio Bomba, Vallo y muchos otros que no recordamos sus nombres, la distancia de la estacion á cualquiera de estos lotes es [illegible] los que deseen estar inmediatos á ella, los terrenos distan 3 escasas cuadras de 150 vs.

Los amantes á la altura de los terrenos, es magnífico su dominacion, todo el pueblo de Moron y sus alrededores los que han viajado los recorrerán en sus lindas vistas y panoramas pintorescos que han visto por el viejo mundo.

A los aficionados á lo bello invitamos para este remate que á mas de las atractivos que tiene este terreno son de un gran porvenir para los que buscan provecho (prosa).

NOTA—El tren que sale del Parque á las 11 1/2 llega á tiempo para el remate.

Títulos de primer órden. Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin núm 118 d19

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central

DE UN TERRENO

Calle de Belgrano al lado del número. 110

Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco, un terreno incluso la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Ensebia Ferreiro de Noré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo Este codiciado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,280 ps. m/c. de cuya base partirá el remate [illegible] alli el uno p % mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribania de Munilla y el rematador Venezuela 140.

Marin y Gomez

Judicial

En la Boca

De un terreno y una casilla

Situada de este lado del Riachuelo, frente á las Estacion antes de llegar al Muelle.

El domingo 1º de enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don José Facio

El terreno se compone de 27 vs de frente á la estacion y 18 varas de fondo á la otra calle ensanchado al fondo hasta que dan en 22 vs. la casilla se compone de 4 piezas bajas y altas estando tasado en todos sus ramos en la cantidad de 39,628 $ m/c y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 26 016 ps m/c.

Llamamos la atencion de este terreno por estar tasado su momento bajo.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 126 d1

POR EL MISMO

De muebles

En nuestra casa Bolivar 126

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Pianos para estudio de muy buenas voces, roperos con espejo de caoba, id id de guindo un espejo, cómodas con piedra mármol de caoba, lavatorios de jacarandá con espejo, id id sin id, sofaes de crin, id marroquin, confidentes de id id en caoba de jacarandá de bote, de nuez y de palosanto, id de caoba, mesas de noche con piedra mármol, id de comedor, de guindo somo para campo, perchas de un pié para colgar ropa, id de muchas otras clases, camas de fierro de una y dos personas, sillas de caoba, id de esterilla de varios otros, tina de baño, cortinas de la India y una porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

Nota. Todos aquellos que quieran mandar muebles pueden enviarlos con la condicion de venderlos al mejor precio y tendrán sus cuentas al mismo dia de la venta d18

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar 126

Por cuenta de una casa introductora

El Juéves 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se han de rematar al mas alto postor y dinero de contado una porcion de efectos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

50 cuarterolas vino priorato de superior cal. 15 id id de oporto, 30 ca vino id embotellado, 2104 id vermu muy superior, 50 id id italiano, 20 tarros tabaco negro superior, 5 cajas habanillos, 4 bordalesas vino francés, 15 cajas de cigarrillos pectorales, pasas de higo, 1 pipon de vinagre, conservas de varias clases, azúcar de la habana, pimenton, losas de varias clases, cristales, 1 balanza con sus pesas y otra porcion de efectos d19

BULNES y Ca.

Judicial Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4250 ps. ftes. Fijarse en el detalle.

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignalo en condominio con D. Juan Vignalo y D. Manuel Alvarez el cual se halla anclado en balizas frente á la Bateria—Carga 250 toneladas y su calado es de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de velas completo y nuevo, todo el aparejo en buen estado, y armado á cilindro, tiene un bote y una lancha y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora un mes por la Compañia de Seguros Marítimos en la suma de 5,000 patacones

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará; y no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion. D1º

MARTINES SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial

Tasacion muy baja

Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 561, 563 y 565 entre las de Cochabamba y Garay perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 63 centímetros de frente al Este por 63 vs 75 centímetros de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, 281 406 $ m/c no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribania calle del Perú núm 59 y por mas informes á los martilleros San Martin 69 d15

MÁXIMO GOWLAN

Venta particular

200 cuadras cuadradas

EN EL PUEBLO DE LAS HERAS

SOBRE LA ESTACION

TERRENOS ALTOS

Por mas informes Cangallo No. 47 d12 v30

J. Alberto Astengo

De una linda casa nueva

En la calle Méjico

No. 579

Entre Sarandí y Rincon, parage lindo

El domingo 29 á las 4 en punto procederé al remate á la mas alta postura y al contado, con órden terminante de vender la referida casa con 8 1/2 varas de frente por 35 de fondo al Norte 6 lindas piezas empapeladas, cielos rasos, contra marcos, pisos de tabla, cocina, pozo, resumidero, patio embaldosado, un lindo frente, 2 lindas rejas y pronta para habitarla, cerca del tramway de Venezuela y Belgrano.

Recomiendo la hora al que quiera comprar una platincha, mas datos Belgrano núm 353. d22

DELIO O'GORMAN

Importante Remate

Exclusivamente para los pobres que quieran con poco dinero tener una casa chica y en un barrio comercial y con una linda vista al rio, calle de Balcarce n. 254 entre las de Lujan y Estados Unidos

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la casita calle de Balcarce núm. 254, edificada en terreno compuesto de 11 vs. de frente al Oeste, por 17 de fondo, 4 piezas y demas oficinas necesarias en buen estado hoy está alquilada en 5 6 pesos y buenos inquilinos, oportunidad brillante para el que quiere asegurar su dinero, por mas datos al escritorio de Remates y Comisiones de Delio O Gorman, Victoria 112 113. d24

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial

Con tasaciones muy bajas

Calle Perú esquina Brasil

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de don Eusebio Giray. El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa de construccion calle del Perú 510 y 512 esquina de la calle del Brasil 114, 116, 118 y 120, con treinta metros 851 ochocientos cincuenta y un milímetros ó sean 19 diez y seis varas frente al Este por treinta metros 310 trescientos diez milímetros ó sean 35 treinta y cinco varas de fondo al Oeste formando esquina y dividida en tres casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 ciento setenta y dos mil novecientos veinte y cuatro moneda corriente y no se venderá menos de las terceras partes de su tasacion que es 115,283 ciento quince mil doscientos ochenta y tres $ m/c.

Títulos superiores, y por mas informes calle de Bolivar 19 en casa de los rematadores. n25

POR EL MISMO

De efectos de tienda, ropería y mercería—En su casa Bolivar núms. 19 y 23. Espléndido surtido.

El martes 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos de los los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

Granadinas, brines para trajes, garibaldinas, tapados, granadinas, géneros para vestido, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconnes, muselinas, coletas, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, pañuelos de seda, id de lana, capas de la India, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, bordados, varias clases para señoras, hombres y niños, corbatas novedad, trajes completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotina superior, tapados pequinan negro finos, id fantasía última novedad, túnicas de gró negro rica, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisolines, cuellos y puños id id, mangas para Sra. camisones bordados para Sra. varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finos para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, toallas bordadas para señora ricas clase, batas id id, pañuelos forrados, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos pañuelos para vestidos, brin de hilo blanco id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros de castor, finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos bramantes, sarazas, cocos, percales y pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin hilo blanco, id id plomo, id id terciopelo, lanas y gró, camisas de medio hilo y otra infinidad de artículos que estarán á la vista en el dia del remate. d21

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, averias, al contado, 4 cjs. sarasas, 1 id pintado, 4 id sombreros surtidos, 1 fardo lienzo. d20

JUAN AMENAVAR

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Uruguay No. 77

El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. José Cadony, compuesta de 15 varas 30 céntimos de frente al Oeste por 35 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber el departamento del Norte contiene 5 hermosas piezas perfectamente bien construidas todas empapeladas con cielo rasos pisos de tablas y techos embaldozados los umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle, departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio y dos piezas, tambien perfectamente edificada, pisos y techos embaldosados, maderas duras, cocina espaciosa y letrina, hay dos hermosos patios todos embaldozados, algibe en el primer patio y gas en toda la casa, dos grande parrales con un sarzo de fierro que toman los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan cuatro hermosas estatuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio, vereda de piedra & la tasacion del todo es de 349 238 $ 15 céntimos m/c. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Félix Sagasta Defensa 14. n28

Lopez y Blanco

Al contado—Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núm. 92 94 y 96

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio el mas completo surtido de artículos de tienda, mercería y ropería cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos.

Alemanesco de un corte, vestidos poplin, sarasas finas y regulares, camisas de hombre y niño, percales, coco, brillantinas, camisas listado, id brocato, id á la crimea, bramante núm. 1480, camisas para señora, pañuelos de seda madapolan, servilletas de hilo, un lindísimo surtido de apadoras para señoras, sombreros castor negros y de color finos y ordinarios, collares negros, casimir negro y de color, camisetas punto varias clases, cinta terciopelo, id pana, bombasí americano, percales de lindos gustos, géneros de lana para vestido, colchas camera, toballas ginovesas núm. 13, boas visuña, id pañuelos de hilo varias clases, camisas medio de hilo para hombre, sombreritos terciopelo para niños, sombreros felpa, cortinas bordadas, toballas italianas puro hilo, un lindo surtido de calzado en buena condicion, buen surtido de sombreros de castor id de felpa, sombreritos adornados para niños, chaquetones ing. es ponchos de paño, bombachas y pantalones, camisetas de pura lana, id de punto id colchas de varias calidades y tamaños, coleta plomo y negra, marca Carlisle franela de pura lana, frazadones de pura lana, colchas de pura lana, colchas blancas de 9 10 y 11 cuartas, colchas de seda, forjados de seda, 17 cotas lindísimo surtido de cuellos y puños de puro hilo, cuellos parados y doblados de última moda, boas de lana, corbatas, calzado, medias, mantas y otra porcion de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate d21

CLAVEL SALAS Y Ca.

De tienda al contado

En su casa calle Victoria núm. 33

El martes 24 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un brillante surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas finos y ordinarios, camisetas punto, lienzo tabla, id inglés lienzillo, colchas bordadas, uso doméstico de un ancho, id doble ancho, camisetas italianas gró negro, id de colores, algodonesco doble ancho de hilo y de algodon, cocos de 60 á 72, ordinarios, percales para camisas, para vestidos, granadinas de seda rasa, de lana doble ancho, id de un ancho, corset, algodon, medias finas y ordinarias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo id madapolan, id, id, vestidos para señora, triángulos punto, cortinas bordadas, granadinas, barejes de lana y seda, sacos camisetas, pañuelos rebozo, abrigos, seda, ramilletes, camisas finas para hombre, franela blanca española, agua colonia, sombreritos terciopelo, corte americano, camisas bordadas para señora, paños casimires y castores, muselina, camisetas á la crimea, batas, camisas para niña, tapados, pequin, mantas punto, manta y mantas, mantas, cortinas de hilo, cinta de seda, pañuelos foulard, camisetas bordadas, grano de oro bordados para señora, trajes para niño, tiritas acero, camisas algodon, paño merino, muselina en cortes, cinta terciopelo, pañuelos forro de seda, sombreros castor, id de pró, id de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas y muchos otros artículos que estarán á la vista. d21

PABLO ESCALANTE

DE MUEBLES

En su casa calle San Martin No. 138

El mártes 24 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y otros objetos. d24

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle de Libertad núm. 154 Perteneciente á la Sra. D. Hortencia Douau, Por ausentarse á Europa.

El Viernes 27 del corriente

[illegible] á las 11 1/2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje del dicha casa cuyo detalle es como sigue:

SALA—[illegible] de sala compuesto de 11 piezas jacarandá forro terciopelo 1 mesa de centro, 1 ropero, ricos espejos cortinados, al fombrado de tripe, cuadros y adornos etc.

ANTESALA—[illegible] de caoba con espejo, 1 costurero de [illegible] alfombrados, cuchas para niños

PRIMER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchon elástico 1 lavatorio de caoba y juego, 1 sillon de caoba con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 mesa de juego, 1 espejo medallon, 1 sillon, 1 piano, perchas, sillas, cuadros, alfombra, dos y adornos etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de nogal con colchon elástico, 1 cama de fierro 1 lavatorio con un ropero, 1 mesa de noche, perchas, sillas, cuadros etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa de comedor, 2 rinconeras, sillas, cuadros, 1 estufa, juego de losa, cristales, cocina, 1 armario de pino, 1 mesa de pino, bateria de cocina.

PATIO—1 linda coleccion de plantas, 1 baño é infinidad de objetos que no se detallan d23

POR EL MISMO

Naval

En el Paseo de Julio frente de la muralla de todos los útiles de [illegible] de la barca francesa Euneola

El Jueves 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado todas las arboladuras y mobiliario de la barca consistente en lo siguiente

[illegible] de velas casi nuevos [illegible] cables, [illegible] anclas y de [illegible] un bote de [illegible]

Mas informes, escritorio del rematador San Martin 138 d24

NAZAR GONZALEZ CATAN Y Ca

Al contado

En su casa Perú 41

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un [illegible] surtido de artículos [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, encajes, [illegible] para [illegible] bramantes y cocos, [illegible] de pañete, sombreros para hombres señoras y niños, frazadones franceses de pura lana, colchas de conejo, toballas y camisas id de hilo y de algodon, franelas de pura lana, [illegible] para trajes y en cortes para pantalones, paño castor, id de piloto, id fino para levitas, pañuelos rasa, cortinas bordadas, tricot de lana, botines y casas para niño, cordelero, paño y terciopelo, pequin, gró, bretona, bayeta, botones para puños, lana para tejer, cuellos de cuero y de sarazas, muselina, ropa de hilo y algodon paraguas, boas de lana, lienzo, botones chosés, y de tartan, pañuelos de seda de la India, id tulares, id de cambray de seda, id con puntilla y de punto de aceite, id de yerba, id de hilo bordados, fajas para militares, camisetas percales brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, sarazas para colchas, merinos franceses varias clases, gambrones, brines, géneros para sábanas de cinco clases y varios anchos, lienzos asargados americanos, camisas percal finas y regulares, percal colorado, percales de color, sarazas para vestidos y camisas fraqueadas, brin de lana, cotonas, percalinas para forro, bramantes diferentes marcas, uso doméstico de bl. ancho, chalitas para vestidos, géneros de lana sarazas, gambrones, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camisetas listado, id percal, id á la crimea, alfombras de paño de lindos gustos, sarazas para luto, paño negro y otra porcion de efectos d22

POR LOS MISMOS

El Juéves 26 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, cotines, pequin, gró, género de hilo para sábanas, coraza, género para vestido de última novedad, pañuelos algodon, id de hilo, como panzó, crinolina, sombreros de hilo id de gró, merinos, camisas para señoras lino chispo, cotin de hilo, pañuelos seda, al sombra, paño guarnicionero para vestidos, camisas medio hilo, medias para hombre señoras y niños, dril, velos de seda, tul de seda id de algodon, cintas terciopelo, camisetas punto, cuellos y pañuelos de hilo, botones para hombre, id para puños, pelo de goma, camisolines bordados, barejes, agua colonia, casimiros para pantalon, chalecos, blonda de seda, cátulas, percato mantas fantasía, granadina negra, gorras para niño, ajuares bordados, hilo sastre madapolan, vestidos, piqué para niños, revolvers, gorras, pequín, dajas, estractos, papel para cartas, de pasco lana, cocos franceses de ricolinso, gró negro, sacos de brin, tónico Oriental y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate d23

J. FRANCISCO ACHINELLI Y Ca.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa Bolivar 134

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, venderemos una cantidad de muebles, alhajas, porcelanas, vinos finos y diversos artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor anunciaremos oportunamente.

En seguida por órden judicial—1 máquina de doble fuerza para desmotar lana, 205 cjs. vino italiano de superior clase, 400 libros en francés, ingles, italiano y español, variedad de títulos y diversos autores.

Algunas alhajas de oro y plata, como ser relojes de bolsillo, cadenas, aderesos, medios aderesos, etc. etc. por liquidacion. d21

EMILIO BARCELO

El miércoles 25 á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de Barracas al Sud varios lotes de madera á la vista de los compradores, donde estarán las banderas, en el puente de Barracas testamentaria del Sr. Pourredon.

Mas pormenores, Cangallo 105 d17

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

Calle de La Defensa núm 177

El Juéves 26 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas. d21

ANDRES PIAGGIO

Por liquidacion de una sociedad

Venta forzosa—brillante localidad

De la muy bien situada casa, calle de Cochabamba entre las de Lorea y Zeballos, donde estará la bandera de remate, frente al gran templo de las hermanas de la caridad y á 3 cuadras del mercado Constitucion, el tramway Nacional está por esa calle.

Atencion!

1,200 pesos mensuales de renta—200 pesos se quemarán por la mejor oferta

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto remataré sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

La casa mide 10 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, 5 grandes y espaciosas piezas perfectamente bien construidas y á la moderna, tirantes y tirantillos de grandes, techos y pisos embaldosados, un aljibe de 70 pipas, cielos rasos, una pieza de altos en el fondo, toda reboucada en algamasa, cocina, letrina, umbrales de mármol, etc.

Por todos estos motivos me permito llamar la atencion de los interesados y estancieros del Sud, que quieran emplear bien su dinero, tanto por su localidad teniendo por estar tan inmediato al Mercado Constitucion; tengan presente pues, los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador, Victoria 122 ó Libertad 336. d22

PASCUALETTI y Ca.

JUDICIAL

La hermosa propiedad formando esquina calle de Libertad y la nueva calle Arroyo.

A una cuadra del edificio conocido por el paraiso y á dos de las 5 esquinas de la Recoleta por donde pasan cinco tramways—Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Montaldo.

El dia 1.º de Enero de 1873 á las 5 de la tarde venderemos la finca arriba indicada, recien construida á la moderna y á todo costo, hecha en cal, toda ella, con cimientos y arranques para hacerse de altos, que eran las miras de su dueño, compuesto su edificio: 1 espacioso salon de esquina, trastienda, 7 espaciosas piezas, pozo, letrina, cocina, techos embaldozados, vereda de piedra.

El terreno se compone de 9 metros 53 centímetros de frente al Oeste, ó sean 11 varas teniendo de fondo al Este, en el costado Norte, 39 metros 49 centímetros ó sean 45 varas 69 céntimos y en el del Sud 39 met. 40 cent. ó sean 45 1/2 varas, terminando en el fondo con un ancho de 9 metros 96 centímetros ó sean 11 1/2 varas.

Tasada en todos sus ramos en 217,000 $ m/c, su 213 partes son 144,667 $.

Esta propiedad se halla contratada y falta un año para concluir el término, y gana 1,400 pesos mensuales de alquiler

Recomendamos esta hermosa propiedad, apesar de hallarse recomendada por sí sola á los inteligentes en la materia.

Los que quieran visitarla pueden hacerlo á cualquier hora del dia. Los títulos superiores para verlos calle de Florida 702

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo núm. 114 perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El Viernes 3 de Enero de 1873 á las cinco en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de la valiosa propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 442 y 444 esquina á la calle de Montevideo núm. 104 perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al Norte por la calle de Cuyo, por 35 vs 40 centésimos de frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone al No. 442, de una tienda trastienda, en cuarto con un altillo, cocina y un gran galpon; al No. 444, tres piezas bajas y dos piezas altas de material, cocina, galpon, dos patios, con árboles frutales y hermosos parrales etc. etc. debiendo advertir que la tienda en la esquina tiene un contrato de arrendamiento que solo tiene 2 años para vencerse.

Escuso recomendar esa finca, pues hoy son pocas las que reunen las condiciones y ventajas que ofrece á los capitalistas tanto por su brillante situacion, como por las comodidades que ella reune.

Las tasaciones ascienden solo á 351,628 pesos y no se admitirá oferta que no pase las dos terceras partes que son 234,419 pesos. Para imponerse de las tasaciones y de los títulos de propiedad, ocurran á la oficina de D. Feliciano Cajaravilla, Recoba Nueva: por mas pormenores al rematador calle Potosí No. 351. d3

SERVANDO DE LOS SANTOS

IMPORTANTE REMATE

De 5 grandes y hermosos lotes de terreno situados en la posicion mas pintoresca y elevada de todo el municipio de Buenos Aires.

GRAN NEGOCIO

PORVENIR SEGURO!!

¡ALERTA especuladores ALERTA!!

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé en remate á la mas alta postura y dinero de contado los 5 hermosísimos lotes de terreno y donde estará la bandera calle de Tucuman á 6 cuadras al Norte del 11 de Setiembre á 5 id de la Estacion Lacroze, á 1 id de la Comisaria seccion 11, y frente al gran edificio rosado y de altos, de la propiedad de D. Santiago Rivero y por el fondo con los Sres. Saldias y Cabrera, órden de la venta.

Calle de Tucuman 3 lotes con un pequeño edificio compuesto de dos piezas, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, con 10 varas y 1/4 de frente al Sud por 72 1/2 de fondo al Norte cada uno.

Calle del Temple, 1 lote con 10 varas 1/4 de frente al Norte por 72 1/2 varas de frente al Sud y algunos árboles.

Recomiendo estos importantes lotes de terreno, infaliblemente los venderé por lo que den, pues estoy autorizado competentemente por su propietario; su posicion es inmejorable y rodeado de muy buenas vecindades, no falten el dia y hora del remate que es el momento de hacer un negocio brillante con resultados provechosos para el comprador.

Por mas datos y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104 d20

POR EL MISMO

Judicial

De una importantísima chacra En San Isidro

A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 12 de Enero de 1873

A las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Baquero y Da. Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 433,722 ps m/c y 25 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion que son 289,148 ps m/c 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion ántes mencionada, partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dársele el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propietarios como ser por el frente con el Sr. Lanus quinta que fué de Arnou, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.

Alerta especuladores!!! No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde, En la estacion del Ferro-carril habrá carruages á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla punzó, por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos escriturarios pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104 d6

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zoilezi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aperejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen izado. Su tasacion asciende á 87,500 $ m/c, no admitiéndose postura que no exceda de sus 213 partes de su tasacion que son 58,333 ps. m/c, y 32 centavos.

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella; tasacion muy baja.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa núm. 74 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104 d19

Florencio Madero y Ca.

Primer remate dado hasta hoy en Buenos Aires

Para los chacareros

De 1,000 canastos de papas francesas, recien llegadas por el último paquete.

Que estan en nuestra casa Bolivar núm. 14

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, 1,000 canastos papas francesas, en perfecto estado, para chacareros, especuladores en este ramo, puesteros de los mercados y demás interesados

Recomendamos puntualidad en la hora y no olvidarse señores que se venderá por lo que den. d19

POR EL MISMO

JUDICIAL

Grande y espinedido remate

Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El viérnes 3 de Enero de 1873 venderémos al mejor precio y dinero de contado los campos, poblaciones y alambrado, plan ilo etc que consta de lo siguiente:

Una legua y octavo de terreno tasado en:	$ 800,000
La poblacion principal, puertas, galpones, 2 norias colocadas, bañadero de ovejas, corrales, palenques, palomar, 20 cuadras alfalfa—Tasado	» 626,002
64,189 árboles de paraiso, acacia, sauce, durazno, palonia, eucaliptus, manzanos, peras guindos parras, trojas, cina-cina, mostasilla, caplillo etc. etc.—Tasado en	» 194,531
31,198 varas de alambrado con postes de ñandubay que forman los potreros de invernadas, sementera y jardin—Tasado en	» 230,516–4
	$ 1,821,053–4

Y no se recibirá oferta por menos de las 213 partes que son $ 1,214,435

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El domingo 5 y el lúnes 6 de Enero 1873 venderémos las haciendas y demas existencias que se compone de carros, arados, máquinas de varias clases, una noria en uso, carros de bueyes, prensa de pasto, lonas de tapar, máquinas de segar y cortar pasto, rastras y demas útiles, 685,022

Haciendas lana

35 cerdos ingleses, 20 burros, 6 carneros ingleses Lincoln, 3 ovejas id, 15 carneros negrete puro, 36 id rambouillet, 28 id id, 29 id id, 7 id Lincoln mestizo, 257 ovejas negrete puras, 1 carnero puro negrete, 5 carneros rambouillet, 604 ovejas merinas, 8021 ovejas mestizas, 1070 ovejas id id, 1245 ovejas mestizas lincoln, 340 carneros mestizos lincoln, 4 chivos.

Vacuno

433 animales de corte tarquinos, 79 vacas lecheras tarquinas, 19 bueyes, 1 toro puro Ingles, 132 animales grandes de invernada.

Yeguarizo

1 yegua madrina, 35 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 16 potros mestizos frisones, 3 mulas de tiro, 1 frison mestizo entero de 18 meses, 60 yeguas mestizas frisonas, 35 potrillos, 45 yeguas criollas, 2 potrillos frisones.

Conduccion gratuita las estaciones Flores y Moron, el dia del remate en carruajes que se designarán con la bandera del remate, primer tren y en la estancia habrá comida y cama durante los dias del remate.

NOTA—Para los interesados todos los Domingo y Jueves desde á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Flores á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento.

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14. d1